Archie Moore retuvo título de campeón (Pág. 9)

TIEMPO PARA SANTIAGO
BUENO
TEMPERATURA DE AYER:
MAXIMA: 13,5 grados C. a las 16 horas 30 minutos.
MINIMA: 7,4 grados C. a las 5 horas 45 minutos.
El Sol saldrá a las 6 horas 34 minutos, y se pondrá a las 18 horas 38 minutos.— La Luna saldrá a las 4 horas 44 minutos, y se pondrá a las 16 horas 27 minutos.
FASE: Luna nueva el día 23.

LA NACION

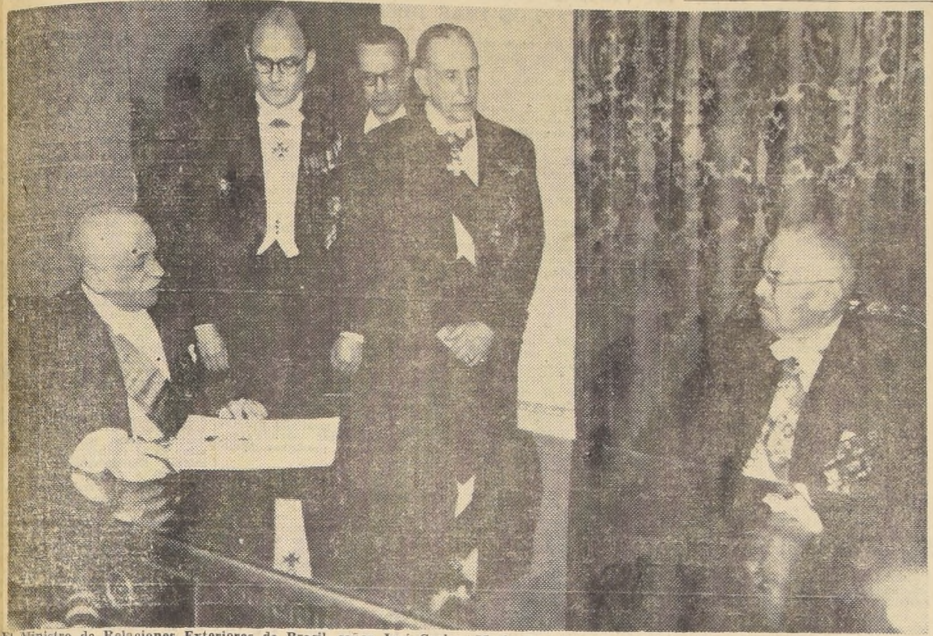
AÑO XLI — SABADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 1957 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 30.— N.o 14.535

EDICION DE 16 PAGINAS

CHILE Y BRASIL INTEGRARAN MERCADO REGIONAL

Declaración conjunta firmaron Cancilleres Sainte-Marie y De Macedo

DE MACEDO FIRMA LA DECLARACION



El Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, señor José Carlos de Macedo Soares firma, a nombre de su país, la Declaración, por la que los Gobiernos chileno y brasileño se comprometen a estudiar las relaciones económicas, financieras y comerciales de ambas naciones. Por Chile, firmó el Ministro don Osvaldo Sainte-Marie. El acto que se realizó en la sede de la Embajada de Brasil, contó con la asistencia del Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez. En el grabado se ven, además, al Embajador de Brasil, señor Antonio de Vilhena Ferreira Braga y al Jefe del Gabinete de Itamaraty, señor José Augusto de Macedo Soares.

MINISTRO CHILENO DESTACA LA VISITA DE MACEDO SOARES

En la sede de la Embajada de Brasil se firmó anoche una declaración de los Gobiernos chileno y brasileño, en la que se comprometen a estudiar las relaciones económicas, comerciales y financieras de ambos países, teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité de Comercio de la Comisión Económica para America Latina, en lo que se refiere al mercado regional y a la multilateralidad de los pagos. Por Brasil firmó el Ministro de Relaciones Exteriores, señor José Carlos de Macedo Saores, y por nuestro país lo hizo el Canciller, don Osvaldo Sainte-Marie. La declaración se firmó a las 21.30 horas, y el señor Sainte-Marie, después de estampar su rúbrica, agregó: "Al suscribir la presente Declaración, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile se complace en dejar expreso testimonio del profundo agrado y satisfacción con que el pueblo y el Gobierno chilenos han recibido la visita del ilustre estadista brasileño. Excelentísimo señor don José Carlos de Macedo Soares. Los alcances y proyecciones de esta visita repercuten en forma muy honda y efectiva en las estrechas relaciones que tradicionalmente han existido entre Chile y Brasil."

El texto de la declaración firmada anoche es el siguiente:

"El Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil —con ocasión de la visita a Santiago del Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Embajador don José Carlos de Macedo Soares— se complacen en formular la siguiente declaración conjunta acerca de sus objetivos comunes para el incremento de las relaciones económicas, comerciales y financieras entre los dos países.

El Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil.

animados del firme propósito de fortalecer, aún más, en el plano económico, comercial y financiero, los sentimientos de estrecha cooperación que siempre han inspirado las relaciones entre los dos pueblos;

deseosos de desarrollar una política común que, al estimular la complementación de las dos economías y fomentar el intercambio entre los dos países, contribuya al desarrollo económico recíproco y al bienestar de sus respectivos pueblos;

convencidos de que, a través de tales medidas en el plano bi-

(A la página 2, N.o 21)

El pueblo chileno puede estar orgulloso del progreso de su redención económica

Dijo el Canciller brasileño en el banquete ofrecido a S. E.

El Canciller de Brasil, don José Carlos de Macedo Soares, ofreció anoche un banquete en honor del Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez y señora Graciela Letelier de Ibáñez, al que fueron especialmente invitados el Ministro de Relaciones Exteriores, don Osvaldo Sainte-Marie; Ministros de Estado y miembros del Cuerpo Diplomático. Poco antes del banquete, que se sirvió en los comedores de la Embajada brasileña, los Cancilleres de Chile y Brasil, firmaron una declaración conjunta, por la que ambos países se comprometen a estudiar las relaciones económicas, comerciales y financieras. Al banquete siguió una recepción que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

HABLA EL SEÑOR DE MACEDO.— En el momento usó de la palabra el Canciller del Brasil, señor José Carlos de Macedo Soares, quien dijo:

RESPUESTA DE O. SANTE-MARIE.— EL ILUSTRE VISITANTE PARTIRA HOY DE REGRESO A SU PATRIA

"Excelentísimo señor Presidente de la República, señores Ministros de Estado y altas autoridades, señoras y señores:

Sean mis primeras palabras de agradecimiento al pueblo y al Gobierno de Chile por el cariñoso agasajo que me han dado. En ningún momento, en estos días de fiestas, me sentí yo lejos de casa o lejos de mi país. Por todas partes, en toda la extensión del camino que vengo recorriendo, las autoridades y las gentes chilenas se mostraron siempre inagotables en las magias de su hidalguía y de su hospitalidad. Debo decir, por lo demás, que en nada me sorprendió esa afectuosa acogida. Conozco muy bien la historia de Chile para saber que el rasgo marcante tal vez aún la virtud más inmediatamente manifiesta de la gente chilena, en el curso de los siglos, ha sido la hospitalidad. Hospitalidad para con los extranjeros, llegados o expulsados de sus tierras; hospitalidad hacia los pobres, los parientes, los vecinos; hospitalidad y comprensión para las ideas y las verdades ajenas.

Yo, personalmente, ya me beneficié dos veces de vuestro hos-

(A la página 2, N.o 23)

LA PRIMAVERA HA VUELTO



Patricia Vergara, rivaliza con las flores de durazno, gentiles anunciadoras de la primavera que hoy se inicia en todo el hemisferio meridional. Es el anuncio del despertar y de la alegría, y hasta aquellos que ya han recorrido un largo trecho de sus vidas, sienden palpitar su sangre con energía nueva, al abrazo vivificante del sol de septiembre. Es la naturaleza que recomienza su obra y en cada vuelta nos trae el oloroso regalo de los duraznos de flor y de la plenitud juvenil.

Falleció Haakon, Rey de Noruega

Deceso del monarca se produjo en la madrugada

OSLO, (Urgente) 21 (UP).— Falleció el Rey Haakon VII, el monarca que gobernara a Noruega durante 52 años consecutivos.

Tenía 85 años de edad y murió de una dolencia de las vías respiratorias, después de varias semanas de enfermedad.

El Rey Haakon era el monarca reinante más antiguo del mundo y el único gobernante de Noruega, desde que esta adquirió la independencia en 1905.

Su único hijo, el Príncipe Olav, que tiene actualmente 54 años de edad, lo sucederá en el trono.

El anciano monarca falleció en el Palacio real esta madrugada, a las 4.35 de la mañana, hora local.

Las autoridades de Pala-



HAAKON VII, Rey de Noruega, quien falleció en la madrugada de hoy.

(A la página 5, N.o 54)

DESPUES DE LAS FIESTAS...



MAS DE MEDIO MILLON de personas visitaron desde las 17 horas del martes hasta la madrugada de ayer las fondas y ramadas del Parque Cousiño, donde la celebración del Aniversario Patrio tuvo su más auténtica expresión popular. Dos mil quinientas ramadas y puestos donde se vendía pilsener, mote con huesillo, chicha en cacho y vino por cañas, se instalaron a lo largo de sus prados y avenidas bajo un bosque de banderas chilenas, guirnaldas y flores de papel. El 20 de septiembre, que hasta 1944 fuera feriado oficial —dedicado a los militares, marinos, carabineros y aviadores que los dos días anteriores estuvieron de desfiles, parada o servicio— hoy ha quedado para tapar "hoyos" y consumir los clásicos "conchos" líquidos y comestibles. En algunos pueblos, el 20 es día de "corcoba". El Parque Cousiño que el 18 y el 19 luciera sus mejores galas, ayer mostraba la fisonomía de un campo después de una batalla, la batalla del entusiasmo y la alegría dieciochera. Centenares de voluntarios, entre trago y empanadas, restos de asado o presas de ave, levantaban los entarimados, los postes, carpas, banderas, sillas, mesones y otros utensilios que sirvieron para dar vida a la fiesta criolla. En sus rostros estaba el cansancio de tres días, pero en sus bolsillos iba la utilidad obtenida como premio a sus desvelos y riesgo, ya que muchas veces la fiesta se ha visto amagada por inesperados aguaceros. En el grabado un aspecto del éxodo, mientras botellas, jarros y cacerolas esperan ser trasladados a un camión y ya había avanzado la noche...

DECRETADA LA ELECTRIFICACION DEL FERROCARRIL SANTIAGO-CHILLAN

Ayer fue firmado por el Presidente de la República el decreto por el cual se autoriza a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para adquirir compromisos financieros, con cargo a sus futuros ejercicios, para comprar el material necesario para la electrificación del tramo Santiago-Chillán, hasta por un valor de 32 millones 853 mil 824 dólares.

Las compras se harán con un plazo para pagarlas de 8 años, y el material será entregado por el "Grupo Aziendo Italiano", que presentó propuestas, junto con otros europeos y norteamericanos, en la fecha oportuna.

Las adquisiciones que se harán comprenden 56 locomotoras, ocho automotores, más las subestaciones, equipo de telecomando, cable de comunicaciones, etc.

Una vez electrificado ese

(A la página 5, N.o 54)

Hace 100 años que se instaló el primer faro en el litoral

Reemplazó a las señales luminosas alimentadas con aceite de ballena



El Faro "Punta Angeles", ubicado en el mismo roquerío, frente a Playa Ancha, donde hace 100 años se levantó un faro propiamente tal. El 9 de noviembre de 1839, la Armada instaló la primera señal luminosa en este sitio. Esta fue reemplazada en 1857 por un faro, el que fue destruído por el terremoto de 1906. Ahora, en este sitio, se levanta el moderno faro que aparece en el grabado.

Un octavo de real pagaban los barcos por este servicio

MAS DE 500 FAROS MANTIENE AHORA LA ARMADA NACIONAL

HACE 100 AÑOS que se encendió el primer faro en el litoral chileno. Antes de esa fecha, sólo existían las llamadas señales luminosas y linternas, destinadas a dar la ubicación de los puertos y caletas a los navegantes nocturnos de esa época, ya que las poblaciones carecían de alumbrado.

El primer faro propiamente tal, entró en funciones el 20 de septiembre de 1857, y vino a reemplazar una señal luminosa instalada frente a Playa Ancha, el 9 de noviembre de 1837, por la Armada. El faro, levantado sobre el roquerío porteño, fue destruído por el terremoto del 16 de agosto de 1906, y en ese mismo sitio se levantó el faro "Punta Angeles", uno de los más modernos que hay en el país.

En la actualidad, 119 hombres de la Armada Nacional atienden más de 500 instalaciones dedicadas a este servicio. Entre ellas hay 26 faros con turno de personal, 179 automáticos, 115 balizas, 24 boyas luminosas, 61 boyas ciegas, 5 radiofaros, 18 radioteléfonos, 96 luces de puerto y 10 señales de neblinas, acopladas a sirenas de regular potencia. Estos silbatos tienen un alcance hasta de diez millas, y funcionan con aire comprimido.

CHILE, PAIS DE COSTAS.— Con más de 4 mil 300 kilómetros de costa, además de sus canales, Chile es un país que le ha dado la importancia necesaria a estas pequeñas luces que permiten orientar la navegación nocturna y evitar peligrosos escollos o bajas profundidades.

Desde los días de la Colonia, las señales que había a lo largo de las costas del Nuevo Reyno consistían en linternas instaladas sobre un palo o tronco enterrado en algún sitio sobresaliente del litoral.

En 1837 se colocó la primera linterna en la costa de Valparaíso, la que permanentemente era apagada por el viento y la lluvia, por lo cual debió construirse en sus cercanías una barraca, donde residía Pedro Aranda, viejo marinero que formó en la Escuadra Libertadora.

Otras señales de estructura primitiva habían sido instaladas en Coquimbo, Quintero, Llico, Talcahuano, en el Golfo de Arauco, en la Mocha, Chiloé y hacia el sur en la zona de los canales y en el litoral austral. En "Puerto de Hambre", posteriormente Fuerte Bulnes, también existió otro, antes de ser trasladada su población a la actual ubicación, en Punta Arenas.

Su luz provenía de la combustión de aceite de ballena, pero en 1880 entró en uso el petróleo. Las viejas lámparas fueron reemplazadas por mecheros concéntricos, y hoy se emplea el acetileno y su gas, lo que ha permitido mantener faros automáticos en sitios más apartados.

SERVICIO DE FAROS.— Dada la importancia que tenía la mantención de los primitivos faros, la Armada Nacional creó, el 9 de noviembre de 1837, su "Especialidad en Faros", que inició sus actividades instalando la débil señal luminosa en el sitio donde hoy se levanta "Punta Angeles". La señal recibió el nombre de "Valparaíso", y fue costeado por el Cabildo porteño.

Para mantener el servicio y a su guardafaro, se estableció en aquellos tiempos un impuesto "adicional" de un OCTAVO DE REAL para las naves nacionales y de un CUARTO DE REAL para los buques extranjeros. Esta señal, ahora técnicamente mejorada, alcanza con sus destellos una distancia de 20 millas, su altura es de 16 metros y tiene otros 10 metros de diámetro.

ALGUNOS FAROS CHILENOS.— Al cumplirse cien años de la instalación del primer faro, es interesante anotar cuáles son los de mayor importancia que existen en el país.

El más famoso es, desde luego, el que se encuentra enclavado en lo alto de un islote de "Los Evangelistas", cerca de la entrada del Estrecho de Magallanes. Es conocido por todos los navegantes del mundo, por encontrarse sumamente aislado y en una región azotada por temporales permanentes. Su primer haz luminoso brotó el 18 de septiembre de 1896, y su construcción la había iniciado 3 años antes el ingeniero inglés Jorge Slight. En las obras fue secundado por el teniente de Marina Baldomero Pacheco, y en ella trabajaron 60 obreros chilotes.

CALETA "CUARENTA DIAS".— El barco que los aprovisionaba debía a veces esperar semanas para poder acercarse al siniestro islote de "Los Evangelistas", por lo cual una caleta cercana recibió el nombre de CUARENTA DIAS, tiempo que demoró la nave en cierta oportunidad para cumplir su cometido.

El faro "Punta Dungeness" **es el único punto de referencia atlántico del Territorio Patagónico Nacional, y se encuentra situado en la boca este del Estrecho. Posee este faro una torre de 27 metros, ya que el terreno sólo se eleva unos 3 metros sobre el nivel del mar.**

Otro faro interesante de la zona austral está en la Isla Guafo, en un promontorio de 144 metros de altura, a 66 millas del Golfo Corcovado.

El faro del "Cabo Raper" marca la recalada al Golfo de Penas, y está ubicado en uno de los parajes más desolados y de peor clima del litoral chileno.

Todas estas instalaciones son atendidas por patrulleros navales, y funcionan con gas acetileno de la fábrica que posee la Armada en Las Salinas. La mayoría son automáticos.

PREPARAN HOMENAJE AL HNO. MERCEDARIO FLAMINIO RUIZ P.

El Centro de ex Alumnos del Colegio San Pedro Nolasco, está organizando un homenaje que se rendirá al científico mercedario y profesor de dicho plantel educacional, Hermano Flaminio Ruiz, con motivo de cumplirse el 15.o aniversario de su muerte, acaecida el 9 de noviembre de 1942, en Santiago.

N.o 21

lateral, contribuirán también a una mayor cooperación continental en los campos económico, comercial y financiero, la que deberá traducirse en convenios multilaterales en cuanto sea posible;

persuadidos de que esa política de estrecha cooperación aumentará la corriente de bienes y servicios entre ambos mercados, con proyecciones favorables al desenvolvimiento del comercio interlatinoamericano, lo que estimulará en la práctica la formación posterior del mercado regional que acordaren los Gobiernos interesados, teniendo en cuenta los estudios que realizan la Comisión Económica para América Latina y el Consejo Interamericano Económico y Social;

considerando que, no sólo bajo el aspecto del comercio tradicional entre ambos países, sino que también como consecuencia de las modificaciones de carácter estructural que experimentan sus economías, Chile y Brasil ofrecen cada vez mejores condiciones para la satisfacción de sus intereses como proveedores y consumidores de materias primas y de productos manufacturados, y

teniendo en cuenta las reformas introducidas en el régimen cambiario y aduanero del Brasil, así como las que se han operado en el sistema cambiario chileno, que hacen necesario revisar y actualizar los instrumentos que regulan las relaciones comerciales entre ambos países,

DECLARAN:

Que han acordado el nombramiento de delegaciones nacionales —cuya integración se comunicarán ambas partes, dentro del plazo de sesenta días—, las cuales, constituídas en comisión mixta, se reunirán en Santiago o en Río de Janeiro, según sea más conveniente.

Esas delegaciones, aparte de otras directivas que les sean señaladas oportunamente, se abocarán de inmediato a las siguientes tareas:

a) Estudiar en conjunto las relaciones económicas, comerciales y financierias chileno-brasileñas, a la luz de los propósitos y objetivos antes enumerados y teniendo presente los puntos de vista ya expresados por los dos Gobiernos en las recomendaciones del Comité de Comercio de la Comisión Económica para América Latina, en lo que se refiere al mercado regional y a la multilateralidad de los pagos, aprobados en Santiago el 29 de noviembre de 1956 y a la Resolución adoptada por la Conferencia Económica de la Organización de los Estados Americanos, recientemente celebrada en la ciudad de Buenos Aires;

b) Preparar un proyecto de Tratado general de Comercio y Navegación que, al facilitar al máximo el intercambio comercial, sea un elemento que contribuya al fortalecimiento y a la diversificación de la estructura económica de ambos países, así como de sus comunicaciones marítimas y aéreas;

c) Estudiar los problemas conexos y proponer otros acuerdos de carácter específico que complementen el referido Tratado General y aseguren el abastecimiento recíproco de determinados productos;

d) Preparar un Convenio de Pagos, en cuyo estudio se considerará la Resolución Primera del Comité de Comercio de la Comisión Económica para América Latina, aprobada en Santiago el 29 de noviembre de 1956, y el Convenio Tipo sobre regímenes de pagos multilaterales, elaborado por el Grupo de Trabajo en la Reunión celebrada en Montevideo en los meses de abril y mayo de 1957, y

e) Concertar, sobre la base del Tratado General y del Convenio de Pagos, los términos de un acuerdo de cooperación económica que deberá orientar, regular y facilitar las relaciones generales entre las economías de Brasil y Chile, con miras a la expansión de la productividad y en el interés de su comercio recíproco.

Para constancia de lo cual, los Ministros de Relaciones Exteriores de la República de Chile y de los Estados Unidos del Brasil firman la presente Declaración en la ciudad de Santiago de Chile, el veinte de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete, en cuatro ejemplares, dos en español y dos en portugués, todos igualmente auténticos."

N.o 23

pedaje. En 1936, cuando aquí estuve, también en calidad de Ministro del Exterior de mi Patria, fuí recibido por vosotros como un compatriota vuestro que viniera regresando, victorioso, de un campo de batalla. Por mis ojos pasan aún, llenos de nostalgia y de cuidados, aquellos días maravillosos que en este mismo Santiago, viví en la compañía de mis grandes amigos, don Arturo Alessandri y don Miguel Cruchaga Tocornal, ilustres servidores de Chile y de América. Muchos de los amigos que entonces hice, felizmente se encuentran todavía trabajando por su patria y yo me enorgullezco —al ver a algunos de ellos hoy en esta mesa— de haberme mantenido fiel a la amistad que me dedicaron.

De 1936 a esta fecha, Chile emprendió una considerable marcha de progreso. Podéis estar orgullosos de los pasos largos que vuestro país viene dando en el camino de su redención material y económica. Chile creció sin desasosiegos, y sigue creciendo seguro, guiado por estadistas honrados y de amplia visión e impulsados por un pueblo que sabe lo que quiere, cuando lo quiere y como lo quiere.

EL PROGRESO DE CHILE. —Santiago es, hoy día, una ciudad moderna y se distingue como una de las grandes capitales de nuestro tiempo. Al volver a visitarla ahora, después de veintiún años, mal pude dar crédito a los vastos progresos que anoté en sus calles y a la proyección de su grandeza. Vuestra metrópoli, además de gozar de una ubicación única en el mundo, denota una belleza en su trazado y en los jardines que la adornan. Nosotros, los latinoamericanos, tenemos, tanto como vosotros, razones para admirarla y estar orgullosos de ella.

Esos progresos de la nación chilena me reconfortan, pues la hora que vivimos en el mundo, pide la colaboración de pueblos fuertes y decididos. Pasamos ahora por una fase o ciclo de evolución muy parecido, en cierto modo, con el período que la América Latina atravesó, de 1810 a 1830, en su etapa de liberación de pueblos y nacionalidades. Chile, nación liberal y moderna y hospitalaria, está ciertamente comprendiendo muy bien los problemas que esta época libertaria traerá al mundo. Desde el fin de la guerra, pueblos de Asia y de Africa vienen obteniendo su lugar en el seno de las naciones libres, en un volumen y una autenticidad muy idénticos a las conquistas que nosotros, de este continente, obtuvimos hace más de cien años. Son pueblos que, por su espíritu de decisión y tenacidad, alterarán lenta, pero eficazmente, ciertos sistemas o molduras que aplicábamos hasta hace poco en la formulación de nuestros preconceptos o en la comprensión de nuestros juicios. Nosotros, de la América Latina, que tan bien supimos ayudarnos los unos a los otros en nuestras luchas emancipadoras; nosotros, que hasta llegamos y muchas veces y en tantas tierras, a compartir nuestros héroes militares y nuestros mártires intelectuales; nosotros, que forjamos la solidaridad americana como natural corolario de aquellas luchas y de nuestros héroes comunes, a nosotros nos cabe seguir de cerca la entrada de esos pueblos afroasiáticos en la comunidad de las naciones libres y seguir sus objetivos, sus aspiraciones y sus empeños. Tales naciones, en los procesos actuales de las consagraciones democráticas de los organismos internacionales, cargan con un peso considerable que obligan al mundo entero en su compás moral o material. La América Latina, unida, no puede desconocer ese elemento nuevo en los cuadros de la política internacional y nuevas reglas de conveniencia, deberán ser buscadas en un futuro inmediato, a fin de aliviar complejos, eliminar rencores e inspirar rumbos de esperanzas y de creación en las relaciones entre los pueblos.

Feliz estoy con lo que he oído de los hombres públicos de Chile respecto a ese y a otros problemas. Vuestros estadistas merecen mi respeto por su cultura y comprensión, y estoy seguro de que no faltarán nunca, como no han faltado, a los ideales panamericanos de solidaridad y fraternidad.

Por todo lo que por mí hicistéis, en estos días festivos, principalmente al Excmo. señor Presidente Ibáñez, al Ministro Sainte-Marie y al Subsecretario Bernstein, yo deseo expresar mis profundos agradecimientos y mis sinceros homenajes".

CONTESTA EL CANCILLER DE CHILE. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Osvaldo Sainte-Marie, a nombre del Presidente de la República, agradeció las elevadas y gentiles palabras del señor De Macedo, en los siguientes términos:

"Excelentísimo señor:

Su Excelencia el Presidente de la República ha dispuesto que sea su Ministro de Relaciones Exteriores el que agradezca las elevadas y gentiles expresiones con que, en vísperas de regresar a vuestra patria, habéis querido agradecer las atenciones recibidas. Difícil tarea ésta, si para cumplirla aspirase a ponerme a vuestra altura en la elevación, alcance y precisión de vuestros conceptos, en la elegancia con que habéis sabido destacar aquellos detalles que más halagan a nuestros sentimientos; pero fácil de llevarla a cabo si me limito a expresaros, con sincera espontaneidad, que nada tenéis que agradecernos. Habéis honrado nuestras fiestas con vuestra presencia, y si en el ámbito protocolar fuisteis colocado en el sitio que correspondía como Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil, personalmente os habéis adueñado del corazón de nuestro pueblo, como representante de un país al que nos une una tradición de ferviente amistad nunca desmentida.

Habéis hecho recuerdos amables de vuestra anterior permanencia entre nosotros; os habéis referido a nuestros progresos de los últimos años, y habéis puesto especial énfasis en exaltar la unidad de principios que guió a nuestra América durante el período de sus luchas libertarias. ¿Qué podría contestar yo a todo esto, sino traer a la mente de todos lo que todos saben: que en el Brasil se recibe al chileno con generosa hospitalidad; que ese país, casi un continente, crisol de razas hoy, es llevado por sus hombres, que le imprimen un ritmo de desarrollo progresivo, a ser la usina del mañana, y que los principios que nos dieron Patria y Libertad han permanecido incólumes en ambos países?

Propiciáis el entendimiento y la comprensión entre todos los Estados que forman nuestra América Latina; lucháis por normas de convivencia favorables al fomento de la evolución positiva de nuestros pueblos, y procuráis que vuestra política, de sólida base jurídica, sea útil a la paz y al progreso del mundo entero. Si no hubiesen ya suficientes causas que justificasen ampliamente nuestra tradicional amistad, tantas veces ensalzada con ocasión de vuestra visita, bastaría ésta para indicar a ambos Gobiernos la absoluta necesidad de marchar unidos en una orientación, que no obedece al deseo de satisfacer mezquinos intereses, sino que busca un campo más amplio de cooperación en todos los órdenes de actividades útiles a nuestro desarrollo.

De esta orientación común acabamos de brindar un magnífico ejemplo al firmar esta noche una declaración que, junto con buscar los medios de dar un nuevo y gran impulso a las relaciones recíprocas, en el vasto campo del intercambio comercial, de la cooperación económica y de los sistemas de pago, encauza esta política dentro de lo acordado en las Conferencias Interamericanas y Regionales recientemente celebradas. En esta forma, propiciamos no sólo el fortalecimiento de nuestros intereses comunes, sino también vamos tras el anhelo de una mayor colaboración económica en el plano continental.

La Declaración Conjunta es, sin duda, un ejemplo de los incalculables beneficios que pueden obtenerse cuando dos países encaran unidos el sendero de la estrecha vinculación económica.

Si logramos los resultados anhelados, vuestra visita figurará en nuestros fastos como piedra angular de una nueva estructura, capaz de acoger a todas las naciones hermanas.

Nuestro Gobierno ha querido rendiros en esta ocasión los homenajes que se merece vuestra ilustre personalidad. A ellos ha venido a sumarse el espontáneo tributo de admiración y cariño del pueblo chileno, por naturaleza sobrio, que se ha vertido en las calles para aplaudir al Canciller brasileño. Esta manifestación no figuraba en el programa oficial; pero es demostración palpable, indiscutible, del afecto que en nuestro país en todas sus clases sociales, se guarda para con el vuestro. Por esto, os repito que no tenéis nada que agradecer, pues si alguna atención os hemos hecho, ella ha sido impuesta por el sentimiento profundo de amistad sincera que nos une al Brasil.

Por esta amistad, en nombre del señor Presidente de la República, os invito, señoras y señores, a levantar nuestras copas."

CANCILLER DEL BRASIL REGRESA HOY.— El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor José Carlos de Macedo Soares, partirá hoy de regreso a su patria. En Los Cerrillos será despedido por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Osvaldo Sainte-Marie; por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Enrique Berstein; Embajador del Brasil, señor Antonio Vilhena de Ferreira-Braga; Subjefe del Protocolo, don Ramón L. Rodríguez, y personal de la Embajada brasileña.

ESTAFADOR ESPAÑOL SE FUGO DESDE EL CONSULTORIO N.o 1

El estafador de nacionalidad española, Manuel Jesús Blásquez Vásquez, declarado reo por el Segundo Juzgado del Crimen, que esperaba sentencia en la Cárcel Pública, se fugó ayer desde el Consultorio N.o 1 del Servicio de Seguro Social, adonde fue llevado para someterlo a curaciones, con la vigilancia de un gendarme.

La denuncia respectiva fue formulada por las autoridades de la Cárcel Pública ante el Tercer Juzgado del Crimen.

SE INVESTIGA ASALTO A UN CHOFER DE TAXI

El personal de la Quinta Comisaría Judicial de Investigaciones, que dirige Benjamín Araya, se ha hecho cargo de las pesquisas destinadas a encontrar a los culpables del asalto al chófer de taxi Gustavo Alcarraz Rosso, perpetrado en la madrugada del jueves, en Amengual al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins.

Alcarraz, en dicha oportunidad, se enfrentó con los asaltantes haciendo uso de su pistola y alcanzó a disparar un tiro, pero fue herido en el brazo derecho y reducido. En su propio auto fue trasladado al camino Los Pajaritos donde los asaltantes lo abandonaron en estado inconsciente.

El automóvil, patente ED-81, de Santiago, Mercury, 1947, fue especialmente encargado a todas las unidades policiales de la provincia.

Otro cadáver apareció en el Canal Carburero

Carabineros de Puente Alto comunicó ayer a la Dirección General el hallazgo de un cadáver en el canal carburero, que pasa por el fundo del mismo nombre, cerca de esa localidad.

El cuerpo corresponde a un individuo de unos 24 años de edad, pobremente vestido, y no presentaba lesiones o contusiones visibles.

En el mismo canal, hace dos semanas, apareció el cadáver del empleado Luis Flores Rojas, que presentaba graves lesiones, por lo que dio margen a suposiciones policiales de un homicidio, estableciéndose finalmente que el sujeto sufría serias alteraciones mentales y se había suicidado.



LA BANDA DE FEROCES COGOTEROS PORTEÑOS.— En el presente grabado aparecen (sin corbata) la banda de feroces cogoteros porteños que asaltaron y provocaron la muerte de don Roberto Silva Salinas, junto a los detectives aprehensores.

Cayó banda de cogoteros que asaltó en Valparaíso al Dr. Roberto Silva Salinas

LA VICTIMA MURIO EN EL TRAUMATOLOGICO DE SANTIAGO DOS DIAS DESPUES DE LA AGRESION

VALPARAISO.— Un feroz cogoteo que revive las horas más salvajes del bandolerismo nocturno ocurrió en Valparaíso la noche del 5 del presente y tuvo trágico desenlace dos días después, siendo la víctima el señor Roberto Silva Salinas, hermano del señor Luis Silva Salinas, Superintendente de Abastecimientos y Precios.

Autora del asalto resultó ser una numerosa y bien organizada banda de desalmados, formada por inhumanos malhechores domiciliados en Santiago, La Calera y Valparaíso, que operaban en sociedad, poniendo en práctica la ejecución de sus siniestros planes y métodos de hipocresía y de aparente bondad.

Esta banda, como cuestión previa, visitaba a altas horas de la noche diversos establecimientos nocturnos, observando a los parroquianos y poniendo especial atención en los que más gastaban, tratando de trabar amistad con ellos y pretendiendo ayudarlos en caso de que se hubieran excedido en la bebida. Una vez lograda la confianza de la víctima escogida, se las ingeniaban, bajo cualquier pretexto, para invitarla o trasladarla a otra parte, asaltándola y robándola en sitios desolados a donde en realidad la habían conducido, después de haber agredido a sus víctimas ferozmente.

ASALTO Y MUERTE A DON ROBERTO SILVA SALINAS.— Víctima de estos negros procedimientos fue don Roberto Silva Salinas, domiciliado en la capital, quien por diligencias personales se encontraba en Valparaíso, donde había sido funcionario de Aduanas.

El Sr. Silva Salinas, la noche del 5 de septiembre, alrededor de las 23 horas, salió de un conocido restaurante ubicado en la céntrica Plaza Aníbal Pinto, encontrándose allí con un grupo de cinco personas, que eran los componentes de la banda de cogoteros. Estos elementos habían estado observando al Sr. Roberto Silva, y ya habían trazado sus siniestros planes y lo habían señalado como su víctima inmediata.

El Sr. Silva, esa noche del jueves 5 de septiembre, seguramente desorientado, a esas alturas de la noche, solicitó del amable grupo su ayuda para encontrar un hotel donde pernoctar. Estos, dando muestras de gran cortesía y atención por el estado del señor Silva, quien se quejaba de un malestar interno, se ofrecieron para acompañarlo a un tranquilo hotel, que, según ellos, estaba ubicado en la calle Colón, distante algunas cuadras de la Plaza Aníbal Pinto.

Durante el viaje lo ayudaron a caminar, y una vez llegados a la Avenida Colón esquina de Rodríguez, donde se encuentran ubicadas las policlínicas broncopulmonares del Servicio Nacional de Salud, lugar muy solitario a esas horas, procedieron a golpearlo con ferocidad, derribándolo al suelo y dándole terribles puntapiés que lo dejaron sin sentido, registrándole sus bolsillos y robándole sus efectos personales: un reloj pulsera, una lapicera fuente, más o menos 12 mil pesos en dinero efectivo, una pistola Mauser calibre 6.35, y un par de lentes ópticos.

No está muy claro en qué forma el señor Roberto Silva Salinas, ya sea por sus propios medios o de otra manera, llegó hasta la Asistencia Pública, a la una y 20 de la madrugada del 6 de septiembre, o sea, dos horas y 20 minutos después que salió del Restaurante Alemán y se encontró con la banda de cogoteros en la Plaza Aníbal Pinto, y presumiblemente más de una hora después de ser víctima del asalto. En la Asistencia Pública se diagnosticó un "Hematoma y contusiones en la mejilla izquierda de carácter menos grave".

A las 11.40 horas del mismo día, el señor Silva Salinas fue nuevamente atendido por la Asistencia Pública. Lo acompañó un amigo, el señor Alfonso Fierro Fierro, que acudió a una llamada de auxilio de Silva, hecha telefónicamente desde el restaurante "Manolo", del barrio del Puerto, donde la víctima del asalto fue a dar, deambulando aturdida, sin duda en el curso de la noche y las primeras horas de la mañana.

En la Asistencia Pública fue atendido por el médico de turno, según se nos informa en fuentes que nos merecen fe, quien manifestó que las heridas y hematomas eran de carácter leve y no precisaban hospitalización.

El señor Fierro logró finalmente enviar a su amigo, señor Roberto Silva Salinas, a la capital, en un taxibús.

Al día subsiguiente, lunes 8 de septiembre, el señor Silva Salinas, después de haber llegado a la casa de su madre, en calle Victorino Laynez 825, de la comuna Quinta Normal, en estado grave, moría internado en el Instituto Traumatológico de la capital, debido, según reza el certificado médico de defunción, a fracturas en la base del cráneo.

Tales fueron los hechos y el trágico desenlace del salvaje cogoteo acaecido en las últimas horas del 5 de septiembre, o primeras horas del día 6.

LAS DILIGENCIAS POLICIALES LOGRAN CAPTURAR LA BANDA ASESINA.— En la Tercera Comisaría del barrio del Puerto se consignó la denuncia del señor Silva Salinas por asalto, agresión y robo de que fue objeto por un grupo de tres desconocidos, en la subida Carampangue, lugar muy distante y diferente al en que sucedieron los hechos, lo que puede ser explicable por el estado de aturdimiento en que se encontraba la víctima.

Por su parte, los Servicios de Investigaciones de Valparaíso tuvieron conocimiento de los hechos por la denuncia hecha por el propio hermano de la víctima, señor Luis Silva Salinas, Superintendente de Abastecimientos y Precios, y el señor Alfonso Fierro, el amigo que ayudó como pudo a don Roberto Silva.

Tomó a su cargo las diligencias el subinspector señor Osvaldo Le..., secundado por los detectives señores Hernán Mondaca, Manuel Reyes, Héctor Lillo, Luis Hernández, Néstor ...ña, Marcos Civitovic y Héctor ...billos, bajo la dirección inmediata del Prefecto de Investigaciones, señor Orlando Ulloa.

Ante la alarma pública producida por este salvaje cogoteo, el secretario-abogado de la Intendencia de la provincia, señor Germán Rodríguez, hizo una formal denuncia ante el Segundo Juzgado del Crimen, para que se agotaran hasta sus últimos términos las diligencias para esclarecer la forma cómo se habían producido los hechos y se diera a los autores de este feroz asalto y crimen que cae nítidamente bajo las sanciones de la drástica Ley de Estados Antisociales.

El equipo destacado por Investigaciones, después de numerosas y activas diligencias, atando cabos, logró detener uno a uno a los seis integrantes de la siniestra banda que resultaron ser Humberto ...valdo Aldunate Escárate, de 17 años de edad, sin profesión, domiciliado en Santiago, calle Angel Gu... 1221, Gran Avenida, paradero ..., apodado "El Ricardo"; Juan ...do Carvajal Castro, ayudante de ..., de 19 años, domiciliado en ... Bello sin número, Valparaíso, apodado "El Johnny"; Edgardo R... Aliste Campos, sin profesión, 18 años, domiciliado en Caupolicán 783, La Calera, apodado "El Calera"; Athos Segundo Agurto Bustos, sin profesión, 17 años, domiciliado en Camilo Cobo 244, del Cerro Cordillera, Valparaíso, apodado "El ...co"; Manuel Domingo Vargas ..., 17 años, calle Principal 82, Cerro Loma, Valparaíso, apodado "El ... Verdes", e Isaías Ancare V..., delincuente habitual, 30 años, domiciliado en Cajillas 704, apodado "Pipo".

Este último actuaba en calidad de reducidor de los botines obtenidos por la banda, la que fue puesta a disposición del Segundo Juzgado del Crimen.

Aclarado el caso del "Expreso Rojo": es un homicidio involuntario

La Brigada de Homicidios puso ayer a disposición de la Justicia del Crimen, al jornalero de Tiltil, Oscar Cerda L., de 38 años de edad, "homicida involuntario" de Alfonso Paredes Marín, cuyo cadáver fue arrollado el 12 de agosto último, cerca de Tiltil, por el tren expreso entre Valparaíso y Santiago.

La autopsia del cuerpo reveló que éste presentaba heridas fatales infligidas con arma blanca, y que, por lo tanto, se trataba de un homicidio y no de muerte por atropello.

Las investigaciones del caso, hasta dar con el autor de la muerte de Paredes, estuvieron a cargo del grupo del inspector Mario Arnés, de la Brigada de Homicidios.

Paredes Marín fue identificado como un sujeto peligroso, fichado por la policía como cuatrero y que había cumplido varias condenas por ese delito.

El homicidio fue calificado como "involuntario" por los funcionarios policiales, pues el procedimiento del caso permitió determinar que Oscar Cerda se vio obligado a dar muerte al cuatrero en defensa propia.

CINCO MUERTOS EN ACCIDENTE EN TOME

TOME.— El tren ordinario de Chillán a Tomé causó ayer la muerte de cinco personas, que ocupaban un automóvil que fue arrollado por la locomotora, a las 21 horas, en el paso a nivel situado pocos kilómetros antes de este puerto. Los muertos fueron: Guillermo Duvancelli, funcionario de los FF. CC., que conducía el automóvil, los pasajeros Romilio Rodríguez, Desiderio Quezada, Maximiliana Suazo y Juan Célis Vega. El automóvil, después del choque, fue arrastrado cien metros por el convoy, destrozándolo totalmente.

DOBLE HOMICIDIO EN CIUDAD DE COQUIMBO

LA SERENA. — Carabineros e Investigaciones, actuando en conjunto, han conseguido la detención de siete cómplices de los dos sujetos que, la madrugada del jueves irrumpieron a las 2 horas en el Cabaret "Rosedal" de Coquimbo dando muerte al minero Primitivo Astudillo Villalobos y a otra persona cuya identidad aún no se logra establecer.

La aprehensión de estos cómplices ha permitido obtener la filiación de los dos hechores cuya captura se espera de un momento a otro.

Primitivo Astudillo tenía 65 años de edad y era un hombre tranquilo, al que no se conocían enemigos. El y la otra víctima se encontraban bebiendo en el salón del cabaret cuando irrumpió el grupo en el salón. Los hechores realizaron sólo dos certeros disparos de pistola. Debido a estos antecedentes se presume que pueda tratarse de una venganza y la policía supone que se encuentra ante un doble homicidio fríamente premeditado.

TRES MUJERES SE EVADIERON DE LA CASA CORRECCIONAL

Tres mujeres se evadieron ayer, a una hora indeterminada de la mañana, desde la Casa Correccional ubicada en la segunda cuadra de la calle Lira. Las tres reos, una de las cuales se encuentra en avanzado estado de gravidez, pudieron fugarse limando uno de los barrotes de la ventana de la celda que ocupaban. Lograron, luego, la calle gracias a un sistema de andamios que está colocado contra la fachada del edificio la que se estuca actualmente.

Ana Luisa Fernández, Carmen Caviedes y María Moreno Fernández necesitaron eliminar uno de los barrotes de la ventana de su celda, para escapar por ella. Los barrotes, de fierro y bastante gruesos, están a poco más de diez centímetros entre sí. Al eliminar uno las tres reos pudieron pasar por un hueco de 20 por 45 cms.

SIERRA PERDIDA. — De acuerdo a informaciones no oficiales hace más o menos una semana uno de los carpinteros que se encontraba construyendo el andamiaje extravió una sierra. Se supone que esta herramienta haya caído, por la misma ventana a la celda ocupada por las tres evadidas, las que aprovecharon la oportunidad usándola con paciencia.

La denuncia respectiva por la fuga de las tres reos se formuló ayer mismo y se iniciaron de inmediato las pesquisas para lograr su aprehensión

BREVES DE POLICIA

TRES HUASOS agre... ron a bofetadas y con sus ... balgaduras, ayer a las 4 ... la mañana, a Jorge Gá... Valdovinos y a Samuel N... ra Díaz, de 20 y 18 años res... pectivamente, en Blanco E... calada esquina de Club Hí... co, huyendo en seguida. ... dos jóvenes quedaron he... dos de gravedad y fue... hospitalizados en la Po... N.o 3.

EL PELIGROSO homi... Juan Antonio González P... rez fue puesto ayer en la ma... ñana a disposición de la Jus... ticia del Crimen, por Cara... bineros. Fue detenido en ... fondas de San Miguel, de... do a que intentaba apuñal... a un sujeto con quien hab... estado bebiendo. En la Bri... gada de Homicidios de In... vestigaciones dijeron que ... te delincuente constituía ... za vital en las pesquisas ... sigue esa unidad para es... recer varios crímenes co... tidos últimamente en el ... de las poblaciones calla... pas del Zanjón de la Agu... da y que, al ser pasado ... Tribunal, se había perd... la ocasión de interrogarlo.

GRACIELA CONTRERAS Nadar, de 28 años, fue ... tenida por Carabineros. ... ta mujer tiene las facult... mentales perturbadas y ... sionó con su cuerpo a su ... jito Jaime, de año y me... de edad, produciéndole ... muerte por asfixia. El ca... ver de la criatura fue re... tido al Instituto Médico L... gal para la autopsia de r... glamento.

HUBO SUICIDIO Y NO CRIMEN EN MUERTE DE GAÑAN DE BARRANCAS

Suicidio y no crimen, ... conclusión a que llegó la B... gada de Homicidios, en el ... so conocido como "el crimen ... Barrancas". Tras rápida ... quisa se pudo establecer ... Luis Humberto Parra, el ... lero que tenía 28 años y fue ... contrado colgando de un ... del del barandal de su pr... carretela, se suicidó por mo... que se ignoran. Parra había ... tado bebiendo durante más ... 48 horas.

Ministro de Defensa Nacional felicita a las Fuerzas Armadas

El Ministro de Defensa ha enviado la siguiente comunicación para expresar sus felicitaciones a las Fuerzas Armadas, que participaron en la Parada Militar del 19:

"Al término de la tradicional Parada Militar del 19 de Septiembre, el Ministro infrascrito ha podido aquilatar una vez más el alto pie de eficiencia y disciplina en que se encuentran las Fuerzas Armadas de la República.

Las delegaciones de países hermanos, que han realzado las Festividades Patrias, han podido comprobar el valer y preparación profesional de nuestras Instituciones, lo que se ha traducido en sinceras expresiones de felicitación que este Secretario de Estado ha recogido con verdadero orgullo.

El Ministro infrascrito desea hacer llegar a los señores Comandantes en Jefes institucionales, y por su digno intermedio a todo el personal de militares, marinos y aviadores que tomaron parte en la Gran Revista Militar del día 19, las más sentidas congratulaciones de S. E. el Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, por esta brillante presentación de las Fuerzas Armadas de la nación, que como general de la República ha podido justipreciar, y a las cuales uno con calor mis propios parabienes, como un estímulo al espíritu de sacrificio, de superación, esfuerzo y abnegación en las difíciles y complejas tareas de las armas".

NOTA DEL GENERAL IZURIETA. — El Comandante en Jefe de la Guarnición de Santiago, general Oscar Izurieta Molina, que tuvo a su cargo la Revista Militar del 19, hizo presente ayer, en la Orden del Día, sus agradecimientos a los comandantes de unidades, ayudantes, oficiales y tropas por la magnífica presentación que les correspondió en la presentación.

En una parte de su comunicación, dice el general Izurieta:

"Para los diferentes mandos, mis agradecimientos por su cooperación, sin la cual habría sido imposible cumplir, en la forma que se hizo, la presentación pública de eficiencia y disciplina de las Fuerzas Armadas".

RECONOCIMIENTO A CARABINEROS. — También se envió ayer una comunicación al Cuerpo de Carabineros por su magnífico trabajo de mantener el orden, ayudar a la distribución del público y prestar toda su cooperación para el desarrollo del programa.

UNIDADES DE PROVINCIAS. —Ayer, a mediodía, se dirigieron a sus respectivas guarniciones los regimientos que participaron en la Parada. Por tierra, en camiones militares, lo hicieron el Regimiento Guardia Vieja, de Los Andes; La Escuela de Montaña, de Río Blanco, y una compañía del Yungay, de San Felipe.

También regresaron: La Escuela de Artillería, a Linares, y el Escuadrón de Dragones, de la Escuela de Caballería, a Quillota.

GENERAL BARROS ORTIZ PARTIO AYER A LIMA

Por la vía aérea viajó ayer a Lima el Comandante en Jefe de la FACH, general del aire Diego Barros Ortiz, acompañado por el Director de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", coronel Máximo Errázuriz Ward.

En Los Cerrillos, el general Barros fue despedido por el Cuerpo de Generales y numerosos jefes y oficiales de la institución.

El Comandante en Jefe va a la capital del Perú especialmente invitado a las ceremonias de inhumación de los restos del precursor de la aviación peruana, Jorge Chávez. Este viaje se hace sin costo alguno para el erario.

PRESIDENTE DE LEONES INTERNACIONAL ENVIO SALUDO A NUESTRO PAIS

Con motivo de las Festividades Patrias de nuestro país, Mr. Edward G. Barry, presidente mundial de la Asociación Internacional de Clubes de Leones, ha enviado a S. E. don Carlos Ibáñez del Campo, el siguiente cablegrama de felicitación:

"Funcionarios directores Lions International y nuestra afiliación mundial se unen a mí al enviar todos los ciudadanos chilenos sinceros saludos ocasión Independencia Nacional gran República de Chile".

NUEVO DIRECTOR DE ARSENALES DE GUERRA

Ha sido nombrado nuevo Director de los Arsenales de Guerra, el teniente coronel Francisco Cabello Ortiz, en reemplazo del comandante Benjamín Ginouvés Gonzalez, que ha pasado a la Dirección de los Servicios.

RECTOR INTERINO PARA EL LICEO 8

Rector interino del Liceo de Hombres N.o 8 de Santiago, fue designado el profesor señor Gustavo Alvarez Concha, hasta el 28 de febrero del próximo año, mientras se nombra por concurso el titular.

TERMINA EL CONGRESO DE LOS ESTUDIANTES NORMALISTAS DE CHILE

Con la elección de nueva directiva de la Federación Nacional, finalizará hoy, a las 18 horas, el Segundo Congreso Nacional de Estudiantes Normalistas, cuyo torneo se ha venido desarrollando en el local de la Unión de Profesores de Chile.

Mañana se ofrecerá, un paseo campestre a los delegados de provincias, que tomaron parte en este torneo estudiantil, que fue organizado por la Federación que agrupa a los alumnos de las 14 Escuelas Normales que existen en el país.

BASE NORTEAMERIICANA SALUDO A CHILENOS DE GUARNICION ANTARTICA

Un radiograma de saludo envió el Jefe de la Base Little América a las guarniciones chilenas de la Antártida con motivo de la celebración de nuestro Aniversario Patrio.

La comunicación fue recibida en las Bases O'Higgins, Gabriel González, Aguirre Cerda, Luis Risopatrón y Los Gemelos.

Homenaje a Alessandri y a Miguel Cruchaga T. rindió el Sr. De Macedo

En la mañana de ayer, el Canciller del Brasil, señor José Carlos de Macedo Soares, rindió homenaje a la memoria del ex Mandatario, don Arturo Alessandri Palma, y posteriormente al ex Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal.

Alrededor de las 10.30 horas, el distinguido visitante, acompañado de miembros de su comitiva y del Canciller don Osvaldo Sainte-Marie, depositó sendas ofrendas florales en las tumbas de los estadistas desaparecidos.

El Ministro de Defensa festejó a Delegaciones Militares Extranjeras

El Ministro de Defensa, general Adrián Barrientos Villalobos, ofreció ayer un almuerzo en el Club de Golf al Ministro de Defensa de El Salvador, general Adán Parada Molina, y a las delegaciones militares extranjeras a las fiestas del aniversario patrio.

Concurrieron a esta manifestación, además de las personas nombradas, el general brasileño Joaquín Justino Alves Bastos; el coronel ecuatoriano Octavio Cevallos; los Embajadores del Ecuador y El Salvador; los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, generales y almirantes de la guarnición de Santiago.

En el discurso de ofrecimiento, el Ministro de Defensa manifestó que el Presidente de la República le había solicitado expresar su afectuosa adhesión a ese homenaje, y después de hacer presente los sentimientos de gratitud hacia las delegaciones visitantes, pidió a sus compañeros de armas lo acompañasen a brindar por el Ministro de Defensa de El Salvador, general Parada Molina, por el general Alvez y por el coronel Cevallos.

Contestó el discurso del general Barrientos el señor Adán Parada, quien subrayó la invariable amistad que El Salvador mantenía con nuestro país. A continuación improvisaron el general Alvez Bastos y el coronel Cevallos, quienes se refirieron a la magnífica impresión que llevan a sus respectivos países sobre las Fuerzas Armadas de Chile y los cálidos sentimientos americanistas de nuestro pueblo.



En un acto oficial realizado en el Salón Rojo de la Municipalidad de Santiago, la Alcaldesa, señorita María Teresa del Canto condecoró al Embajador de Francia, Excmo. señor Jacques Coiffard. El diplomático, distinguido con la "Medalla Municipal", de oro, dijo —entre otras cosas— que "París es una ciudad que ha llegado a la madurez y que intenta, desesperadamente, el no caer en la fealdad de la vejez. Santiago se halla en la edad ingrata del crecimiento; pero, tiene ante ella todo el porvenir". En otra parte de su discurso de agradecimiento y buscando coincidencias, dijo que "el titi" parisiense y el "roto" chileno tienen analogías extrañas

INFORME DE LA SITUACION DE LOS BANCOS AL 31 DE AGOSTO

La Superintendencia de Bancos ha entregado una información oficial sobre el estado de la situación bancaria al 31 de agosto del presente año.

Los datos estadísticos consignados en la información son los siguientes:

SITUACION BANCARIA AL 31 DE AGOSTO DE 1957
(en millones de pesos)

	Bancos	Banco del Estado	Total	31-7-57	31-8-56
Fondos Disponibles . . .	27.288.3	14.980.1	42.268.4	55.921.0	51.431.2
Colocaciones ..	89.069.3	66.115.0	155.184.3	151.193.7	109.704.4
Inversiones . .	15.367.9	18.500.0	33.867.9	33.092.5	19.328.3
	131.725.5	99.595.1	231.320.6	240.207.2	180.464.4
Depósitos . . .	98.647.1	84.567.1	183.214.2	197.722.6	157.316.9
Obligaciones con Banco Central	16.322.1	20.773.6	37.095.7	30.509.6	12.810.8
Otras Obligaciones	501.8	30.3	532.1	495.6	2.826.3
Capital y Reservas . . .	23.304.2	5.240.0	28.544.2	27.672.6	14.984.3
	138.775.2	110.611.0	249.386.2	256.400.4	187.938.3

1.800.000 DOLARES EN REPUESTOS COMPRO EMPRESA DE TRANSPORTES

110 nuevos "Fuso" llegarán en octubre

El Director General de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, Osvaldo Artaza Huerta, anunció que se han destinado 1.800.000 dólares para la adquisición de repuestos para los buses de la Empresa.

Esta partida de repuestos permitirá poner en servicio a la casi totalidad de las máquinas de distintos tipos con que cuenta la empresa.

El Director General de la ETCE dijo, además, que el 20 de octubre llegará a Chile la primera partida de 110 buses de un total de 300 "Fuso" (Mitsubishi) comprados a comienzos de año por la ETCE.

D.I.E. TENDRA HOY A SU CARGO LAS TRANSMISIONES RADIALES

Con motivo de la celebración del Día de la Radio

Con motivo de celebrarse hoy el Día de los Trabajadores de la Radio, ocasión en que los personales de las emisoras descansan, la Dirección de Informaciones del Estado transmitirá desde las 7.30 horas hasta las cero hora de mañana, con un programa variado de música y noticiarios nacionales e internacionales.

El Departamento de Radio ha preparado una programación que consulta en la mañana: marchas e himnos militares, música española, jazz, chilena, latinoamericana, europea, ligera y bailables; del mediodía hasta las 15 horas: música chilena, selecciones, música antigua, lírica, conciertos y radioteatro; para el resto del día: bailables, música chilena, latinoamericana, europea y de variedades, coros y selecciones musicales.

La parte informativa estará a cargo del Departamento de Prensa que preparará boletines noticiosos de cinco minutos, cada una hora. Además, de 7.30 a 8 horas, se presentará un editorial, un vistazo a la prensa y noticias del país y del exterior; de 8.30 a 8.45 horas, de 13.45 a 14 horas, de 21.15 a 21.30 horas y de 23.15 a 23.30 horas, noticiarios nacionales e internacionales. Se podrá informar a los auditores de lo que ocurre en el mundo, gracias a la gentil prestación de los servicios cablegráficos de la United Press.

De las 21.15 a 21.45 horas habrá una transmisión especial del Sindicato de Locutores.

A lo largo del país, integrarán esta red especial de la Dirección de Informaciones del Estado, las siguientes radiodifusoras: Lynch, de Iquique; Norte, de Antofagasta; Riquelme, de Coquimbo; cooperativa Vitalicia, de Valparaíso y Santiago; Central, de Rancagua; Independencia, de Molina; Lircay, de Talca; Centenario, de San Javier; Ñuble, de Chillán; Bolívar, de Concepción; La Frontera, de Temuco; Baquedano, de Valdivia y, Austral, de Punta Arenas.

DISTINCION A PILOTOS DEL BRASIL Y ECUADOR

Pilotos Honorarios de la Fuerza Aérea de Chile fueron nombrados, ayer, el teniente coronel de Aeronáutica del Brasil, Lino Romualdo Texeira, y los tenientes coroneles de la Aviación del Ecuador, Jaime Mino Gallo y Carlos Quiroz, aviadores que visitan el país formando parte de las delegaciones extranjeras a las Fiestas Patrias.

La entrega de los respectivos diplomas y piochas se efectuó en un acto durante el cual el general Darío Bobadilla colocó las insignias al teniente coronel Texeira. Los tenientes coroneles Mino y Quiroz las recibieron de los generales Mario Guevara y Eduardo Iensen, respectivamente.

EJERCITO CONDECORARA AL CORONEL CEVALLOS

Hoy, a las 11.30 horas, en las oficinas del Comando en Jefe del Ejército, será condecorado el Jefe de la Delegación Militar del Ecuador, coronel Octavio Cevallos, con la Medalla Militar de Segunda Clase. La insignia le será impuesta por el Comandante en Jefe del Ejército, general Luis Vidal Vargas.

A este acto asistirá la totalidad de los Generales de la Guarnición de Santiago.

MINISTRO DE HACIENDA TOMA BREVE DESCANSO

El Ministro de Hacienda, Eduardo Urzúa Merino, se encuentra desde ayer fuera de Santiago y regresará el lunes próximo a reasumir sus labores. Funcionarios del Ministerio dijeron que el Secretario de esa cartera había "salido de Santiago", pero no revelaron el sitio hacia donde viajó. El Ministro Urzúa estaría tomando un breve descanso en casa de familiares.

JUBILO SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

El Secretario General de la Universidad Técnica del Estado, señor Elías Espoz, con fecha 1.o del presente mes se acogió a jubilación, con 30 años de servicios.

Por su parte, el Consejo de este plantel universitario se reunirá el próximo viernes para formar la terna por la cual se elegirá el nuevo secretario general de la U. T. E.

LA FEDECH GESTIONA ENTREVISTA CON EL PRIMER MANDATARIO

Dentro del curso de la próxima semana, el Presidente de la República recibirá a la directiva de la Federación de Educadores de Chile, según informó ayer uno de los dirigentes de esta institución. Agregó que S. E. canceló todas las entrevistas de esta semana, por cuyo motivo los miembros directivos de la FEDECH no pudieron lograr su cometido.

Además, se dio a conocer a LA NACION que la comisión mixta, integrada por parlamentarios y maestros, está estudiando la redacción del proyecto de ley que contemplará las aspiraciones económicas del magisterio nacional.

Este proyecto estará listo el lunes, y se dará a conocer en la reunión que celebrará dicha comisión a las 18 horas, para luego presentárselo al Ministro de Hacienda, para su revisión final.

Cabe señalar que este proyecto ley está unido al proyecto de nuevos tributos por 41 mil millones de pesos.

COMITE PROVISORIO DE LA ENERGIA SOLAR SE CONSTITUYO EN SANTIAGO

Foro realizado en Instituto de Investigaciones Tecnológicas

La creación de un Comité provisorio de la Energía Solar y la realización de un congreso nacional sobre el aprovechamiento de la energía solar para transformarla en electricidad, fueron las principales conclusiones del reciente foro efectuado en el salón del Instituto de Investigaciones Tecnológicas y de Ensayos de Materiales de la Universidad de Chile.

Este torneo científico contó con la asistencia de 60 personas, entre profesores, ingenieros y hombres de ciencias de las Universidades de Chile, Federico Santa María y Católica de Valparaíso, Católica del Norte y de Santiago.

LOS RELATORES.— Participaron en este foro tres especialistas en la materia. En primer lugar, el profesor doctor francés Henri Dormont fue el relator del tema sobre estudios de las medidas de la intensidad solar, métodos de medidas y transformación de la energía solar en electricidad.

En esta oportunidad, el profesor Dormont, que realizó interesantes estudios en Antofagasta, dijo que esa zona posee condiciones privilegiadas para el desarrollo de los estudios que ha iniciado el Centro Universitario del Norte. Señaló que en Pica y Baquedano quedaron instalados los instrumentos para registrar la intensidad solar, cuyos estudios serán destinados para los futuros trabajos que se efectuarán en esta materia, que favorecerá enormemente a la zona norte del país, mediante la transformación de la energía solar en electricidad.

El segundo relator fue el ingeniero del IDEM, señor Germán Frick, quien analizó la aplicación de la energía solar como fuente calórica; aplicaciones domésticas; obtención de agua dulce, y para alimentos y riego.

También se refirió a la química pesada (industrias salitreras) y a los Hornos Solares.

Finalmente, el profesor A. Filippón expuso el tema sobre la transformación de la energía solar en energía mecánica.

EL COMITE.— El Comité provisorio de la Energía Solar quedó integrado por las siguientes personas: presidente, ingeniero señor Luciano Cruz Coke, Director del Centro Universitario del Norte, dependiente de la Universidad de Chile; el cargo de secretario fue asignado al profesor señor Carlos Espinoza, representante de la Universidad Católica de Antofagasta.

Este Comité tendrá por misión esencial invitar a que lo integren todas las Universidades del país, con el fin de obtener la coordinación y trazar los planes de trabajo para llegar más pronto a resultados positivos en provecho de las provincias del Norte, en que se cuenta con una irradiación solar intensa y abundante durante todo el año, la que se puede aprovechar transformándola en energía eléctrica.

Por último, en este foro se acordó realizar el Primer Congreso Nacional de la Energía Solar, con sede en la Universidad Técnica Federico Santa María, de Valparaíso, dentro de unos ocho meses. Por su parte, el Comité provisorio se encargará de la organización de este torneo, que será de vital importancia para el progreso y bienestar del país.

"SAP" MANTIENE ATRIBUCIONES PARA EL CONTROL DEL COMERCIO

Sanciones contra los infractores

La Superintendencia de Abastecimientos y Precios cuenta con todas las atribuciones legales para proseguir con la fiscalización del peso, calidad y precios de los productos alimenticios, a pesar del régimen de libertad que en algunos casos ha dictado el Ministerio de Economía.

Esta declaración fue formulada por el Superintendente, Luis Silva Salinas, para aclarar la situación legal en que ha quedado este organismo, después que el Ministerio de Economía autorizó la libertad de precios en las fuentes de soda, las frutas, las verduras y otros artículos.

CONTROL INDIRECTO.— El Superintendente ha hecho saber que el control indirecto establecido en forma experimental en Santiago autoriza a los funcionarios de su dependencia a obtener de los comerciantes las facturas de las compras al por mayor, para imponerse del porcentaje de utilidad que logran en la venta al detalle.

"Al mismo tiempo, existen otros productos, especialmente los importados, como el azúcar y el té, que tienen precios oficiales, y que han sido fijados mediante resoluciones del Ministerio de Economía."

"Las infracciones a estos precios fijados son sancionadas de acuerdo con las disposiciones del Decreto-Ley 520, y las otras disposiciones legales dictadas en favor de los consumidores."

EN LA CARNE.— El Superintendente Silva Salinas, en abono de sus declaraciones, dijo que en su reciente visita al Matadero de Blanqueado había sorprendido a dos industriales tratando de hacer beneficiar animales de pésima calidad, y que en uso de sus atribuciones, los sancionó, suspendiéndolos indefinidamente de la concesión que se les había otorgado.

Embajador de México agradece a LA NACION

El Embajador de México, Excelentísimo señor José de J. Núñez y Domínguez, envió al Director de LA NACION, la siguiente nota:

Santiago, a 20 de septiembre de 1957.

Distinguido señor Director:

Me es muy satisfactorio expresar a usted mis más vivos agradecimientos por la serie de publicaciones que, con motivo del Aniversario de la Independencia de mi patria, se dignó hacer el diario que usted tan acertadamente dirige.

La generosidad con que acogió todas las informaciones relativas a esa gloriosa data mexicana, los artículos editoriales en que expresó su simpatía hacia mi país, la amplitud de las noticias que insertó acerca de los diversos actos que se realizaron al efecto no son sino reafirmaciones del sentimiento fraternal que unen a Chile y México y que yo aquilato en su alto valer, como seguramente lo harán también el Gobierno y el pueblo que me honro en representar.

Al renovar a usted mis agradecimientos, me es placentero repetirme su atento y seguro servidor.

(Fdo.): José de J. Núñez y Domínguez, Embajador de México.

A petición de S. E. renunció el Subsecretario de Minería

A petición del Presidente de la República, el Subsecretario de Minería, don Carlos Ruiz Füller, presentó ayer la renuncia a su cargo, en una extensa comunicación dirigida al Jefe del Estado.

En el mencionado documento, el funcionario se refiere a su oposición a que se dictara el decreto que autoriza la exportación de hierro y a su actuación como empresario minero, y asegura que su participación en la Compañía Minera Reconquista "no podía influir en mi criterio para aconsejar o desaconsejar al señor Ministro" en la dictación del mencionado decreto.

Más adelante agrega que adquirió derechos en esa empresa minera en 1952, cuando no desempeñaba ninguna función oficial, y que en la actualidad los yacimientos Cerro Imán están entregados en arrendamiento a la Cía. Salitrera Tarapacá y Antofagasta, que paga una regalía de 35 centavos de dólar por cada tonelada que extraiga de mineral.

Termina diciendo que nunca hizo misterio de su condición de socio de la Cía. Minera La Reconquista, y agradece al Presidente de la República su mantenimiento en el cargo de Subsecretario durante 3 años.

AÑO XLI N.o 14.535

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

Santiago de Chile, sábado 21 de septiembre de 1957

Ventajas de un Convenio

DURANTE el debate a que dio origen el proyecto de acuerdo que aprobó el plan de inversiones de los fondos provenientes del Convenio sobre Compra de Excedentes Agropecuarios a los Estados Unidos y el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para contratar empréstitos, conforme a los términos de dicho instrumento internacional, distintos parlamentarios sostuvieron la conveniencia para los intereses nacionales de la aprobación de la ley.

Se sostuvo en esa ocasión que los préstamos a base de la adquisición de excedentes agropecuarios era una fórmula económica apropiada para reemplazar los antiguos sistemas crediticios, cuyos fondos se vendían en el mercado a fin de obtener las necesarias divisas que se empleaban en diferentes rubros de importación. El procedimiento actual facilita, en cambio, la compra de artículos esenciales para la alimentación normal del pueblo, y el rendimiento que producen se traduce en un mejoramiento efectivo de las condiciones de la producción nacional.

Abundando en estos conceptos, el Ministro de Agricultura hizo una amplia exposición pública sobre la ley misma y su mecanismo económico; el aspecto internacional del Convenio y las obras que se financiarán con los excedentes agropecuarios, desvirtuando de manera definitiva las interpretaciones erróneas e interesadas de ciertos círculos políticos.

El Convenio de Compra suscrito por Chile con el Gobierno de los Estados Unidos, permite cubrir con normalidad nuestras necesidades alimenticias, disminuídas en este último tiempo por las malas condiciones climatéricas, la limitación de las siembras en determinados productos esenciales y el aumento del poder de consumo de la población, todo lo cual ha redundado en un descenso importante de nuestras posibilidades de abastecimiento de productos agropecuarios.

Chile, al igual que otros países, aprovecha la legislación norteamericana que autoriza la venta de sus excedentes de producción agropecuaria a los países menos desarrollados, en condiciones objetivamente ventajosas, tanto por la extensión de los créditos como por el bajo interés de su amortización.

La balanza de pagos de Chile como el normal funcionamiento de los convenios comerciales suscritos con países americanos, no han sufrido ningún menoscabo, porque nuestro país siempre ha invertido una suma alzada de capital para abastecerse de productos alimenticios en los Estados Unidos, y en la actualidad estos porcentajes han disminuído notoriamente.

Junto con resolver apremiantes problemas de alimentación, el Convenio facilita las adquisiciones de excedentes agropecuarios en moneda nacional, con el ahorro correspondiente de divisas que se destinan, de esta manera, a necesidades más urgentes. Este mismo hecho permitirá al país continuar sus planes de construcción de caminos, obras de regadío, estaciones experimentales, red de frigoríficos y otros, todas tendientes a aumentar la producción de alimentos y a mejorar, en consecuencia, las faenas agropecuarias del país.

Estímulos al trabajo

LA Comisión de Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo, de la Corporación de Fomento, ha impartido las instrucciones necesarias para que los obreros y empleados que resultaron favorecidos con ese alto galardón especifiquen el carácter de los bienes que desean recibir. Como se sabe, el estatuto que da vida orgánica a la referida Comisión determina que las recompensas que se dispensen no pueden ser dadas en dinero, sino en mercaderías. Los premios alcanzan al monto de $ 500.000 para el primero, y $ 300.000 para el segundo, cantidades que son entregadas en su equivalencia en valores.

Con este loable medio se da impulso a la producción, fomentando el espíritu de trabajo de todos aquellos que, de un modo u otro, colaboran en la cívica tarea de engrandecer el país. Así los constructores anónimos, que entregan sus energías a la diaria labor con la recompensa que otorga el sentimiento del deber cumplido, tienen acceso al agradecimiento nacional, expresado en el aludido galardón.

Justo premio con que la colectividad agradecida corona el esfuerzo del trabajador modesto. Estos son los medios más seguros de procurar una emulación basada en el cultivo de los valores morales. Se funda, principalmente en el incentivo que presta al trabajo, dentro del régimen de la libertad democrática, la conciencia de que todo lo que obtiene el individuo por medio de sus servicios a la comunidad va en su propio beneficio.

En las naciones jóvenes como la nuestra, en donde aún no se ha estructurado perfectamente esa conciencia, premios como éstos son valiosos fundamentos para el cultivo moral y el desarrollo del sentido de la responsabilidad. Concurren, junto a este hecho, otros factores de no menor importancia.

El proceso de industrialización y la progresiva racionalización de las faenas agrícolas han creado circunstancias totalmente nuevas y que no arraigan profundamente en el pasado tradicional de la nación. Se ha requerido, para llevar a la práctica los nuevos sistemas de trabajo impuestos por el progreso técnico, una adaptación del trabajador que sólo ha sido posible contando con la extraordinaria capacidad de su carácter asimilador y ágil.

El propio progreso técnico y material ha repercutido en el perfeccionamiento moral y en el desarrollo del sentido de responsabilidad. Es así como el ausentismo del trabajo ha disminuído en forma considerable, con la consecuencial repercusión en el rendimiento del trabajador.

La institución de estos premios al trabajo no sólo constituye un factor de progreso para la producción sino que, en el fondo, crea la circunstancia adecuada para un mejor desarrollo del carácter individual, base cierta del régimen democrático.

Es fundamento indiscutible de la democracia la comprensión clara, por parte del trabajador, de la responsabilidad que le incumbe en el proceso de la producción. Sin lugar a dudas, el premio destinado al obrero y al empleado modesto ha de colaborar en forma fecunda al robustecimiento de esa conciencia, tan necesaria para el progreso del país.

Enriquecimiento privado a costa del interés nacional

EL Ministro de Minería, don Osvaldo Sainte-Marie, durante su exposición ante la Cámara de Diputados predijo que causaría verdadero estupor a la opinión pública conocer los términos del contrato pro forma suscrito entre CAP y la Bethlehem, para la explotación de los yacimientos de hierro de "El Algarrobo".

Esta predicción se ha cumplido en forma total, ya que los términos de ese preacuerdo han originado sincera indignación de aquellos sectores que, libres de las influencias de intereses subalternos, pueden apreciar con serenidad los alcances de esas estipulaciones, que no sólo lesionan los intereses del país en casi un centenar de millones de dólares, sino que entregan riquezas incalculables al usufructo de una empresa privada, favorecida ya con toda clase de proyecciones y tratamientos de excepción, como es la Compañía de Acero del Pacífico.

Describimos en artículos anteriores, utilizando los datos proporcionados al Parlamento por el Ministro, cómo CAP, mediante cortapisas introducidas en leyes de la República para la explotación de "El Algarrobo", trataba de obligar a los propietarios de este yacimiento a venderle a vil precio sus derechos.

Logrado este propósito, CAP entraba a tratar con la Bethlehem, a la cual subarrendaría el mineral por un período indeterminado, durante el cual la empresa arrendataria podría exportar entre 15 y 20 millones de toneladas de mineral de hierro, por las cuales no retornaría al país sino 1 dólar por cada tonelada, es decir, de 15 a 20 millones de dólares.

Estos minerales tienen en la actualidad un precio de alrededor de 8 dólares por tonelada; en consecuencia, si tales cotizaciones se mantuvieran —existiendo posibilidades de alzas, por la tendencia dominante en el mercado de hierro—, Bethlehem obtendría por esas exportaciones entre 120 y 160 millones de dólares, debiendo retornar a Chile, como queda dicho, sólo 15 ó 20.

Una muy atractiva utilidad, como puede verse, de alrededor de 100 millones de dólares, que únicamente se disminuye en 25, que sería el valor de instalaciones, puertos, ferrocarriles y otras obras que la Bethlehem se obligaría a construir durante su subarriendo.

¿A quién beneficiarían estas obras? ¿Al país, al Fisco chileno? No. Solamente a los creadores de este plan de fácil enriquecimiento, a la CAP, que, al término del período de exportaciones de la Bethlehem, quedaría como propietaria exclusiva de todas esas mejoras.

75 millones de dólares son una utilidad excelente, que alcanzan, al tipo de cambio libre actual, a 54.750 millones de pesos; de este modo se tentaba a los inversionistas norteamericanos para entrar en la operación. Pero como los intereses generales, las conveniencias del país, no cuentan para nada en esta transacción, CAP se compromete a algo más todavía.

En efecto, en la cláusula 6a. del contrato pro forma, dado a conocer por el Ministro Sainte-Marie a la Cámara de Diputados, se deja claramente establecido que la Compañía de Acero del Pacífico adquiere la obligación de "conseguir para la Bethlehem ciertas concesiones de puertos, permisos ferroviarios, liberación de derechos de importación, garantías tributarias, permisos de exportación de los 15 a 20 millones de toneladas de mineral, etc."

Es decir, la empresa particular que es en la actualidad la Compañía de Acero del Pacífico, realizaba una maniobra comercial que le significaba, cuando menos, ganar 25 millones de dólares en instalaciones, sin desembolsar un centavo, pero obligando al país a desprenderse de ingresos por 75 millones de dólares y miles de millones de entradas en moneda nacional, provenientes de derechos de playa, tributos, concesiones a títulos onerosos y otros que habría de pagar la Bethlehem o los holandeses propietarios de "El Algarrobo" si la operación se hace por las líneas comunes que rigen las honestas transacciones de esta naturaleza.

Frente a este recuento de hechos y de actuaciones, cabe preguntarse: ¿de qué clase de influencias y poderes cree disponer CAP en Chile como para que piense que va a obligar a los propietarios de yacimientos mineros a venderle sus pertenencias? ¿Está tan segura del valor de estas influencias, que se adelanta a contratar con un tercero las formas de explotación del mineral que piensa arrebatar a sus legítimos dueños? ¿Es el hecho de que la actitud firme y enérgica del Ministro de Minería haya hecho fracasar tales intentos, lo que despierta la ira de los frustrados ejecutores de este negocio?

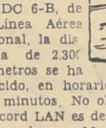
No queremos dar por nosotros mismos la respuesta. El lector debe sacar sus propias consecuencias y apreciar cómo la honesta defensa del interés colectivo realizada por el Gobierno y, en especial, su Ministro de Minería, preserva al país no sólo de graves daños financieros y económicos, sino del descrédito que significa ante el mundo internacional de la banca que en Chile puedan llevarse a cabo aventuras económicas de esta calidad.

De NICOMEDES GUZMAN

Victoria sobre tiempo y distancias

ES extraordinariamente sorprendente: a las 7.30 horas desayunábamos en Los Cerrillos y a las 12.25 horas poníamos pie en la losa escarchada del aeropuerto magallánico de Chabunco, en las inmediaciones de Punta Arenas. Asunto como de milagro.

Hemos viajado varias veces a "la ciudad más austral del mundo". En etapas variadas, sobre mares ora tempestuosos, ora apacibles, arribamos a la capital de Magallanes tras once días de navegación. Afrontamos alguna vez la aventura de regreso hasta Valparaíso, en un veloz barco carguero, en carrera sin pausas, en un tiempo de 5 días y 16 horas.



Ahora, volando en un cuadrimotor Douglas DC 6-B, de la Línea Aérea Nacional, la distancia de 2.300 kilómetros se ha reducido, en horario, a 4 horas y 55 minutos. No olvidemos que el record LAN es de 4.23 horas). Es asombroso. Medir un viaje tranquilo, lleno de hallazgos también como de milagro.

La aeronave despegó de la pista santiaguina cuando aún no aclaraba totalmente. Nubarrones tenebrosos, hinchados de agua, parecían querer reventar estruendosamente. Sombras plomizas envolvían a su raudo paso el cuerpo del avión, que buscaba suavemente altura y más altura. Mil, dos mil, tres mil metros. La tierra se perdió de vista, y apenas se presentían serranías y ríos. Los horizontes no existían. Estábamos metidos en una sombría bóveda, transitábamos rozando las paredes mismas de un extraño corazón celestial. Ni firmamento ni tierra. Volábamos a ciegas y las ciudades del Valle Central de Chile ni siquiera podían suponerse. ¿Dónde estaba Rancagua, la Minera? ¿Y San Fernando, Curicó, Talca, Linares, las Viñateras? Chillán era, en el recuerdo, lo mismo que un cacharrito de Quinchamalí salido de las manos prodigiosas de las ceramistas del pueblo. A la cuadra poniente, Concepción bien podía ser una inquietante sirena cantando a orillas del Bío-Bío. Y Temuco, un son de trutruca junto a los copihuales del Ñielol. Y Valdivia, un mito nibelungo engarzado al verdor confundido de los ríos y las selvas. Y Osorno, una porción de luz en medio de esos anchurosos espejos de agua que son los lagos sureños. A Puerto Montt no hubo que imaginárselo. Superando los gruesos nubarrones, que cubrían hasta los más altos volcanes, el cuadrimotor LAN-CHILE, volando a 7.000 metros de altura, enfiló hacia la cordillera. La tierra y los mares se abrieron ahora, relampagueando a la vista, en cautivante espectáculo. El Seno de Reloncaví era lo mismo que una ajorca de platino, luciendo el diamante cabrilleante que semejaba Puerto Montt. Lo que había que reconstruir en la imaginación era la fascinante presencia de Angelmó, el mercado más pintoresco de nuestra tierra, apostado allí, frente a esa patria magistral del curanto que es la isla Tenglo, ahora no más que un diminuto promontorio de verdura reconcentrada.

Mas, la sugestionante existencia de las Islas Chilotas fueron otro motivo de asombro.

Antes de trasponer los Andes, la naturaleza nos ofrecía, como una despedida, un pedazo del mapa vivo de Chile. ¡Qué carta geográfica! Desde los celestiales dominios, la pupila abarcaba un lomo del mundo en que, como flores de asombro, un archipiélago exótico semejaba una constelación marítima y terrestre. Todo no fue luego más que una leyenda, ligada al recuerdo de todos los seres más queridos. Sobrevolábamos los Andes y sus conos helados y verdes entre los que se acuencaban los azules más prístinos de las aguas. Aquí es donde se ejecuta la alquimia del nacimiento de los ríos.

Más tarde, no más que pampas, ríos secos, tierra inhóspita. A pleno sol, el cuadrimotor dominaba las distancias. Lo mismo que un palacio volante, se prestaba en estos instantes a las buenas ensoñaciones. Perdidas ya las cordilleras, las ciudades, los pueblos, sólo Chile Chico, enclavado en la ribera sur del Lago Buenos Aires, nos entregó una generosa noticia humana y agrícola.

Comenzaba el tránsito sobre las estepas heladas, territorio del coirón y de la oveja. Las brevísimas horas pasaron vertiginosamente. La tierra comenzaba a acercarse. El Estrecho de Magallanes era ahora como un celeste horizonte. Ojos de agua. Lagunas. Pequeños ríos. Y la tierra que alcanzaba hasta el alma.

No. Es increíble. Los que hicimos este mismo viaje, aun en avión, demorando sobre 10 horas y aún 2 días, tenemos el más justo derecho al asombro.

Ya estamos en Chabunco. El Cuadrimotor LAN-CHILE parece no haber salido todavía de Santiago. Parece no haberse movido. Hemos asistido, se nos ocurre, a una simple función cinematográfica. Pero, no. La verdad es que estamos en Punta Arenas. Corre un viento helado que transmina. Hay que hacer uso de las bufandas, subirse el cuello del abrigo. Suena, cruje, como superficie de salares nortinos, la escarcha bajo nuestros zapatos.

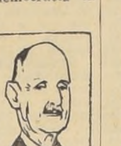
Esta es cosa como de sueño. Los lomajes se aureolan de inmaculadas neblinas. Y cuando el bús sale disparado hacia la capital de Magallanes, el cuadrimotor LAN-CHILE se apresta ya para emprender el vuelo de regreso.

N. G.

PANORAMA

EL REY HAAKON

A la avanzada edad de 84 años ha desaparecido el rey Haakon, de Noruega. En tiempos tan poco propicios para las cabezas reales, este regio personaje supo con verdadero espíritu nacional y ciudadano conservar el trono que le legaron sus mayores y servir al mismo tiempo a la democracia y la libertad. Con la desaparición del que podríamos llamar el Decano de los reyes del mundo, no sólo es Noruega la que pierde a un verdadero padre, sino que es también la causa de la democracia la que pierde a uno de sus más insobornables adalides.



Con actitud valiente y resignada, el anciano rey debió emigrar durante los sombríos días que atravesó su patria en la última guerra mundial. Al término del conflicto regresó entre el júbilo nacional y la consecuente conciencia de que se había recuperado la normalidad.

Su Majestad el Rey Haakon había nacido el 3 de agosto de 1873. Era el segundo hijo del Rey Federico VIII de Dinamarca y subió al trono al producirse la desmembración del antiguo reino dual de Suecia y Noruega. Más tarde se casó con la princesa Maud, hija tercera del Rey Eduardo VII de Inglaterra y nieta, por lo tanto, de la reina Victoria.

Marca el período que se inicia con su subida al trono una de las etapas históricas más interesantes de la bella y gentil Noruega, país que por tantos conceptos es admirado por los chilenos. Ambas naciones, situadas en las regiones más inmediatas al Polo Norte y Sur, respectivamente, guardan gran semejanza en sus economías y en la fisonomía racial de sus pueblos. Chile, al igual que Noruega, tiene extensas costas que le dan un áureo porvenir pesquero, y al igual que la patria de Ibsen, tiene inmensas reservas forestales y agrícolas.

Son estas semejanzas físicas de estos países las que han marcado para ambos una estrecha y nunca disminuída amistad. Se ha dicho, y con razón, que Noruega es el dechado que nuestro país debe imitar si quiere desarrollar al máximo su bienestar material y espiritual.

En este día de pesar para los descendientes de los vikingos valerosos que surcaron los mares en los albores de la civilización occidental, queremos expresar a la familia real y al pueblo de Noruega las sentidas condolencias de nuestros compatriotas, que hacemos extensivas a los noruegos residentes, y a la brillante representación, tanto diplomática como consular en Chile.

LA PREGUNTA

Según cable de I. N. S., la URSS es el país perfecto para el "periodismo". "El Gorilita" Khrushchev lo da todo hecho y se ahorra hasta el trabajo de pensar. ¿No es cierto que este "trabajo" está de medida para "El Tonto del Siglo"?

Notas del Día

EL AMOR VIENE DE ARRIBA



Sólo los poetas y los creyentes creían hasta ahora que el amor nos llegaba desde lo alto, aunque de ello no hubiesen alcanzado nunca a tener comprobación alguna. Y como casi todo el mundo es creyente, y tienen todos algo de poeta y de loco, contados son los que han ido a buscar esta bendita pasión a ras del suelo o en la hondura de un abismo.

Pero dado el progreso portentoso de estos tiempos, he aquí que hace pocos días ha dado el amor su grito desde arriba, y desde allí ha tirado su certera flecha. El hecho reviste una capital importancia, sobre todo para las niñas que esperan ansiosas el llamado de Cupido. La señorita Shirley Francis es profesora de la pequeña localidad de Loose, en Inglaterra, y es, además, decidida y entusiasta admiradora de la aviación. Pertenece al Club de Avión sin motor, al que también pertenece el entusiasta agricultor Edward Day. El otro día Miss Francis estaba a cargo de la radio de la base, y Mr. Day hacía piruetas en el aire empujado por el viento, único motor que impulsaba sus alas. Súbitamente el aviador ilusionado siente una irresistible tentación. Tiene a la mano el aparatito que le pone en comunicación con la tierra, que allá abajo se ve diminuta. Sonríe el buen Edward Day como si acabara de hacer un grande y portentoso descubrimiento. Mueve una llavecita. Por allá lejos se oye una voz, una dulce voz, para él fascinadora. "Aló... aló... ¡Mire! ¿Quiere casarse conmigo?" La voz grata tarda unos instantes en responder. Al fin se deja oír, después de algunos segundos que al hombre de los aires se hicieran interminables. "¿Qué fue lo que dijo?" Era la voz que venía de la tierra. Dice la otra voz desde lo alto: "Digo que si quiere casarse conmigo...". Una pausa, una eternidad. Y, al fin, llega el grito, desde la corteza arrugada de allá abajo: "Bueno... Sí. ¡Sí!" Delirante de felicidad, de esa felicidad que llaman eterna, el aviador iluminado realiza una serie de arriesgadas pruebas acrobáticas, y aterriza. Mister Day y Miss Francis deciden que el matrimonio se realice en enero.

Parece un cuento, parece una bella historia inventada por una imaginación portentosa. Pero así ha sucedido y así lo cuenta un cablegrama de ayer. El amor, esta vez, ha descendido de la altura, aunque vaya a producir sus frutos, agrios o dulces, en este valle que alguien ha llamado de lágrimas. El hecho producirá envidia en miles de niñas que están sentadas ante la mesa de un aparato de transmisión. Estarán atentas al más leve llamado, ansiosas, convencidas de que hecho tan singular no tardará en repetirse. Aló... aló... ¿Quiere casarse conmigo? Esperarán largamente, y acaso nunca lleguen a oír desde arriba la interrogación que han esperado tanto. Seguirán volando los aviones, miles de aviones por el alto cielo, y el cielo estará mudo.

Las que nunca oirían nada, aunque se lo gritaran, serían aquellas señoritas a las que hay que llamar, para que nunca respondan, a los números cabalísticos 02, 03, 04. Estos están en alguna parte de la tierra...—R.

Cartas al Director

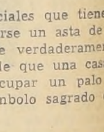
("Quisiera tener un diario escrito por el público".— Ibsen)

Mejor trato a nuestra Bandera

Señor Director:

Como buen chileno, tuve la mala ocurrencia de venir a pasar el 18 de Septiembre en Santiago, contemplar más de cerca nuestra hermosa capital, ver a los bizarros militares, marinos y aviadores desfilar con su paso majestuoso en la Parada del día 19 ante la presencia de nuestro Primer Mandatario.

Pero, como digo más arriba, tuve la mala ocurrencia de venir desde un pueblito cercano a Santiago a ver estos actos, digo una vez más mala ocurrencia, ya que en la mañana se me puso en la cabeza recorrer algunas de las calles de nuestro Santiago; pero, ¡oh desgracia!, nada menos que en la calle Rosas entre las de Morandé y Teatinos, en donde están varias casas comerciales que giran con grandes sumas en sus negocios, y que, para colmo de los males, son extranjeras, nuestro Pabellón, tal como estaba izado, para estos señores es un vulgar trapo. Mejor no lo hubiesen colocado, pues de la manera que lo han hecho, no sólo han demostrado su desagradecimiento para con esta patria que les da albergue, sino con su actitud han ofendido a cada uno de los miles de chilenos que hemos tenido la desagradable ocasión de verlo izado en forma irrespetuosa.



No hay derecho de que casas comerciales que tienen el dinero a montones, no tengan para comprarse un asta de bandera y colocar la insignia de la patria donde verdaderamente debe estar flameando. Tampoco hay derecho de que una casa comercial, teniendo astas puestas, prefieran ocupar un palo o tabla cualquiera para llegar y amarrar ese símbolo sagrado como simple trapo, y así sucesivamente.

Que distinto, señor Director, al dar vuelta esa manzana y tomar por San Pablo hacia Puente. Pueden ir estos señores comerciantes extranjeros de calle Rosas y mirarse bien en el espejo de una casa comercial de San Pablo. Nada menos que cuatro hermosos tricolores, en cuatro no menos hermosas astas, flameando orgullosos por haber sido en un día magno, como es el 18 de Septiembre, bien tratadas.

Esperando que la presente, señor Director, sea tomada en cuenta, lo saluda y agradece atentamente sus finas atenciones.— Carnet N.o 87048.

MAYOR VIGILANCIA PARA EL SALTO

Señor Director:

Ruégole a Ud. tenga la gentileza de hacer publicar en su digno diario lo siguiente:

Desde hace un tiempo a esta parte, el barrio El Salto se ha visto invadido por una verdadera ola de cogoteos y asaltos a mano armada, siendo las víctimas, en su mayoría, gente que regresa de su trabajo.

Agradecería a Ud., en nombre de todo el barrio, que, por intermedio de su diario, que con tanto acierto dirige, hiciera un llamado a las autoridades policiales para que se preocuparan de dotar de mayor vigilancia a este populoso sector de Santiago, salvando así vidas preciosas para el país.

Lo saluda con toda atención. — Carnet N.o 3312624. Santiago.

La Semana Internacional

G. BRETAÑA Y LA INFLACION

La libra esterlina, que ha tenido una larga tradición de solidez y estabilidad, se ve amenazada en estos días de seguir el mismo camino que el franco, o sea, caer en la devaluación; pero el Gobierno británico ha adoptado diversas medidas encaminadas a demostrar a otros países que está resuelto a vencer la inflación. Desde luego, ha elevado el tipo de interés a un nivel sin precedente en tiempos de paz, y con toda seguridad ello desencadenará enconada oposición política. El Banco de Inglaterra anunció que aumentaba en un dos por ciento el interés bancario, que ha pasado a ser de siete por ciento. El efecto final de todo aumento del interés bancario es un aumento de precios en toda la industria, porque los fabricantes tendrán que pagar intereses mayores en sus costos de equipo y materiales. El riesgo político a que se han expuesto el Jefe del Gobierno, Harold Macmillan, y su Ministro de Hacienda, Peter Thorneycroft, convencerá, en opinión de observadores autorizados, a los banqueros de ultramar que el Gobierno británico expresa una determinación irrevocable cuando dice que está decidido a no devaluar la liba esterlina. Si esta medida estratégica de resultados, añaden los observadores, deberá declinar la presión de la especulación contra la libra esterlina y entonces, al cabo de pocos meses, será posible atenuar las medidas de austeridad. Simultáneamente con el hecho de haber elevado el Banco de Inglaterra al siete por ciento el interés sobre los préstamos —el más alto que se ha registrado desde 1920— Thorneycroft anunció la virtual congelación de tales préstamos y el abandono de los planes para aumentar los gastos capitales del estado en los próximos dos años.

¡ARMAMENTOS, ARMAMENTOS!

No pierden actualidad las informaciones relativas a la carrera armamentista o a la limitación de los armamentos. Entre los anuncios de mayor trascendencia de estos últimos meses figura la orden impartida por el Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Charles E. Wilson, a los comandos de las Fuerzas Armadas norteamericanas, a fin de que reduzcan sus efectivos a 2.600.000 hombres antes del próximo verano. Esta orden de Mr. Wilson significa que deberá hacerse de inmediato una reducción de 100.000 hombres, la segunda de la misma magnitud que se ha ordenado en el curso de los dos últimos meses. Expresa el Secretario de Defensa que tales reduciones deberán efectuarse "lo más pronto posible", dado que no perjudicarán la seguridad nacional. La Unión Soviética, que jamás ha hecho, y con toda seguridad jamás hará reducciones efectivas de sus Fuerzas Armadas, ha formulado en el seno de las Naciones Unidas una proposición en el sentido de suspender las pruebas de armas nucleares durante dos o tres años y prohibir el uso de bombas atómicas y de hidrógeno durante cinco años, por lo menos. Tres fueron en realidad las proposiciones formuladas ante la Asamblea General de la NU por el Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Andrei Gromyko. La tercera invita a hacer una "declaración sobre coexistencia pacífica de los estados", bajo compromiso de solucionar las disputas "exclusivamente por medios pacíficos". ¿Qué se oculta detrás de tan bellas sugerencias soviéticas? Hay tema para conjeturas, pues bien conocida es la falta de sinceridad de los estadistas del Kremlin.

JUVENTUDES COMUNISTAS

Durante mucho tiempo sofocada la resistencia de los jóvenes a la ideología y a los métodos comunistas, estalló abiertamente con la sublevación de Poznan en junio de 1956, y luego, con ocasión de los sucesos de Varsovia, así como en el curso de la revolución húngara de octubre pasado. Después, la resistencia de los jóvenes comunistas no ha cesado de manifestarse esporádicamente en todos los países situados detrás de la "cortina de hierro". En el mes de mayo último, se adoptaron medidas excepcionales contra los estudiantes de Alemania Oriental. Se había "descubierto", según expresaron las autoridades, un complot organizado por los servicios de información occidentales, y en los cuales se sostenía que estaban implicados los estudiantes de la Universidad de Berlín. En realidad, todo esto no era más que un tinglado levantado por los comunistas en favor de su causa. El órgano del Partido Comunista de Alemania Oriental, "Neues Deutschland", deploraba algún tiempo después la tendencia que manifiestan los estudiantes del este de Alemania a "aburguesarse", pese a que, subraya con rencor el citado periódico, en su mayoría "provienen de los medios obreros y campesinos". Otra manifestación digna de ser tomada en cuenta: el mariscal Tito, en discurso de fecha reciente se lamentaba de que la juventud yugoeslava huyera del Partido Comunista". Cuarenta años después de la revolución rusa de octubre, diez años después de la instauración del comunismo en las democracias populares, el mismo y viejo problema insoluble figura en el orden del día: ¿Cómo conquistar el espíritu de los jóvenes, cómo canalizar su entusiasmo y hacer que vuelvan hacia el comunismo?

CUESTION RACIAL EN LOS EE. UU.

Dos personajes de considerable figuración pública en los Estados Unidos, y tan diferentes entre sí como el Gobernador del Estado de Nueva York, Averell Harriman, y el famoso trompetista y director de orquesta Louis Armstrong —que es un hombre de color—, han formado pareja, sin embargo, para acusar al Presidente Eisenhower de "chapucear" en el asunto de la integración racial en el Estado de Arkansas. Se reconoce que Armstrong posee un talento político que rivaliza con el de muchos políticos demócratas; Harriman, por su parte, es el Gobernador de un Estado en que el voto de los negros puede decidir una elección. Es evidente que los dos quieren medidas federales enérgicas contra el Gobernador de Arkansas, Orval Fauvus, que ha utilizado la Guardia Nacional en la localidad de Little Rock para impedir la integración racial en algunas escuelas. Harriman, el ex Presidente Truman, Adlai Stevenson, el presidente nacional del Partido Demócrata, Paul Butler, y el senador demócrata Hubert Humphrey han acusado al Presidente Eisenhower de no cumplir con su deber en relación con la integración racial en Arkansas. Todos ellos son miembros de una comisión consultiva que regula la política del Partido Demócrata. Estas escaramuzas acaso puedan hacer sentir sus efectos en una futura elección presidencial. Se estima que es cuestión de escasa importancia que Eisenhower atraiga o repela los votos de los negros, al paso que se opina que el Vicepresidente Richard Nixon lograría una gran mayoría de los sufragios de los negros si presentara su candidatura.

CAP quiere que le reserven por 750 años mineral que tendría 300 millones de toneladas de hierro

Esta sería la real cubicación de "El Algarrobo", dijo el diputado Barrionuevo

ABOGO POR UN ESTUDIO COMPLETO DE LA INDUSTRIA Y SUS POSIBILIDADES EN LO NACIONAL E INTERNACIONAL

Con la nueva explotación del fierro, Atacama ha absorbido la cesantía en el Norte

En discurso pronunciado en la Cámara, el martes 17 de septiembre, el diputado liberal por Atacama, Raúl Barrionuevo, abogó por la adopción de rápidas medidas encaminadas a establecer las reales proyecciones de la industria del fierro en nuestro país. Esta es la riqueza que hoy inquieta a los mineros, porque su expedita explotación, franquearía, trabajo y bienestar a todos los que viven angustiados por la baja del cobre.

—Considero —dijo el diputado Barrionuevo— que la industria extractiva del fierro tiene para el porvenir de la provincia de Atacama y para el país una enorme importancia, que con la expansión de ella puede diversificarse nuestra exportación basada, en la actualidad, en productos tan sujetos a fluctuaciones en los precios como son el salitre y el cobre, que con su aumento puede compensarse la baja de éste, las dificultades que se le han creado al carbón, y aprovecharse, íntegra, la oportunidad de que en el presente goza por la demanda en el mercado, y que en algunos años más puede desaparecer dadas las cambiantes condiciones de los sistemas de explotación minera y de aprovechamiento de los productos.

DOS MEDIDAS. — Para que esta nueva política minera fructifique es necesario, en primer lugar —dijo el diputado Barrionuevo—, que se reconozca lo más pronto la verdadera cubicación del mineral del "Algarrobo" y de los demás existentes en el país.

Agregó que la cubicación que se da para "El Algarrobo" es generalmente de cien millones de toneladas, "pero gente técnica y entendida estima que pasaría de los 300 millones de toneladas". Abonaría esta estimación el hecho de que las primeras cubicaciones son inmensamente menores a las que han resultado con posterioridad a los trabajos de extracción. Así, por ejemplo, la cubicación de Cerro Imán, que se calculó primitivamente en medio millón de toneladas, alcanza hoy a cinco millones setecientas mil, no obstante que aún no se ha cubicado todo.

Si esto no sólo ocurriera con "El Algarrobo", bien podría admitirse —dijo el diputado Barrionuevo— que con una reserva prudente se cautelaría el interés del país. En consecuencia, no sería justo ni lógico privar a la zona de la explotación de una riqueza que será para el país una nueva fuente de entradas.

—Según sé —anotó el diputado Barrionuevo—, las necesidades de la Compañía de Acero del Pacífico son del orden de las 400 mil toneladas anuales, y si "El Algarrobo" tiene la cubicación que tendría, según muchos, el reservar todo el mineral a esa Compañía importaría asegurarle su abastecimiento por un lapso de 750 años, lo que es excesivo. No creo que las generaciones del Siglo XXVIII se enojarían tanto con nosotros como para no perdonarnos el que, para salir de apuros, les dejmos disminuido en un poco su caudal hereditario".

POSIBILIDADES DEL HIERRO. —La segunda medida, propuesta por el diputado Raúl Barrionuevo, en relación con este asunto, consiste en el nombramiento de la Comisión de Técnicos, encargada de elaborar, en el plazo máximo de un mes, un preinforme sobre todos y cada uno de los aspectos económicos de la industria del hierro, sus posibilidades y probable importancia en el plano nacional e internacional.

"¿Aprovecha esta industria —dijo el señor Barrionuevo— todo el fruto que el país puede obtener para su mineral de hierro de una demanda internacional firme y extraordinariamente buena? ¿Podría hacerlo de manera más completa liberando a la industria de tributos o aportándole otras franquicias que favorezcan su mayor capitalización, mecanización, ampliación, etc.?"

LOS YACIMIENTOS DE FIERRO. —En su discurso, el diputado Raúl Barrionuevo dio una completa información sobre los yacimientos de fierro, manifestados en la provincia de Atacama, los cuales —excepto "El Algarrobo"—, se encuentran paralelos a la costa.

He aquí una síntesis de sus datos:

1) Zona de Caldera, yacimiento con una cubicación de 8 millones de toneladas, con una ley media de 66%;

2) Zona de Huasco, yacimiento de 5 millones 400 mil toneladas, con ley media de 61%;

3) Zona de Carrizal Bajo, yacimiento de 5 millones 700 mil toneladas, con ley media de 62%, y

4) Zona de Chañaral, con yacimiento de 14 millones de toneladas, con ley media de 62%;

5) El bajo precio del metal —8 ó 7 dólares la tonelada—, hace que sea imperioso un bajo costo de extracción y de transporte y un pronto embarque para hacer comerciable su explotación;

6) El aumento de la producción de fierro —que data de 1953— es del orden de un 80 por ciento anual. De 600 mil toneladas a que alcanzó en 1956, se espera que suba al millón en 1957;

7) Los embarques se hacen hoy comúnmente por medio de lanchas; las sociedades mineras están construyendo puertos mecanizados. Cada una de estas inversiones tiene un costo de 2 millones de dólares;

8) La industria del fierro produjo en 1956 alrededor de 4 millones de dólares, en divisas para el país. Se estima que en 1957 aportará no menos de 7 y medio millones de dólares;

9) La explotación del fierro ha permitido en Atacama absorber la cesantía, producida en el Norte por la baja del cobre y otros factores.

PARLAMENTARIOS DE CHILE CELEBRARON EL DIECIOCHO EN TEXAS

En Texas celebraron el 18 de Septiembre los parlamentarios chilenos que recorren actualmente los Estados Unidos de Norteamérica, invitados por el Gobierno de ese país.

Ese día, los legisladores chilenos visitaron y observaron la operación de las plantas de la Magnolia Petroleum Company, en las ciudades de Houston y Beaumont.

En la noche, en el Shamrock Hilton Hotel, se les ofreció un banquete con motivo del aniversario patrio. En esa oportunidad, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Sepúlveda Garcés, liberal, agradeció el homenaje en un brillante discurso, en el que destacó el común patrimonio democrático de Chile y Estados Unidos.

Los otros miembros de la delegación, son los senadores Angel Faivovich y Julio Durán, radicales; los diputados Julio Von Mühlenbrock, agrariolaborista, Rafael Agustín Gumucio, democratacristiano y Florencio Galleguillos, socialista independiente, y el secretario de la Cámara, don Ernesto Goycolea Cortés.

Cooperación de todos pedirá J. Alessandri si triunfa en 1958

Agradece adhesión de los democráticos doctrinarios

Ayer se reveló el texto de una carta que el senador Jorge Alessandri Rodríguez dirigió, con fecha 17 de septiembre, a los señores Osvaldo Chanks Gaviño, Arturo Flores, Angel C. Vega, Jorge Balmaceda, Guillermo Goycoolea, Oscar e Ignacio Cortés Pizarro y Alonso Araneda, que son dirigentes del Partido Democrático Doctrinario, agradeciéndoles la adhesión de esta colectividad a su candidatura presidencial.

Dice el señor Alessandri:

"En las extremadamente difíciles circunstancias actuales, se hace imprescindible resguardar a la democracia, mediante una acción rectificadora y ordenadora de las distintas funciones económicas, a fin de que todos los sectores, y especialmente aquellos que disponen de menores recursos, puedan vivir y trabajar sin zozobras, con los medios de subsistencia que exige la dignidad humana".

El señor Alessandri también toma nota del recuerdo de su padre, contenido en la carta de los democráticos doctrinarios, y al respecto expresa: "Por obra del destino y en virtud del generoso aprecio que, en los diversos sectores de la opinión pública, se hace de la acción que he desarrollado durante mi vida entera, se me impone la misión de suceder lo y empeñarme en la gigantesca tarea de rectificar errores y encauzar el desenvolvimiento económico del país, para asegurar la estabilidad de un nivel de vida decoroso a nuestro pueblo".

Concluye diciendo: "Para ello, necesito y reclamo la cooperación de todos los chilenos".

BOSSAY FINALIZA JIRA POR VALDIVIA

El candidato radical a la Presidencia de la República, senador Luis Bossay Leiva, inició ayer una jira por la provincia de Valdivia, que finalizará hoy. Lo acompañan el senador Exequiel González, los diputados Inés Enríquez, Víctor Flores y Orlando Sandoval, y el presidente de la Juventud Radical, Orlando Cantuarias.

En esta jira, el senador Bossay también alternará con los diputados Luis Minchel y José Oyarzún, dirigentes del sector del Partido Democrático que ha adherido a su candidatura presidencial.

La Rama Femenina de este sector, ha elegido la siguiente directiva: presidenta, Graciela Sánchez; vicepresidentas, María Cristina Fuenzalida y Matilde Venegas; tesorera, María Montofré; secretarias, Olga Rosa Suré, Elsa Ahumada, María Lucero, Paulina Contreras, Marta Cerda, Blanca Valdebenito y Carmen Ramírez.

Conferencia consultiva realizarán los gremios partidarios de Frei

Después de un corto receso de Fiestas Patrias, los comités independientes de la candidatura presidencial del senador Eduardo Frei iniciarán una nueva etapa en favor de dicha postulación. La próxima semana se constituirá el Comité Nacional de Empleados y Técnicos de la Construcción, que será integrado por representativos elementos de esa industria.

La nueva etapa comprende, además, la celebración de una Conferencia de Consulta, en la que se analizarán los problemas gremiales y sindicales del país, y se expondrán los puntos fundamentales de la plataforma programática que propondrá al electorado esta candidatura. El torneo, que se realizará este año, es organizado por el Comando Nacional de Trabajadores Independientes, y a él concurrirán sindicatos, gremios y asociaciones que han adherido a esta postulación presidencial.

Ayer quedó fijada para los días 3, 4, 5 y 6 de octubre próximo la jira que el senador Frei hará a la provincia de Ñuble, invitado por los comités independientes que lo apoyan en esa zona.

REUNION GENERAL EN 6a. COMUNA DEL PAL

La Sexta Comuna del Partido Agrario Laborista ha citado a reunión general, para las 11.30 horas de mañana, en su sede social de Recoleta 491. En ella se discutirán problemas comunales y se cambiarán ideas sobre la campaña presidencial.

DOS INCOGNITAS ELECTORALES SON NORTE CHICO Y TERCER DISTRITO

Todo depende de los bloques políticos que logren formarse

Aunque la actividad parlamentaria ha quedado paralizada, debido al término de la legislatura ordinaria y al descanso, probablemente de un mes, que precederá a la legislatura extraordinaria, convocada por el Ejecutivo, los dirigentes políticos han resuelto entregarse a los preparativos de la campaña presidencial y a los ajetreos de la próxima elección de un senador por Atacama y Coquimbo y de un diputado por el Tercer Distrito de Santiago.

Estas vacantes afectan al Partido Liberal, al que sus aliados ya le han reconocido el mejor derecho, en Atacama y Coquimbo, respecto al candidato Hugo Zepeda Barrios. Pero se ignora lo que ocurrirá en el Tercer Distrito, donde han comenzado a barajarse, como posibles sucesores del recién fallecido diputado Rojas Wolff, los nombres de los ex diputados liberales Luis Undurraga y Rafael Vives, y de los dirigentes démocratacristianos, señores Alberto Jerez, Alfonso Domínguez y Francisco Javier Díaz.

Liberales y conservadores unidos son allí los más poderosos; pero podrían perder, si su candidato tuviese por rival a uno que lograse el apoyo de démocratacristianos —que fueron los mayoritarios, en las elecciones generales del 3 de marzo—, radicales y frapistas.

En Atacama y Coquimbo, los radicales, cuyo apoyo es decisivo para el triunfo del candidato liberal o de un candidato de Izquierda, siguen a la expectativa de los acontecimientos.

Delegados chilenos al Congreso Ibero-Americano de Educación

En representación de Chile, concurrirán al Congreso Iberoamericano de Educación que se efectuará en Ciudad Trujillo, de la República Dominicana, los directores generales de Educación Primaria y Profesional, señores Luis Gómez Catalán y Hernán Pardo, respectivamente, y el Visitador General del Ministerio de Educación, señor Francisco Bórquez. Este torneo educacional se realizará entre el 23 de octubre al 1.o de noviembre próximo.

NUEVO SOBERANO



EL PRINCIPE OLAV, nuevo monarca noruego. Sucede en el trono a su padre Haakon VII.

N.o 54

cio demoraron la noticia de la muerte del soberano durante una hora mientras informaban a los miembros de la familia real.

MAS DE 300 MILLONES DE SUBVENCIONES PARA ESCUELAS PARTICULARES

Por decretos del Ministerio de Educación Pública, se dispone el pago de $ 341.649.048 a diversos establecimientos educacionales particulares, que corresponde a las subvenciones por asistencia media a alumnos durante el presente año, de acuerdo a lo establecido en la ley N.o 9.864.

La suma indicada más arriba está distribuida en la siguiente forma: $ 59.527.932 para las escuelas N.o 44, Santa Isabel; N.o 70, Dolores de San José; N.o 74, José Agustín María; N.o 106, Santa Verónica de Juliana; N.o 109, Domingo Matte; N.o 111, Josefina G. de Johnson; N.o 115, Casa San José; N.o 124, Teresa C. Candia; N.o 151, San Juan Bautista; N.o 215, Josefina M. de Ferrari; N.o 26, Miguel Cruchaga y 247, Isabel Riquelme, todas de Santiago.

$ 5.331.713,50 para el Liceo Juan Bosco, de Santiago; $ 4.260.785, para el Patrocinio San José, de Santiago, y $ 3.103.217,50 para el Instituto Salesiano de Valdivia.

$ 62.533.432 para ocho escuelas de la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora; $ 3.144.849, para el Liceo Nocturno Oscar Castro, de Santiago; $ 9.558.590 para tres liceos particulares de Santiago, de la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora.

$ 83.786.996 para cinco liceos particulares de Santiago, y para dos colegios de Antofagasta y de San José de Requinoa.

$ 110.401.533 ara 10 liceos particulares de Santiago.

PROVIDENCIA TENDRA ASISTENCIA PUBLICA

El Consejo del Servicio Nacional de Salud, en su última reunión, acordó los presupuestos y planos generales de la construcción de la Asistencia Pública para la comuna de Providencia. Este importante servicio de utilidad pública se levantará en el Hospital Salvador, y los trabajos se iniciarán próximamente, según se informó en el Servicio Nacional de Salud.

COLECTA NACIONAL EN FAVOR DE FUNDACION "MI CASA", EL SABADO 28

El sábado 28 de septiembre se llevará a efecto una colecta en todo el país a beneficio de la Fundación "Mi Casa", cuyos altos fines sociales son sobradamente conocidos.

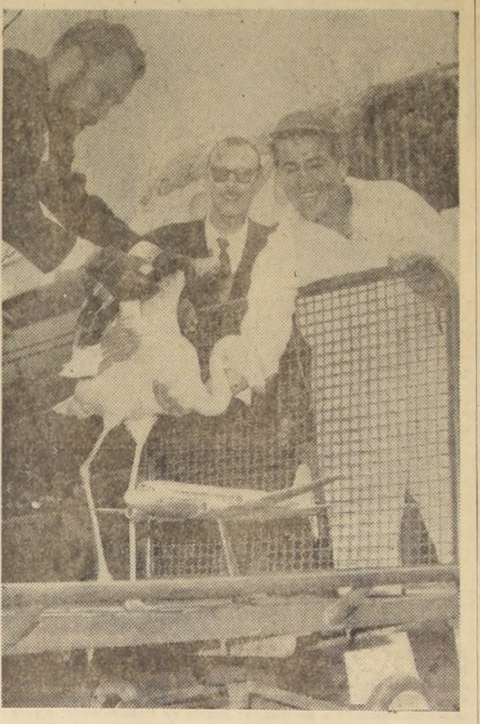
"Mi Casa" tiene un fuerte déficit, calculado en seis millones de pesos, como consecuencia de sus esfuerzos en la educación de sus 132 niños, 30 de los cuales cursan, actualmente, estudios superiores, inclusive universitarios.

El Comité a cargo de la organización de la colecta nos ha solicitado hacer saber que las ayudas que en forma particular se deseen hacer, pueden dirigirlas en cheque o giro a Moneda 973, oficina 739.

N.o 54

tramo, alrededor de 100 locomotoras a vapor, en perfectas condiciones de servicio, serán destinadas a la zona sur de los ferrocarriles, lo que permitirá intensificar el tránsito y atender en mejor forma la demanda de fletes y pasajes en esa región del país.

Flamencos chilenos a París



En el "Interamericano" de Panagra viajaron recién a París 6 flamencos chilenos para canjearlos por cisnes para el Zoológico de Santiago. Este canje se lleva a efecto gracias a un convenio que existe entre los Zoológicos de Chile y Francia. En el grabado, uno de los ejemplares antes de ser embarcado en el avión. Su embarque fue cuidado especialmente por el Director del Zoo, señor Galo Pérez y funcionarios técnicos del parque santiaguino.

NACIONAL DE HOCKEY.—

VIÑA VENCIO ANOCHE A LA "U" Y SANTIAGO "A" A CONCEPCION

No llegó a su término reglamentario, por incidencias, el partido Santiago "B" con Universidad Católica.

Sólo dos legítimos ganadores reconoció anoche, en la cancha Guadalupe de México, la antepenúltima fecha del Campeonato Nacional de Hockey sobre Patines correspondiente a este año: Santiago "A" que venció por 6 a 2 a Concepción en el primer encuentro, y Viña del Mar que derrotó por 10 a 2 a Universidad de Chile, en el semifondo.

El match básico de la reunión, a cargo de los elencos representativos de la Universidad Católica y Santiago "B", tuvo un anormal y accidentado desarrollo por intemperancia y fanatismo de ambas "barras", especialmente la estudiantil, que extremó la nota lanzando una lluvia de monedas a la cancha y fué suspendido definitivamente por el árbitro, señor Jorge Chandía, cuando faltaban 7 minutos para término reglamentario y ambos cuadros empataban a 1 gol. El Congreso Nacional de Básquetbol, en su reunión de esta tarde, decidirá oficialmente la suerte de este cotejo.

Con los partidos jugados anoche, el cuadro Santiago "B" (sin tomar en cuenta su suspendido cotejo con la UC), sigue encabezando la tabla de posiciones con 6 puntos en 3 partidos, seguido de Santiago "A" también con 6 puntos, pero en 5 partidos; en tercer lugar acciona Viña del Mar con 4 puntos en 4 partidos; luego Valparaíso y la U. Católica con 3 puntos en 3 partidos, y por último Concepción y la U. de Chile, con 2 puntos en 4 partidos.

SOCIEDAD DE TIPOGRAFOS CELEBRO 104.o ANIVERSARIO

CON DIVERSOS actos y gran entusiasmo fue celebrado el 18 el 104.o aniversario de la fundación de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, festejos que culminaron con una ceremonia durante la cual asumió la nueva directiva que preside el señor Osvaldo Alvarez Pereira, quien regirá los destinos de esta progresista institución mutualista, considerada como la más antigua entre las de orden gremial. Durante el desarrollo de la sesión solemne realizada con ese fin estuvieron presentes parlamentarios, delegaciones gremiales y numerosas personas vinculadas a esas actividades que rindieron un cálido homenaje a todos los que han contribuído al progreso de esta prestigiosa institución.

A continuación se realizó una velada cultural actuando varios socios, acto que culminó con un banquete oficial ofrecido por el Directorio a las autoridades, invitados de honor, dirigentes mutualistas y del gremio gráfico, lo que se hizo extensivo a las numerosas delegaciones, en especial a las venidas del extranjero a fin de participar en esos festejos. Hubo varios oradores que destacaron la labor social realizada por los visionarios que, venciendo toda clase de sacrificios, lograron llevar a esta institución al grado de prestigio internacional de que goza en la actualidad. Finalmente se efectuó una velada y baile familiar con la participación de los socios y sus familiades.

FORO SOBRE LIBRO "MISION EN CHILE" HABRA EL JUEVES 26

EN LA Asociación Cristiana Femenina, se efectuará el próximo jueves a las 19 horas, un foro sobre el libro "Misión en Chile", del ex Embajador de Estados Unidos en Santiago, señor Claude G. Bowers.

En este foro participarán miembros del Cuerpo Diplomático, escritores, periodistas y amigos del señor Bowers. Al término de este acto, se constituirá una Asociación con fines culturales que llevará el nombre del señor Bowers.

RESULTADO DE RIFA ORGANIZADA POR LOS ALUMNOSS DE MEDICINA

Ante el Notario señor Roberto Arriagada Bruce, se efectuó el miércoles último el sorteo de cuatro motonetas Vespa, organizado por los alumnos del sexto año de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, pro viaje de estudios.

Resultaron favorecidos los siguientes números con una motoneta cada uno: 82651, adquirido por Mario Munizaga; 61715, por Douglas Mac Oliver; 81164, por Rolando Horstman y 78632, adquirido por Manuel Fernández.

GENTILEZA DE ENRIQUE VENTURINO CON ALUMNOS PRIMARIOS DE L. CONDES

ESTE AÑO, como en diez anteriores, los alumnos de la Escuela de Las Condes podrán gozar de una tarde feliz con los tonies, fieras, malabaristas y demás atracciones del Circo "Las Aguilas Humanas".

Es ésta una gentileza del ex Alcalde de la comuna y secretario del Presidente del Senado, don Vital Guzmán, quien consigue todos los años de don Enrique Venturino, empresario de dicho Circo, las entradas gratuitas necesarias.



PARLAMENTARIOS CHILENOS EN WASHINGTON.— El Subsecretario Adjunto Asistente de Estados Unidos para Asuntos Interamericanos, señor William Snow, saluda en el aeropuerto de Washington a los parlamentarios chilenos que visitan Norteamérica, invitados por el Gobierno de ese país. De izquierda a derecha, aparecen el señor Snow, el Embajador de Chile en EE. UU., señor Mariano Puga; el diputado Florencio Galleguillos y el senador Angel Faivovich.



"Diane", toca de pajita Bakou, color canela, adornada de una guirnalda de flores anudada atrás por un grograin beige claro.— (Modelo de "Maud", Paris.)



BANQUETE EN HONOR DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.— Anoche, el Ministro de RR. EE. del Brasil, don José Carlos de Macedo Soares ofreció un banquete en honor del Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez. En el grabado se ve, de izquierda a derecha, a: señora de Sainte-Marie, esposa del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile; señora Graciela Letelier de Ibáñez; don José Carlos de Macedo Soares, Canciller de Brasil; Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, Presidente de la República de Chile; señora de Barrientos, esposa del Ministro de Defensa Nacional; señora Faria Lima, y la intelectual brasileña, doña Adalgisa Nery.



"Capricieuse" se llama este peinado de M. Simonneau (París), del Sindicato de la "Haute Coiffure Francaise". Creación Línea "Belle Amie" para la primavera 1957.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.-

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Dolores Olea Velasco con el señor Josué Smith Achondo.

Hicieron la visita de estilo, el señor Jorge Smith Miller y la señora María Achondo de Smith.

Les bendijo las argollas Monseñor Hipólito Silva Labbé.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Victoria Ruiz Tagle Montes con el señor José Francisco Hurtado Astaburuaga.

Hicieron la visita de estilo, el señor Francisco Hurtado E., y la señora Inés Astaburuaga de Hurtado.

Les bendijo las argollas el presbítero señor Bernardino Piñera.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Julia M. Bravo Larena con el señor José Brancoli Brancoli.

Hicieron la visita de estilo, el Sr. José Brancoli C. y la señora Valentina Brancoli de Brancoli.

A MONTEVIDEO. — En el avión de itinerario de Panagra se dirigirá mañana a Argentina y Uruguay el señor Gustavo González C., subgerente de "Cecinas Aybar S. A.", para visitar algunas industrias similares.



"Favori" pertenece a la Colección Primavera 1957, de Maurice Roger, Paris. Es un dos piezas de lana jaspeada, negro y azul marino, que se lleva con una blusa de piqué blanco.

NACIMIENTO — Ha nacido, en la Clínica Central, María Victoria, hija de don Arturo Prado Orozco y de la señora Lorna Scott de Prado.

En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Luis Guillén Atienza y de la señora Camila Jara de Guillén.

—En la misma Clínica ha nacido una hija del señor Flavio Traverso Nogara y de la señora María Angélica Echenique de Traverso.

—Ha nacido un hijo del señor Patricio García Tondreau y de la señora María Isabel Mc Intyre de García.

PROXIMOS MATRIMONIOS.-

En el mes de noviembre próximo serán bendecidos los siguientes matrimonios:

Sábado 9, el de la señorita Virginia García Huidobro Cruzat con el señor Ricardo Letelier Saavedra, en la Iglesia de San Agustín, a las 19 horas.

—El mismo día, el de la señorita María Eugenia Clark Morandé con el señor Ismael Aldunate Varas, en la Iglesia del Sagrado Corazón.

—Domingo 10, el de la señorita Carolina Fernández Errázuriz con el señor Patricio Díaz Carrasco, en la Iglesia de San Ignacio, a las 12 horas.

—El mismo día, el de la señorita Blanca Fernández Errázuriz con el señor Francisco Javier Prado Bascuñán, en la Iglesia de San Ignacio, a las 12 horas.

—También el mismo día, el de la señorita Carmen Montaner Infante con el señor Julio Canales G., y el de la señorita María Luisa Montaner Infante con el señor Pedro Barros Orrego, en la Iglesia de los Padres Alemanes.

PARTES DE MATRIMONIO.-

J. Miguel Ibáñez Barceló y María Luisa Langlois de Ibáñez participan a Ud. el matrimonio de su hija María Luisa con el señor Jorge Rodríguez Ariztía, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazon (Avenida El Bosque 822), el domingo 29 del presente, a las 18 horas.

—J. Miguel Rodríguez Barros e Isabel Ariztía de Rodríguez participan a Ud. el matrimonio de su hijo Jorge con la señorita María Luisa Ibáñez Langlois, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avenida El Bosque 822), el domingo 29 del presente, a las 18 horas.

—Jorge Rodríguez Ariztía participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Luisa Ibáñez Langlois, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avenida El Bosque 822), el domingo 29 del presente, a las 18 horas.

UNION NATIONALE DES COMBATTANTS.— El lunes, a las 21 horas, tendrá lugar en el Hotel Crillon la comida con la cual los ex combatientes franceses despiden al señor Jacques Coiffard, Embajador de Francia.

El Directorio de la UNC ruega a todos los socios pasar a inscribirse en la recepción del Hotel Crillon, a la brevedad posible.

A LA COLONIA FRANCESA.— Circula la siguiente invitación:

"El Directorio de la Union des Francais au Chili tiene el agrado de invitar a todas las socias y socios de las instituciones francesas a adherir a la comida que ha organizado en honor del señor Jacques Coiffard, Embajador de Francia, con motivo de su partida de Chile.

Esta manifestación tendrá lugar en el Hotel Crillon el martes 24 de septiembre, a las 21 horas, y se ruega inscribirse antes del lunes 23.

EN LA DIPLOMACIA.-

El Embajador del Canadá, Excmo. señor Paul-Emile Renaud, ofrece hoy un almuerzo en la residencia y sede oficial de la Misión, con el objeto de despedir al Agregado Comercial, Mr. Louis David Burke.

Además de Madame Renaud y el festejado, asistirán:

Excmo. señor Radha Raghavan, Embajador de la India, y señora; Su Alteza, la Princesa Abbida Sultaan, Ministro de Pakistán; señor Fernando Illanes Benítez, Director Económico del Ministerio de RR. EE., y su esposa, doña Graciela Trucco de Illanes; señor Tommaso Mancini, Consejero Comercial de la Embajada de Italia, y señora Gina Cintolesi de Mancini; señor Robert H. S. Eakens, Consejero Económico de la Embajada de los EE. UU. de N. A., y señora Pearl Rhymes de Eakens; señor David Revel Dick, presidente de la British Chamber of Commerce, y señora Nancy Margaret Blair de Dick; señor John Widdowson, Secretario de la Legación de la Unión Sudafricana; señor Ronald Charles Robinson, Secretario Comercial de la Embajada de Gran Bretaña, y señora Muriel Yvonne Chappel de Robinson; señor Kenneth Bryce Williamson, Cónsul del Canadá y Primer Secretario de la Embajada, y señora Patricia Bernard de Williamson, y señor Arturo Edwards, de la Embajada del Canadá, y señora de Edwards.

CHILENOS EN NUEVA YORK.-

En el Hotel Governor Clinton, de Nueva York, se alojaron el Director General de Correos y Telégrafos, señor Fernando Ramírez; señor Eduardo Guilisasti; directores de la Línea Aérea "Cinta", señores Alejandro Ossa y René Pairoa, y el director del Banco Panamericano, señor Julio Pérez Cotapos.

—En viaje a Nueva Orleans se encuentran en Nueva York el señor Joseph J. Cussen y su señora, Victoria Mackenna Majon de Cussen.

—Para empezar una visita de cuaranta días, de acuerdo con una invitación del Departamento de Estado, llegaron a Washington los parlamentarios chilenos, presididos por el senador Angel Faivovich y senador Julio Durán, diputados Julio von Mühlenbrock, Sergio Sepúlveda Garcés, Rafael Agustín Gumucio y Florencio Galleguillos, y el señor secretario de la Cámara de Diputados, Ernesto Goycoolea Cortés.

—En el Hotel Governor Clinton se alojan los señores Luis Octavio Reyes Ugarte, Adalberto García M., periodistas Hernán Cruz y Luis Hermosilla.

—En este mes empezará un curso de postgraduados de Pediatría, en Children's Hospital, Boston, el doctor Alberto Vignau I.

—Por el "Santa Margarita" se embarcaron para Chile, el 6 de septiembre, la familia del teniente coronel Jorge Barba Barrera, la señora Leonor Gianotti de Barba e hijos, señoritas Marta, Lorena, Leonor, Carmen y Teresa, y señor Pablo Barba Gianotti; teniente coronel Miguel Fuente-Alba Zúñiga, señora Elena Poblete de Fuente-Alba e hijos, señoritas María Elena y Gloria y señor Juan Miguel Fuente-Alba Poblete; señoritas Carmen Bravo Woodhouse, Jane Maddick y Carmen Osmeñia; señora Elsie de Rodríguez Peña; señor Attaché Comercial de la Embajada de Canadá en Chile, H. M. Maddick, y su señora; señor Luis Rodolphy y su señora, Elena de Rodolphy; señor L. E. Bolich, señora Clara Hogan de Bolich e hijo Alberto; señor Jaime Espinoza, señor Sergio Letelier Rozas, señor Humberto del Pino Sandoval; señoras Dora de Silva, Carlota de Kirsten y Clara de Miller, señores Pablo Solminihac Ruiz y Rigoberto Silva.

RESIDENCIA.— El señor Santiago Bradford Richardson y señora Nancy Walker de Bradford han trasladado su domicilio a Alonso de Monroy 2488, Vitacura, teléfono 480319.

ESTRENOS EN SOCIEDAD.-

En la presente temporada harán su estreno en sociedad, entre otras, las siguientes señoritas:

Cecilia Allende Correa, Pilar Arrieta Larraín, Loreto Alamos Errázuriz, Ana María Artega Correa, Magdalena Barros Amunátegui, Teresa Barceló Rozas, Blanca Bezanilla Infante, Gloria Barros Sánchez, Bernardita Balmaceda Jaramillo, María Luisa Bascuñán Edwards, Mary Rose Balmaceda Hobbins, María Isabel Besa Fernández, Blanca Correa Bulnes, Alicia Covarrubias Fernández, María Teresa Campino Bunster, Patricia Campino Saavedra, Inés Cruchaga Sánchez, Rosario Chadwick Larraín, Lucy Claro Valdés, Alicia Domínguez Lira, Isabel Margarita del Río Vicuña, Paulina Eyzaguirre García Huidobro, Ana María Eguiguren Bunster, Lu... Eyzaguirre García de la Huerta, Sara Eyzaguirre García de la Huerta, María Victoria Eyzaguirre Sánchez, María Teresa Edwards Scott, Isabel Edwards Scott, Patricia Echenique Se...le, Mercedes Edwards Landa, Blanca Eyzaguirre Chadwick, Jimena Edwards Montes, Patricia García Huidobro Cruzat, Silvia Huneeus Page, María Ol... Infante Pérez Cotapos, Teresa Ibáñez Larraín, María Angélica Lyon Arriagada, Patricia Lyon Arriagada, Paz Letelier Pérez Cotapos, Luisa Lyon Subercaseaux, Mónica Larraín Puelma, Verónica Lyon Sanfuentes, Teresa Larraín Orrego, María Luisa Montes Undurraga, Angélica Salas Besa y Adriana Zal... Besa.

RESIDENCIAS.-

Don Enrique Tocornal Fernández y señora Julia León de Tocornal han trasladado su residencia a la calle Dieciocho N.o 45, 3er. piso, departamento A, teléfono 60722.

—Don Manuel Ruiz Ossa, señora Adriana Figueroa de Ruiz y familia, han trasladado su nueva residencia a la calle Manuel Barros Borgoño N.o 15.

—Procedentes de Estados Unidos, el señor Rey Roberts y señora han fijado su residencia en el edificio "Caledonia", Avenida Bulnes N.o 185, fono 62223.



Hoy a las 18 horas será bendecido el matrimonio de las señoritas Nieves y María Yolanda Rodríguez Hidalgo con los señores Oscar Humberto Ossandón Torres y Sergio Aguilera, respectivamente. La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia Parroquial de La Granja.



Llegó la primavera y con ella los primeros vestidos nuevos. "Liverpool" es un modelo de la Colección Primavera 1957 de Christian Dior. Batita sencilla, de fino género de lana, de "Raimon", con adorno de dos clips de brillante. Sombrero surol, exclusividad de Dior.



"Bobby", traje sastre, pie de poule gris y blanco, de "Labbey", con mangas 3|4, escogido en la Colección Primavera 1957 de Christian Dior. Línea Liberté. Accesorios de Dior

VIAJEROS.-

En Zapallar, don Jorge Ossandón Guzmán, señora Isabel Gaete de Ossandón, e hijas Isabel Luciana.

—En Isla Negra, don Héctor Orrego Matte, señora Manena Silva de Orrego e hijos, don Andrés Orrego Matte y señora Carmen Silva de Orrego e hijos.

—En Viña del Mar, don Francisco Hormazábal Labarca.

—A su fundo en Colchagua, la señorita Rosario Errázuriz Concha.

—En su fundo en Bulnes, don Juan Luis Urrutia Prieto, señora Ana Sotomayor de Urrutia y su hijo Carlos.

—En Viña del Mar, la señora Rebeca Fernández de Izquierdo.

—A Valdivia, don Nicanor Allende Urrutia y señora Marilita Haverbeck de Allende.

Mercado internacional ofrece a Chile la oportunidad de colocar su hierro a precios altamente favorables

El interés del país requiere diversificar las exportaciones, afirma el Ministro de Minería

A continuación publicamos la última parte de la exposición del Ministro de Minería, don Osvaldo Sainte-Marie, en la Cámara de Diputados, sobre la dictación del Decreto N.o 86 que autoriza la exportación de hierro de "El Algarrobo:

Hasta en simples hechos se cometen errores o se falta a la verdad. El señor Palma Vicuña ha sostenido que el Decreto, que tiene fecha 5 de julio, llegó a la Contraloría ese mismo día. De este error saca conclusiones antojadizas y supone gravedad en este asunto. Tengo en mi poder el recibo de la Contraloría. Fue entregado el viernes 26 de julio. Igualmente, le parece raro que el Decreto se dictara dos días después que remitió su informe la Corporación de Fomento. ¡Si la mayor parte de las cláusulas estaban redactadas y la opinión de la CORFO me era conocida de antemano! Recuerde el señor Diputado que se trata de un informe a un Ministro y no a un particular. Por lo demás, la reserva de los 40 millones de toneladas venía desde el informe de 1955. Los demás detalles me eran aproximadamente conocidos, y creo que para redactar un Decreto no eran necesarios semanas o meses.

OBSERVACIONES DE OTRO DIPUTADO

El Honorable Diputado señor Von Mühlenbrock se ha referido a los siguientes puntos para resguardar los intereses de CAP:

1) Que para asegurar a largo plazo el abastecimiento de CAP, debe considerarse que exista:

a) Mineral en cantidad suficiente;

b) Mineral de calidad adecuada;

c) Mineral de bajo costo.

2) Que El Romeral sólo estará en condiciones de abastecer las necesidades de CAP hasta el año 1968;

3) Que la CORFO ha propuesto en su informe condicionar la autorización de exportación y trabajo de Algarrobo hasta el 40 por ciento de sus reservas, **siempre que se compruebe en forma absolutamente cierta la cubicación de 50 a 70 millones** de toneladas a la vista;

4) Que no se condiciona en parte alguna del Decreto N.o 86 la explotación de los 16 millones de toneladas en forma de no dañar el yacimiento mismo;

5) Que es necesario que CAP o un organismo de Estado realmente capacitado supervigile la explotación;

6) Que no se define en ninguna parte del Decreto la calidad del mineral que se reserva para el abastecimiento de CAP, de manera que al extraer los 16 millones de toneladas el valor de las reservas no se vea dañado.

Respecto a estas observaciones, pueden destruirse con los siguientes argumentos ciertos:

Las últimas cubicaciones efectuadas en el mineral El Romeral han hecho subir sus reservas en la actualidad a más de 25 millones de toneladas. Si se considera que las necesidades de la CAP serán del orden de 1.200.000 toneladas anuales a partir del año 1962, dicho mineral podrá abastecerla hasta el año 1978, sin tener en cuenta las nuevas cubicaciones que se irán incorporando a sus reservas con los nuevos reconocimientos que se vayan practicando a medida que su explotación avance. Este aumento de las reservas con que se contaba inicialmente a la explotación, es lo que ha ocurrido en casi todos los yacimientos de hierro que actualmente se explotan, sin que la calidad o ley del mineral se haya visto afectada. Ejemplo: El Dorado (Cía. Minera Santa Fe), Pleito y Zapallo (Cía. Minera Santa Fe), Huantemé (Cía. Minera Santa Bárbara), etcétera. El Tofo resultó, en el transcurso de sus años de explotación, con mucho más tonelaje de reserva del que se le suponía en un principio, habiendo conservado sus leyes de 50 a 60 por ciento hasta su agotamiento, ocurrido el año recién pasado.

Según el informe de la Comisión de ingenieros que designó el Gobierno en el año 1953, suponiendo reservas del orden de 50 millones de toneladas en Algarrobo, el 40 por ciento a que se refiere el informe de la CORFO, serían justamente 20 millones de toneladas las que se podrían exportar, y si la reserva fuera de 70 millones de toneladas, serían justamente 28 millones de toneladas las que se podrían exportar. El Decreto autoriza exportar 16 millones de toneladas.

Que no se dañe el yacimiento mismo. Este punto pierde importancia si se toma en consideración las disposiciones que contiene el reglamento orgánico del Departamento de Minas que le otorga a este Servicio atribuciones de supervigilancia y control en las faenas mineras en forma amplia.

Este reglamento está incorporado al D. F. L. 231 de 23 de julio de 1953, el que da, además, facultades al Ministerio de Minería para controlar las explotaciones mineras en orden a asegurar su reconocimiento en calidad y abundancia, su explotación racional y la reposición de las reservas explotadas.

Por ello es que el Decreto considera al Departamento de Minas como realmente capacitado para la supervigilancia de la explotación, pues es la única repartición estatal a la cual por ley le corresponden tales funciones.

Por último, el valor de las reservas es poco probable que se vean dañadas al extraer una parte de ellas, pues es característica de todos los yacimientos de hierro nacionales su homogeneidad en calidad en cada unidad geológica que lo constituye. En todo caso, el Departamento de Mines ejercería sus funciones propias para evitarlo.

CONDICIONES GEOLOGICAS DE ALGARROBO. — Los minerales de Algarrobo no son mejores ni peores de los que se exportan en general desde hace tres años por la pequeña y mediana minería y, por lo tanto, tienen exactamente el mismo valor que éstos. Afirmar que la ley del mineral se puede calcular en más o menos 70 o|o es una afirmación antojadiza, tendiente a exagerar los hechos No existe mineral de 70 o|o en El Algarrobo y en ninguna parte del país. Según los geólogos, bien se puede sostener que todos los yacimientos de fierro conocidos hasta ahora en Chile se hallan situados sobre la misma grieta geológica y que tienen todos el mismo origen y la misma formación, por lo que no cabe otra conclusión de que todos forman parte de una misma unidad geológica y que las leyes, por lo tanto, son más o menos iguales para todos los minerales. Sostener que los minerales provenientes de Algarrobo valen 8 dólares más que cualquier otro mineral producido en Chile, es un error tan grande que ni siquiera vale la pena discutirlo.

Sea dicho, además, que el precio excepcional que alcanza el hierro de Algarrobo se debe fundamentalmente a que puede ser fundido para la producción de acero, sin tener que mezclarse con hierro viejo como sucede con la producción de otros yacimientos. Esta observación demuestra, a las claras, que el H. Diputado que lo dijo estaba informado sólo a medias.

Precisamente el hecho de que Chile tiene minerales de fierro de alta ley, con impureza relativamente bajas y de cierto tipo, le ha permitido su exportación a la pequeña y mediana minería, porque todos los minerales de fierro que Chile ha estado exportando desde hace tres años tienen esas cualidades ya que los minerales de relativamente baja ley —digamos 58 o|o Fe— no pueden ser exportados porque su precio más bajo en el mercado mundial no soportaría los fletes sumamente subidos que habría que pagar. En resumidas cuentas, afirmar que los minerales de El Algarrobo son excepciones y que por lo tanto pueden obtener un precio de hasta 8 dólares más alto que el obtenido por los otros metales de la pequeña y mediana minería que los exportan hoy en día, demuestra, en el mejor de los casos, tan sólo, una profunda equivocación.

UN ARGUMENTO "BOOMERANG". — Ahora demos vuelta el argumento. Si fuera cierto que El Algarrobo dispone de 90 millones de toneladas de minerales con una ley de 70 o|o de fierro, lo que lo haría excepcionalmente apto para ser usado en el horno abierto (o sea el procedimiento al cual se refiere un H. Diputado, al mencionar que no necesita la agregación de fierro viejo) este hecho lo haría automáticamente menos apropiado para ser usado en los altos hornos de Huachipato donde se sigue un procedimiento completamente distinto, usando de preferencia minerales de fierro con un contenido de alrededor de 58 o|o. Usar entonces minerales que en el mercado mundial, según asevera el H. Diputado, tienen un sobreprecio de 8 dólares por tonelada, mientras en Chile se deja libre la exportación de minerales que, nuevamente, según el H. Diputado, son especialmente aptos para ser usados en altos hornos, resultaría hacer las cosas completamente al revés, porque Chile usaría para sus altos hornos los minerales menos aptos para ellos y exportaría los minerales más aptos, perdiendo sobre 90 millones de toneladas la bagatela de 720 millones de dólares.

Al exponer las cosas en esta forma, resulta a las claras que las aseveraciones del H. Diputado en este sentido, carecen de toda base. En lo que respecta al aspecto tributario, el Decreto no hace nada más que repetir las disposiciones de la ley N.o 4,581, que no dice que las Compañías mineras que se acogen a ella, tendrán derecho a optar por el pago de impuestos que más les convenga, sino que el impuesto por tonelada no puede ser inferior a $ 1,70 por tonelada menos las rebajas por la distancia recorrida, pero, si al 6 o|o resulta más alto, se aplica esta última tarifa y no $ 1,70 menos las rebajas legales. Sostener que los dueños del yacimiento pueden elegir la forma en que quieran tributar, es una tergiversación de la realidad.

Por lo tanto, la inclusión de las exenciones señaladas, lejos de ser nada más que nuevas cláusulas leoninas del Decreto 86, son solamente repeticiones de las pertinentes cláusulas de las leyes de la República de Chile que están en plena vigencia y que no pueden ser cambiadas por el Ejecutivo.

A este asunto de los impuestos nos referiremos nuevamente más adelante.

Se ha dicho: "Lo insólito y lesivo para el interés nacional de la redacción de este artículo, fuera del funesto precedente que significa, ahorra cualquier otro comentario". Cabe destacar que lejos de formar un precedente, lo establecido en el artículo 5.o del Decreto se basa en el procedimiento seguido por la única otra empresa que pertenece a la Gran Minería del fierro, o sea la Bethlehem Steel, basándose en una ley que está vigente. Al mismo tiempo, resulta completamente lógico y normal que si en el curso de la explotación se mejora la situación económica de Chile hasta tal punto que las leyes sobre impuestos establecieran condiciones más favorables que las concedidas en el presente Decreto, la firma quiere tener derecho a acogerse a estas disposiciones, para no tener que seguir tributando en una forma menos favorable que las que rigen para las demás empresas mineras. Por otro lado, es completamente normal y comprensible que una empresa que ha invertido ya 6 millones de dólares en sus yacimientos, que tendrá que hacer una nueva inversión de 12 millones de dólares para poder poner en movimiento sus yacimientos, aparte de una probable inversión aún más fuerte para la adquisición o arrendamiento de buques, para asegurar el transporte regular de sus minerales, tenga que poder contar con un impuesto fijo para poder llegar a una decisión sobre la conveniencia de comenzar a trabajar. A este respecto conviene pensar también en el impuesto, por decirlo así, que significa para la firma la pérdida neta y total de 57 o|o de su cubicación.

MAS CARGOS ANTOJADIZOS.— El H. Diputado que explicaba el Decreto, parece desconocer que hace algunos años, con el permiso de los dueños, la CAP tuvo la oportunidad de hacer un estudio completo del yacimiento, lo que dio como cifra total 55 millones de toneladas, lo que significa para los propietarios, bajo los términos del presente Decreto, no podrán exportar ni siquiera el 30% de sus reservas totales. Tampoco es lógico suponer, como asevera el H. Diputado, que los dueños "vayan a limpiar el yacimiento lo antes posible" porque hay que tomar en cuenta que los minerales de fierro aptos para el procedimiento del "horno abierto" (open hearth) y que son los únicos exportables hoy en día, tienen un mercado muy limitado, de modo que es imposible aumentar su producción al infinito.

Se agrega que: "Este sometimiento obligatorio del Estado al dictamen de un extraño, aparte de ser indigno, es una aberración comercial". El Decreto deja establecido que en caso de desacuerdo entre el Depto. de Minas y Combustibles y los dueños del yacimiento sobre la cubicación, se nombrará de común acuerdo, un experto independiente. No es posible ver en esta cláusula una lesión para la dignidad del Estado y calificarlo como una aberración comercial constituye en sí mismo ya una aberración que tan sólo demuestra un desconocimiento completo de las costumbres comerciales, porque en cualquier contrato de esta índole que se suscriba en cualquiera parte del mundo, es costumbre incluir una cláusula sobre arbitraje, en caso de desacuerdo entre las partes interesadas, máxime si ambos son negocios privados.

La cláusula 9a. se refiere a la construcción de puertos, ferrocarriles y otras obras de utilidad pública, **que tienen que efectuar las empresas que firmen los contratos en referencia,** y por más que se trate de tergiversar la intención de dicho artículo, es completamente imposible llegar a la conclusión de que esto podría significar que el Estado tuviera que asumir la construcción de dichas obras, ni mucho menos de dejarlas después en manos de una empresa privada.

En todas partes, el Decreto se refiere a la N. V. Algarrobo Mijnen, o sea, a la Sociedad que forma parte de la explotación de sus yacimientos, y en el artículo 11.o se deja establecido que la N. V. Algarrobo queda facultada para transferir los derechos y obligaciones que emanen del contrato, a la Sociedad o Sociedades filiales o no. Si la N. V. Algarrobo Mijnen, según el Decreto, y el subsiguiente contrato, puede explotarlo ella misma o a través de una sociedad que forme para tal efecto, es a todas luces evidente que seguirá formando parte integrante de la eventual sociedad explotadora. Según nuestros conceptos, una firma que junto con otra forma una nueva sociedad, puede darle o no a esta última su propio nombre, o bien darle un nombre distinto. En el primer caso, se habla de una sucursal o una firma afiliada, mientras que en el segundo caso se trata simplemente de una sociedad bajo un nombre distinto, pero de la cual la firma original forma parte integrante. Es neta y exclusivamente para dejar abiertas ambas posibilidades que se ha insertado la cláusula en referencia, lo que no puede, a nuestro juicio, extrañar ni asustar a nadie que conozca las costumbres comerciales.

LOS PROPOSITOS DE MULLER Y CO.— La presentación de la firma Müller expresa que antes de ser requerida por el Gobierno, habría hecho esfuerzos por llegar a una solución adecuada de la explotación de Algarrobo y que una vez que recibió la comunicación de dicho Gobierno, se enviaron a Chile representantes e ingenieros a fin de revisar el objetivo mutuo con la Compañía.

Que la firma no está interesada de tomar en consideración una venta de sus pertenencias y desea explotar ella misma, bajo su propia dirección técnica y administrativa, lo que legítimamente es de su propiedad, para lo cual tiene la intención de establecer una compañía minera chilena para este efecto, tomando siempre en consideración que habría que celebrar convenios apropiados con el Gobierno chileno para dejar una reserva satisfactoria de mineral para la Cía. Acero del Pacífico. Que hasta hace poco, las condiciones económicas, tanto en Chile como en otros países, no justificaban inversiones de proporción en la explotación de un depósito de hierro situado tan lejos de los centros consumidores, a menos que hubieran podido conseguirse condiciones tan especiales que, miradas desde el punto de vista económico, sólo podrían resultar en una desventaja para el país mismo. Que Müller desea presentar planes que contemplen la exportación de solamente 16 millones de toneladas en un período de 15 años, a razón de más o menos 1 millón de toneladas anuales. Mientras tanto, está dispuesto a efectuar una inversión inmediata de 6 a 12 millones de dólares en un período de 12 a 15 meses después que la autorización necesaria haya sido otorgada.

Se hacía mención al hecho de que la oficina de Müller en Río de Janeiro forma parte del grupo brasileño que, conjuntamente con una Compañía americana de acero, obtuvo un crédito de hasta 56 millones de dólares del Eximbank de Washington para la expropiación de un depósito de minerales de manganeso en Brasil.

DESCRIPCION DE LA ORGANIZACION DE LA FIRMA MULLER. — "La firma Müller fue fundada hace 83 años como una compañía dedicada a la minería y el transporte marítimo. Actualmente Müller se dedica a la explotación de diversas minas en España, Francia, Marruecos, Liberia, Brasil, India y Goa Portuguesa y actúa, en esos países y en otros, como representante y administrador técnico de muchas otras compañías dedicadas a la explotación de minerales de hierro, manganeso y plomo. Además, Müller opera en gran escala en el comercio internacional del carbón y varias de sus compañías afiliadas también comercian en productos finales de la industria siderúrgica, como hierro en lingotes y acero. Müller tiene intereses en una fundición de ferro-manganeso en la India y es administrador técnico de la misma. Actúa como asesor de varias Compañías de acero en Europa en lo que al abastecimiento de materia prima se refiere y como asesor y representante confidencial de varias importantes Compañías de acero norteamericanas en relación con problemas de transportes marítimos y de fletes. **Puede decirse que Müller es la más grande de las firmas dedicadas a la minería y el comercio en minerales y que cuenta con sus propias compañías mineras afiliadas.** Además de minerales, carbón, hierro y acero, la organización Müller comercia también en minerales y metales no ferrosos, piritas, residuos de piritas y derivados de estos últimos y maquinaria.

La firma Müller es propietaria de una importante flota de vapores y mantiene la más antigua línea de vapores de pasajeros y de carga, de Europa, la BATAVIER LINE, que hace su recorrido entre Inglaterra y Europa continental. También se le ha confiado la administración de la Cía. de Vapores "ZEELAND". Mantiene numerosas líneas regulares en Europa y hacia África con sus propios barcos. Es propietaria exclusiva y tiene a su cargo la administración del Lloyd Real Holandés de Amsterdam, que mantiene un servicio regular de Europa Occidental a Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y a otros puertos de la costa oriental de Sudamérica. Posee buques fletados para transportar mineral y una flota de lanchas en el Rhin para transportes fluviales.

Además de ser propietaria de buques, las oficinas de Müller en muchos países actúan como agentes navieros de gran número de importantes Compañías marítimas extranjeras, como estibadores con sus propias instalaciones portuarias mecanizadas para cargar y descargar buques; como corredores autorizados, contratando barcos fletados para cargamentos a granel de la firma Müller o de otras. Las oficinas de Müller poseen bodegas para almacenaje de mercaderías y cámaras frigoríficas. La firma Müller dispone de una organización mundial para toda clase de transportes, inclusive el aéreo. Posee oficinas de pasaje y de turismo.

La firma Wm. H. Müller & Co. N. V. es una SOCIEDAD ANONIMA de nacionalidad holandesa, cuyas acciones se cotizan en la Bolsa de Comercio de Amsterdam.

Como lo ha hecho con éxito en muchos otros países en el curso de más de 80 años de experiencia en el comercio internacional, al iniciar sus operaciones mineras en Chile, Müller establecerá también una oficina en Santiago y quizás más tarde en otras ciudades chilenas. Esta oficina quedará incorporada en la organización mundial de Müller; funcionará completamente separada de la Compañía Minera Chilena que Müller desea establecer, a fin de explotar los yacimientos de "Algarrobo", y se dedicará a inversiones en actividades mineras y de transportes en Chile.

Puede ser útil explicar aquí que la Gerencia de la firma Müller suele interesarse por hacer inversiones en los países en que la firma desea arraigarse definitivamente, invirtiendo las ganancias en el país en que las ha obtenido. La Gerencia de Müller opina que de todos los países sudamericanos, Chile ofrece, por muchas razones, las mejores perspectivas para un desarrollo económico continuo. Chile, con su población dinámica, independiente y patriota, sus instituciones democráticas de Gobierno y su legislación moderna, ofrece el mismo ambiente de trabajo a que está acostumbrada la firma en Europa Occidental. Por este motivo, como ya se ha expresado, Müller desea establecer una oficina en Santiago, independiente de la Compañía que ha de explotar las minas de Algarrobo. Se estima que tal Compañía, una vez que se haya incorporado gradualmente a las mencionadas actividades de la Empresa Müller, constituirá un elemento útil para la vida económica de Chile. Conforme a la política general de Müller, en las oficinas subsidiarias, casi sin excepción, los directores gerentes, los empleados, el personal técnico y los trabajadores son de la nacionalidad del país de domicilio. Ya que las utilidades obtenidas no se transfieren, sino que la oficina de que se trata las emplea para hacer posible futuros desarrollos en el país en que se han obtenido, los Gobiernos de todos los países en que la firma Müller ha establecido oficinas subsidiarias, siempre han acogido con mucho agrado tales oficinas, y Müller confía que el Gobierno de Chile se ha de formar la misma opinión.

Aspectos económicos y sociales relacionados con la explotación de Algarrobo

A pesar de que la firma Müller ha esperado el momento propicio para comenzar a explotar verdaderamente los yacimientos de Algarrobo, eso no significa que haya estado inactiva en Chile durante todos estos años. **Ya se ha realizado una gran parte del trabajo preparatorio, y se han efectuado amplios y onerosos estudios técnicos de los yacimientos.** Se han construido túneles hacia el corazón del mineral, realizando perforaciones en gran escala, cavado zanjas y ejecutado labores mineras de toda clase, destinadas a explorar el mineral, con el fin de estudiar y determinar hasta donde sea posible la cantidad y calidad de los cuerpos mineralizados.

Además, Müller ha mantenido continuamente un campamento de trabajo que está situado entre cerros, a una distancia de más de 40 kilómetros del pueblo más cercano, es decir, de Vallenar. **Una de las preocupaciones de la firma es mantener en buen estado el camino a Vallenar, lo que se hace por cuenta de ella.** Este campamento minero es considerado el mejor del distrito y también el mejor administrado. No se ha escatimado gasto alguno para proporcionar a los trabajadores y empleados viviendas decentes. Se utilizan continuamente bombas de agua para mantener el campamento suficientemente dotado no sólo de agua potable, sino también de agua para el lavado y baños de ducha. Se ha instalado una planta generadora de electricidad para el alumbrado de las casas y oficinas. Como Mü-

(A LA PAG. 8, N.o 81)

N.o 81

"...ller ha sido siempre de opinión de que las Compañías extranjeras en especial tienen un deber para con el país en que están establecidas, ha hecho lo posible por contribuir de muy diversas maneras al bienestar social de los empleados y trabajadores. El consumo de bebidas alcohólicas está estrictamente fiscalizado, y se trata de convencer al personal para que invierta su dinero en cosas más útiles. La pulpería de Algarrobo surte al personal de cuanto necesita en materia de productos alimenticios, ropa, etc., y vende a precio de costo, es decir, al precio que Müller paga por la mercadería entregada en Vallenar. El costo del transporte de Vallenar al campamento, los gastos de los empleados a cargo de la pulpería, así como los gastos de administración, corren por cuenta de Müller. Hay una cancha de fútbol, una de básquetbol, una piscina y un edificio para reuniones sociales. La firma mantiene una escuela, donde, además de los niños de los empleados y obreros de Müller, se admite, incluso, a los niños de la localidad, sin gasto alguno para los padres. No hay analfabetos entre la nueva generación de Algarrobo. Los niños son examinados regularmente por los médicos. A consecuencia de estas medidas, el standard de vida en el mineral es tan alto, que todos los trabajadores de la región desean ir a trabajar a Algarrobo.

La explotación de los yacimientos de Algarrobo, aun en la limitada escala prevista, significará un cambio muy favorable y un futuro más próspero para la población de toda la región del departamento de Huasco. Se construirá un nuevo campamento, en el cual habrá cabida para centenares de empleados y trabajadores con sus familias.

Debido a las nuevas obras que se efectuarán, el transporte por carretera y ferrocarril aumentará considerablemente en el distrito. También se necesitará la construcción de nuevas instalaciones para poder aumentar el suministro de agua y energía eléctrica al campamento. Se importará, en beneficio de la nación, un gran número de camiones, vagones de ferrocarril, locomotoras y equipo mecanizado, etc.

El Gobierno de Chile puede tener la seguridad de que Müller continuará considerando como un deber proporcionar a sus empleados y trabajadores viviendas adecuadas y servicios modernos de bienestar social."

Paso a referirme ahora al aspecto jurídico y político-económico y de conveniencia nacional que indujeron al Gobierno a dictar el Decreto N.o 86, el cual no retiré de la Contraloría no obstante las diversas gestiones tendientes a lograrlo y pese a que sabía que iba a ser reparado.

ASPECTO JURIDICO. — Después de las disposiciones que contenía nuestra legislación y a las que me referiré más adelante, para propender, mediante franquicias y facilidades que se otorgaban al inversionista, al desarrollo de la industria del hierro en Chile, nunca fui decidido partidario de las limitaciones contenidas en el Decreto N.o 76 del Ministerio de Minería, de fecha 1.o de julio de 1953, ni mucho menos de las prohibiciones discriminatorias de la Ley N.o 12.084. Comprendía muy bien la razón de ser de esos preceptos restrictivos, pero siempre consideré que ellos no eran la ecuación precisa para conjugar los intereses nacionales. Sin embargo, no dejo de reconocer que estaba impresionado por los argumentos incompletos que tenía de la CAP.

En el Editorial aparecido en el diario "El Mercurio", del sábado 14 del presente, se invita al Gobierno para resolver la cuestión planteada con la autorización que otorga el Decreto N.o 86, a apreciar debidamente el interés y proyecciones de la industria siderúrgica nacional con el interés de buscar los medios para la apertura a la explotación en gran escala de un rico mineral de fierro que debidamente estudiado y cubicado existe en nuestro territorio. Yo declaro ante esta H. Cámara y a la faz entera del país, que habría dejado de cumplir elementales deberes a mi cargo y responsabilidad de Gobernante, si antes de la citación de este Decreto, no hubiere hecho minuciosamente el análisis a que el editorialista de "El Mercurio" ha invitado al Gobierno.

Después de las disposiciones amplias y liberales contenidas en la Ley número 4,581, de doce de febrero de 1929, otorgadas a los explotadores de las minas de fierro y a los establecimientos siderúrgicos que benefician minerales de hierro nacional para la elaboración de fierro o acero, y del Decreto Supremo N.o 977, de 12 de agosto de 1947, el 1.o de julio de 1953 se dictó el Decreto N.o 76, del Ministerio de Minería.

En el primer Cuerpo Legal citado se otorgan amplias franquicias tanto al explotador de minas de fierro como al industrial dueño de establecimientos siderúrgicos que beneficiaran, como se ha dicho, minerales de hierro nacional para la elaboración de fierro o acero. En el segundo, Decreto Supremo N.o 977, se pretendía garantizar el abastecimiento con minerales de fierro nacionales a la industria siderúrgica, autorizando la exportación de minerales de fierro sólo cuando esté asegurado el abastecimiento normal de estos minerales para dicha industria o cuando este también asegurada la formación de una adecuada reserva de dichos minerales. Tanto uno como otro Cuerpo Legal no eran discriminatorios, sino que contenían disposiciones de carácter general. En cambio, si se examina el Decreto N.o 76 del Ministerio de Minería podrá apreciarse que aun cuando su buen propósito fue evidentemente el de favorecer a la pequeña y mediana minería del fierro, no resulta conveniente ni para el desarrollo de la industria minera en general ni para los intereses del país. En efecto, ese Decreto liberó de la limitación contenida en el Decreto N.o 977 del año 1947, consistente en que ningún dueño de mina de fierro podría exportar minerales de esta clase, mientras no estuviere asegurado el abastecimiento normal para la industria siderúrgica nacional o la formación de una adecuada reserva de dichos minerales, y esta vez, discriminatoriamente mantuvo esa limitación sólo para las minas cuya cubicación, a juicio de la Dirección de Minas y Combustibles, fuera igual o superior a 30.000.000 de toneladas.

IMPEDIMENTO PARA TRABAJAR. — Hemos dicho que este Decreto N.o 76 siempre nos mereció, en el Ministerio, las más fundadas reservas, porque él impedía automáticamente el primer trabajo para la explotación racional de una mina y la seguridad de las inversiones de capital que se pretendan en ella, puesto que impedía indirectamente la cubicación del yacimiento de fierro. Basta para llegar a esta conclusión, considerar que ningún explotador de minas de fierro se iba a crear una limitación de sus derechos efectuando inversiones de capital para cubicar su mina. Indirectamente también tal Decreto desinteresaba a cualquier inversionista para arriesgar capitales en la explotación normal de una mina de fierro.

Si estas dudas me merecía la vigencia del Decreto N.o 76, que he analizado, no es difícil colegir cuál sería mi opinión responsable frente a la articulación 5a. del artículo 8.o transitorio de la Ley N.o 12,084, de agosto de 1956, ante el fracaso de las gestiones directas de la CAP con los propietarios del yacimiento.

Esta articulación 5a. dice como sigue:

"Se prohibe la exportación de minerales de hierro provenientes de minas cuya cubicación, a juicio del Departamento de Minas y Combustibles, sea igual o superior a 30 millones de toneladas. Sólo podrá ser autorizada su exportación por Decreto Supremo de los Ministerios de Hacienda y Minería, previo informe favorable de la Corporación de Fomento de la Producción, en el cual se establezca que las exportaciones no afectan al desarrollo de la industria siderúrgica nacional. Para los efectos de establecer la cubicación antes mencionada, se considerarán como una sola mina los grupos de cuerpos mineralizados que correspondan a una misma unidad geológica, independiente del dominio de las pertenencias. Este precepto no afectará la validez de las autorizaciones de exportación de minerales de hierro concedidas con anterioridad a la presente ley."

Es cierto que este precepto, en relación con el Decreto número 76, tiene una ventaja. En efecto, mientras la prohibición de exportar contenida en el Decreto N.o 76 era absoluta para las minas que tuvieran una cubicación igual o superior a 30 millones de toneladas, la articulación 5a. del artículo 8.o transitorio de la Ley N.o 12.084 es sólo una disposición imperativa, porque la prohibición de exportar que ella contiene puede obviarse mediante el Decreto Supremo que los Ministros de Hacienda y Minería puedan dictar cuando se garantice debidamente el abastecimiento de la industria siderúrgica nacional. Sin embargo, ello no fue suficiente para disipar mis dudas respecto a la constitucionalidad del precepto, y ello, por las razones que paso a exponer.

INCONSTITUCIONALIDAD

En el artículo 10, N.o 10, contenido en el capítulo sobre garantías constitucionales de nuestra Carta Fundamental, se expresa que "la Constitución asegura a todos los habitantes de la República la inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción alguna. Nadie puede ser privado de la de su dominio ni de una parte de ella, o del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de sentencia judicial o de expropiación por razón de utilidad pública, calificada por una ley. En este caso, se dará previamente al dueño la indemnización que se ajuste con él o que se determine en el juicio correspondiente. El ejercicio del derecho de propiedad **está sometido a las limitaciones o reglas que exijan el mantenimiento y el progreso del orden social**, y, en tal sentido, podrá la ley imponerle obligaciones o servidumbres de utilidad pública en favor **de los intereses generales del Estado**, de la salud de los conciudadanos y de la salubridad pública". Por su parte, el mismo artículo 10 citado, en su N.o 1.o, asegura a todos los habitantes de la República "la igualdad ante la ley", expresando, además, "que en Chile no hay clases privilegiadas".

Al tenor de estos preceptos, yo me he preguntado más de una vez: ¿Se mantiene esta igualdad ante la ley consignada en nuestra Constitución Política, cuando se establecen limitaciones para unos propietarios de minas de fierro que no afectan a otros?

Más aún: en un país subdesarrollado, como el nuestro, ¿es una limitación concordante con los intereses generales del país la que directa o indirectamente impide la explotación racional de minerales, la capitalización de la industria extractiva y la inversión de capitales para crear una fuente económica, diversificar nuestra exportación y producir divisas?

PRIVACION DE UN LEGITIMO DERECHO

No quiero, por ningún motivo, que se piense que yo sea contrario al desarrollo y ampliación de la industria siderúrgica nacional; ella merece mi mayor respeto y, vuelvo a repetirlo, ha contado con mi más decidido apoyo; pero entiéndase que después de haber pesado todos los antecedentes que he tenido a mi vista y que he expuesto ante Vuestras Señorías, y con los cuales se ha creído garantizar debidamente el abastecimiento actual y futuro de esta industria, como se hizo en el Decreto N.o 86, que analizamos, no habría sido Ministro responsable ni habría merecido mantenerme en el cargo que ocupo, si consideraciones de otro orden hubieren pesado en mí para no estampar mi firma en dicho Decreto.

En las informaciones difamatorias que, con caracteres de escándalo insuperable, se han brindado por la prensa a raíz de la dictación de este Decreto, se ha pretendido hacer creer a la opinión pública que el Gobierno, mediante él, entregaba a una firma extranjera una concesión graciosa para explotar el más grande yacimiento de fierro del país. A la Sociedad Minas El Algarrobo se le ha autorizado exportar, mediante ese Decreto, minerales que son **de su exclusivo dominio** y que adquirieron desde hace ya más de 44 años; que ha invertido, para llegar a poner de manifiesto la importancia y grandeza de su yacimiento, un capital superior a 6.000.000 de dólares, y que mediante esas inversiones es hoy técnicamente el mineral más preparado para una inmediata explotación en grande escala.

Se ha dicho también en esas informaciones que se les ha otorgado a las firmas franquicias tributarias de todo orden, cuando lo que se ha hecho es sólo cumplir con los preceptos de la Ley N.o 4,581 y del D. F. L. N.o 331, de 25 de julio de 1953, cuyo texto casi íntegro está incorporado a las cláusulas del contrato que se autoriza celebrar en el citado Decreto.

ASPECTO POLITICO-ECONOMICO

Es una verdad inconcusa y una medida de elemental política económica en un país subdesarrollado como el nuestro, el de buscar por todos los medios posibles diversificar nuestras exportaciones. Si éste es un principio económico elemental, como hemos dicho, la experiencia sufrida por nosotros, como país mono-exportador, nos obliga a no despreciar oportunidad para buscar nuevos rubros de exportación cuando la riqueza indiscutida del subsuelo de nuestro territorio nos permite esa oportunidad. Nuestro país es rico en fierro, como lo es en cobre, oro y otras pastas mineras. El mercado mundial nos brinda ahora precios que hacen halagadora la venta de esta materia prima, y nos ofrece la más preciosa ocasión de exportar en grande escala este mineral, con todas las ventajas económicas que este nuevo rubro de exportación significa para el país. Aun cuando es visión de Estadista la de mirar siempre el futuro próximo o lejano del desarrollo económico de un pueblo, no se puede desconocer el legítimo derecho que asiste a cada generación de impedir su desventura, su estrechez económica y hasta su muerte, en miras a garantizar un futuro económico, por cierto muy respetable, pero del que van a gozar otras generaciones.

Los precios de una materia prima en el mercado mundial fluctúan del alza a la baja periódicamente, y el ingenio humano y el desarrollo de la técnica son insuperables para que, frente a la escasez de una materia, se busque el sustituto más económico que la reemplace. De manera que no sólo la consideración que acabo de formular es aceptable para no dejar pasar la oportunidad de colocar una materia prima en el mercado mundial cuando hay demanda y precio remunerativo, sino que también esta última otra consideración: la de impedir que su escasez obligue a buscar técnicamente los sustitutos de la sustancia que reemplace a la difícil de adquirir. Resulta, por todo esto, absurdo impedir, directa o indirectamente, con cualquier pretexto, la exportación de una materia prima y no aprovechar el alto precio de un mercado para buscar todos los medios a que legítimamente se pueda recurrir, a fin de propender a aumentar el volumen de exportación de esta sustancia que requiere el mercado mundial. Esta es, señores Diputados y Honorable Cámara, la situación que actualmente tiene el fierro.

LA CONVENIENCIA NACIONAL

En estas condiciones, el interés y la conveniencia nacional está en facilitar y fomentar las inversiones necesarias para transformar la aleatoriedad de la industria extractiva en una riqueza cierta; para la cual es indispensable y previa la cubicación de grandes masas mineralizadas; el interés y la conveniencia nacional está en hacer atractiva la inversión de capitales; está en canalizar la corriente inversionista de nuestro territorio; el interés y la conveniencia nacional está en propender a la diversificación de nuestras exportaciones; está en buscar fuentes para nuestro mercado de divisas; está en acelerar nuestra producción; está en encontrar nuevos rubros a ella. Y es por todo ello, Honorable Cámara, que, como lo dije anteriormente, en mi concepto, la disposición vigente de la Ley N.o 12.084, respecto a la exportación de fierro en nuestro país, no es la ecuación que conjugue debidamente el interés nacional.

Si mediante las disposiciones y cláusulas del contrato que autoriza suscribir el Decreto número 86, acogiéndose a la excepción que contempla la articulación 5a. del artículo 8.o de la Ley N.o 12.084, se garantiza, como he procurado demostrar, y creo haberlo conseguido, el abastecimiento para la industria siderúrgica nacional, se habrá dictado un Decreto que efectiva y realmente importa resguardar los superiores intereses de la nación.

Esta afirmación adquiere los caracteres de una verdad indiscutible en los momentos actuales por los que atraviesa nuestra economía, provocada especialmente por la baja alarmante de los precios del cobre, materia prima que en más grande escala exporta nuestro país.

NECESIDADES DEL NORTE

Bajo los auspicios del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, acaba de celebrarse un foro sobre las necesidades de las provincias del Norte, entre ellas, Atacama. Mientras se celebraba este foro, en los organismos del Estado se trataba el Decreto N.o 86, que precisamente otorgaba a esta provincia los medios de surgir mediante la explotación del gran mineral que contiene el rico subsuelo de esa zona. Sé de los clamores y peticiones formuladas por toda esa población, la más esforzada y sacrificada de nuestro territorio, que viene solicitando desde hace tiempo y en todos los tonos, que se busque la manera de explotar el mineral de El Algarrobo. Con la dictación de este Decreto, satisfacemos las justas aspiraciones de población tan seleccionada de nuestro país.

No obstante todas las razones que he dado para estimar que el Decreto N.o 86, se ha ajustado en forma estricta a las disposiciones legales vigentes, en su larga tramitación en la Contraloría General de la República, ha sido devuelto al Ministerio sin tramitar, por tres reparos que le ha merecido a ese organismo contralor, reparos que yo me permito calificar de simples objeciones de forma que no atañen al fondo del Decreto mismo.

La importancia de él me obliga a analizar cada una de estas objeciones.

REPAROS DE LA CONTRALORIA

1.o En el primer reparo, la Contraloría estima contrario a las disposiciones de la Ley número 4581, que autoriza al Presidente de la República para celebrar contratos con los explotadores de minas de hierro, el que se establezca en las cláusulas y disposiciones que contiene el Decreto, que los derechos que otorga y las obligaciones que impone, se hagan también extensivas no sólo a la Sociedad autorizada, sino a aquellas que en el futuro esta Sociedad forme o constituya. Estima el señor Contralor que como la Ley N.o 4581, sólo autoriza al Presidente para celebrar estos contratos con las sociedades exploradoras de fierro, no puede extender el Presidente de la República esa autorización con respecto a empresas, que en el futuro y de manera eventual puedan constituirse, porque ellas tendrían respecto al Fisco el carácter de terceros extraños.

No es ni será mi ánimo el de resistir hasta donde me sea posible una indicación o un reparo de la Contraloría a este Decreto. Durante mi gestión administrativa he evitado toda clase de conflictos con este organismo fiscalizador y, naturalmente, no tengo por qué hacer excepción en este caso. Pero permítaseme calificar de escaso fundamento este reparo. En efecto, tal como lo ordena la ley, el contrato se suscribe y celebra con la empresa propietaria de los yacimientos mineros que van a ser objeto de él. Nada impide para que se contemple en ese Decreto que las obligaciones y franquicias que él contempla, rijan también para el sucesor de la empresa que suscribe el contrato, por la sencilla razón de que la autorización que se concede al Presidente de la República por la Ley N.o 4581, es para celebrar un contrato que podrá tener cualquiera calificación jurídica, menos la de un contrato "intuito persona". Lo que importa en el contrato es que éste se celebre con una empresa que explote minas o con su sucesora que también explote esas mismas minas de fierro. Si nada se hubiera dicho al respecto en el contrato, y como es natural en empresas privadas, están sujetas a modificaciones, transformaciones o prórrogas de sus estatutos o de la escritura de constitución que les da nacimiento, como es propio de una persona jurídica, la cuestión por supuesto se resolvería administrativamente con la petición de una autorización para que las disposiciones del contrato rijan para la persona jurídica o empresa modificada, transformada o prorrogada. Si esto es así, ¿cómo podría estimarse ilegal las disposiciones del Decreto, porque de antemano contempla una autorización **cuando se prevé desde luego, la necesidad de la formación de una sociedad chilena que explote estos yacimientos**, como es el caso preciso de la Sociedad Minas El Algarrobo?

2.o El señor Contralor al analizar el informe de la Corporación de Fomento de la Producción, sostiene que puede advertirse que en el Decreto que analizamos no se contempla disposición alguna que asegure a la industria siderúrgica nacional el abastecimiento de su materia prima en las condiciones que se establecen en el párrafo del informe de la Corporación que consigna: "que la subsistencia de esa industria sólo será posible si se dispone de minerales de fierro **a bajo costo, de buena calidad y en condiciones adecuadas**". No se comprende cómo puede afirmar la Contraloría que el Decreto no garantiza en esa forma a la industria siderúrgica nacional cuando el informe de la Corporación de Fomento establece también en ese mismo párrafo, y que transcribe el evacuado por la Contraloría, que "todos los estudios practicados hasta ahora, demuestran que no existen en el país sino dos yacimientos capaces de proporcionar minerales que reúnan esas condiciones (**de bajo costo, de buena calidad y en cantidades adecuadas**): El Romeral, en actual explotación, y Algarrobo.

Siguiendo el análisis del informe de la Corporación, el señor Contralor nota que faltarían entre los antecedentes del Decreto, los informes necesarios para establecer que las reservas que tiene el mineral de El Algarrobo puedan comprobar "en forma absolutamente cierta las cubicaciones señaladas", que se hacen fluctuar entre 50 y 70 millones de toneladas. Es así cómo argumenta para concretar este segundo reparo, que en la cláusula 6.a del Decreto se autoriza durante el plazo de 20 años "una exportación de 16.000.000 de toneladas en embarques de hasta un millón de toneladas anuales...", sin que previamente se haya cubicado una reserva para las necesidades de la industria siderúrgica, tal como lo establece el informe de la Corporación. Resulta entonces, que este informe de la Corporación habría sido condicionado a la circunstancia de la cubicación, exigencia que no aparecería acreditada en los antecedentes del Decreto, por lo cual se habría omitido un elemento de juicio fundamental para la procedencia de la autorización, o lo que es lo mismo, "se ha dejado de dar cumplimiento a una de las condiciones establecidas en el artículo 4.o del Decreto N.o 6973, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre Comisión de Cambios Internacionales contenidas en las Leyes N.os 12.084, y 9.839, y que es la misma articulación 5.a del artículo 8.o de la Ley N.o 12.084, a que nos hemos venido refiriendo.

Es extraño que el señor Contralor note la ausencia de estos antecedentes sobre cubicación y calidad del yacimiento, pues ya he dicho a la H. Cámara que este mineral, técnicamente es el mineral mejor reconocido y mejor preparado para una inmediata explotación por la enorme cubicación de sus minerales y por la magnífica calidad del fierro que produce. Nuestro país, con sus propios recursos y con la intervención más decidida de sus organismos técnicos mineros, no habría podido establecer de mejor manera, con más acuciosidad y tecnicismo que como está hoy día cubicada esa mina. Las grandes inversiones de capital efectuadas desde hace muchos años por la Compañía propietaria de este mineral, eleva la cubicación a la vista a una cantidad superior a 70.000.000 de toneladas, y entre los antecedentes existe la cubicación practicada por los ingenieros de la CAP que fijan esa cubicación en más de **50.000.000** de toneladas. Si de ese tonelaje cubicado sólo se autoriza la exportación de 16 millones de toneladas y se asegura y garantiza para las necesidades de la industria siderúrgica un total de 40.000.000 de toneladas con la fiscalización e intervención del Servicio de Minas del Estado, no se comprende, H. Diputados, cómo la Contraloría puede afirmar que el Decreto se ha dictado sin cumplir con la condición que impone el informe de la Corporación de Fomento. También el señor Contralor prescinde del informe del Director del Departamento de Minas del Estado que fija un cubo de 70.000.000 de toneladas.

En el último párrafo de este reparo expresa el señor Contralor que el Decreto no contemplaría la forma de explotación que no ponga en peligro el aprovechamiento del mineral existente, no obstante que el informe de la Corporación condiciona también la autorización para exportar al cumplimiento de determinados requisitos encaminados todos ellos a resguardar en debida forma las necesidades de la industria siderúrgica. A la letra, ese informe dice al respecto que "a fin de no dañar el yacimiento, la explotación debe hacerse en forma sistemática, de acuerdo con los últimos adelantos y con la maquinaria más moderna, todo lo cual requiere considerables inversiones" y agrega, no debe autorizarse "labores en pequeña escala y hechas en forma irregular que pongan en peligro la explotación sistemática y el aprovechamiento total del mineral existente..."

Sólo quien no conoce ni aprecia lo que es una explotación minera, puede notar este defecto en el Decreto que analizamos. En efecto, cuando en un Decreto se impone la obligación o se otorga el derecho de exportar un total de 16 millones de toneladas en embarques de hasta 1.000.000 de toneladas anuales, podrá comprender que en exportaciones y embarques de tal magnitud corresponde sólo una explotación altamente mecanizada y de grandes volúmenes de mineral en explotación continuada y a elevado ritmo. "sistemática", como sugiere el informe de la Corporación y no pequeñas y esporádicas explotaciones. Es entonces fuera de lo lógico emplear mayores detalles en la redacción de un Decreto cuando se exige o autoriza una exportación y embarque de tal magnitud en plazos determinados.

Este segundo reparo en sus distintas fases que he analizado, tampoco tiene, pues, fundamento alguno.

3.o — Finalmente, el señor Contralor estima que el arbitraje contemplado en el inciso 4.o de la cláusula 8a. del Decreto, ante el desacuerdo respecto a la cuantía de las reservas entre la Sociedad Minas El Algarrobo y el Departamento de Minas y Combustibles, es improcedente, porque no sería aceptable que por un simple Decreto el Fisco entregue la resolución de las dificultades de orden técnico que se presenten a un tercero independiente, prescindiéndose de la intervención que precisamente le corresponde en esta materia al Departamento de Minas y Combustibles.

Fue justamente porque en la determinación de la cuantía de la reserva tiene ingerencia directa y momento a momento el Departamento de Minas y Combustibles, la razón por la cual se pensó que la diferencia de apreciación entre ese Departamento y la Sociedad sobre materia tan importante se entregara a un experto independiente. Es lo justo y equitativo cuando es necesario reconocer que si legítimos son los derechos del Estado en un contrato como el de esta naturaleza, legítimos son también los intereses que comprometen los propietarios de un bien que es objeto de ese contrato.

Estas son, señores diputados, las objeciones y reparos formulados por la Contraloría General de la República al Decreto que nos ocupa. Como lo he dicho y he creído comprobar, ninguno de estos reparos tiene fundamento y ninguna disposición del Decreto es ilegal. No obstante, no me obstino en mantener el Decreto tal como ha sido redactado y nada puede impedir al Gobierno que acepte todas y cada una de las aclaraciones de preceptos de ese Decreto que pudieran estimarse de dudosa legalidad. El fondo del Decreto, la medida de buen gobierno que él importa, no ha sido reparado por la Contraloría y no habría podido serlo, H. Cámara, porque como reiteradamente lo he repetido, el Decreto N.o 86 cumple una necesidad que con apremio y urgencia lo exigen los altos intereses nacionales.

LA DEGRADACION MORAL. —Sí, H. Cámara, como se ha dicho tantas veces, el país está en plena degradación moral. Gente honrada, que hizo de los negocios una carrera lucrativa al compás de los años y de su constancia personal, se lanza intrépidamente a la búsqueda de utilidades cuantiosas, no importándole los medios para lograrla. Usan del libertinaje de la prensa y de la radio y del encono que caracteriza a nuestras luchas políticas, para entregarse desembozadamente a desnaturalizar los hechos, a alterar la verdad y a sembrar toda clase de malevolencias, injurias y calumnias en contra de los hombres de Gobierno.

Diarios centenarios y prestigiosos que han hecho del orden jurídico una causa tradicional, y que se han singularizado en la defensa permanente de los derechos inalienables de la propiedad privada, toman posiciones unilaterales y contribuyen activamente a crear el desconcierto público y a organizar la gran batahola.

Respetables asociaciones gremiales, sin conocer el fondo ni los detalles del problema que se discute, movidas por hilos ocultos, toman violento partido en esta pugna de los intereses en juego.

Como ya lo ha oído esta H. Cámara, a través de esta larga exposición, el Ministro que habla no se ha apartado de sus deberes. Por el contrario, al dictar el Decreto N.o 86, ha sabido resguardar los privilegios de la industria siderúrgica nacional, porque una cosa es proteger esta actividad, o cualquiera otra que dé trabajo al pueblo y beneficie al país —lo que este Gobierno ha realizado con singular énfasis— y otra, muy distinta, es cumplir esos propósitos favoreciendo o apoyando maniobras comerciales, destinadas a apoderarse de un bien ajeno, por el solo hecho de pertenecer a una compañía extranjera, como es el caso del mineral de Algarrobo.

En este dilema, H. Cámara, el Ministro de Minería, ha conciliado los supremos intereses del país.

FIN

NOTA DE LA REDACCION.— En la tercera parte de esta exposición del Ministro de Minería, señor Sainte-Marie, por un error de copia, en la tercera columna de nuestra página 7, bajo el subtítulo "Curiosa proposición", se lee después del segundo punto seguido: "Este saldo sería de 2 millones 500 mil toneladas métricas, entregadas en diez mensualidades de 250 mil toneladas cada una". Esta frase debió decir: "Este saldo sería de 2 millones 500 mil toneladas métricas, entregadas en diez **anualidades** de 250 mil toneladas cada una".

Puede tornarse crítica situación de huelga en República Argentina

BUENOS AIRES, 20.— (UP).— (Por William L. F. Horsey).— Al cumplir su tercer día la huelga de 47.000 trabajadores telefónicos y telegráficos, los servicios de comunicaciones se mantienen siempre en forma precaria, pero mejorando lentamente.

Sin embargo, la crisis puede desembocar en una situación aún más difícil, en vista de que sigue aumentando el apoyo de otros gremios a los huelguistas.

Con la participación de jefes, técnicos y jubilados las empresas de telégrafos y radiotelegrafía disponen ya de personal que representa del 15 al 20 o/o de su dotación normal, y trabajando hasta 16 horas diarias, mantienen las comunicaciones esenciales. Ha contribuido a mejorar la situación la restricción voluntaria en el envío de mensajes, limitados a los más urgentes, y ello ha permitido disminuir la enorme cantidad de despachos acumulados debido al trabajo a "reglamento" (desgano), que los ahora huelguistas habían iniciado el 26 de agosto. Anoche las empresas cerraron la recepción de mensajes desde las 19 horas hasta las nueve de hoy.

Hasta ahora no se ha producido la temida huelga de apoyo de los servicios postales, pero la Asociación Argentina de Telegrafistas y Radiotelegrafistas anunció anoche que si dentro de 48 horas no se soluciona su conflicto, retirará a los afiliados que manejan las máquinas eléctricas de las secciones postales.

Los servicios telefónicos han mejorado más pronunciadamente que los telegráficos, y el nuevo presidente de la comisión administrativa de la Empresa Nacional de Teléfonos, capitán Ramón Casanova, dijo hoy que "aún cuando el panorama no es tan satisfactorio, hay una sensible mejoría en la situación".

Añadió que, pese a la presión de brigadas móviles de huelguistas, una apreciable parte del personal ha retornado a sus labores.

SITUACION DE LOS SERVICIOS.— Según otro jefe de la empresa, la situación de los servicios telefónicos en las provincias es la siguiente:

Entre Ríos: Normal.

Buenos Aires: En La Plata se informó que trabajan 55 personas en la planta principal, en comparación con la dotación normal de 330. Después de algunos incidentes entre huelguistas y operadores que resolvieron concurrir al trabajo, la policía de La Plata acordonó la manzana en que está el edificio de la central, y resolvió transportar al personal que desea trabajar en vehículos de la repartición.

Santa Fe: Tropas de comunicaciones del ejército ocuparon 25 instalaciones de la provincia y mantienen el servicio de larga distancia.

Rosario: Los servicios telefónicos automáticos funcionan normalmente, con excepción de dos o tres centrales de los barrios de la ciudad.

Córdoba: El personal superior mantiene un servicio mínimo. Fue detenido un dirigente gremial.

EN BUENOS AIRES.— En la capital misma ha mejorado notablemente el servicio automático en las últimas 24 horas. Personal especial vació las monedas de los teléfonos públicos, permitiendo su funcionamiento.

El único incidente registrado aquí fue la detención de siete huelguistas frente al edificio denominado "Concentración Sur", acusados de molestar a operadoras que entraban a trabajar.

En los diarios de esta mañana aparecieron grandes avisos de la Empresa Nacional de Teléfonos, ofreciendo trabajo a personal administrativo, técnico, operadores y obreros.

La Federación de Obreros Telefónicos sostiene que aún hay más de doscientos de sus afiliados detenidos, mientras sus edificios siguen bajo la custodia de tropas del ejército y de la policía federal.

El juez en lo penal especial, doctor Ovidio Fernández Alonso, dispuso la libertad de 66 personas que habían sido detenidas por denuncias del Ministerio de Comunicaciones. El magistrado estimó que del sumario instruído no se desprendían méritos para mantener las detenciones.

APOYO DE POLITICOS. — El apoyo a los huelguistas no sólo ha provenido de otros gremios, sino también de agrupaciones políticas.

El Partido Radical intransigente, que auspicia la candidatura presidencial de Arturo Frondizi, ya se ha pronunciado en su favor.

Ahora los partidos demócrata Progresista —de tendencia liberal—, Socialista y Comunista, han expresado su opinión de que el Gobierno debe retirar el decreto de días atrás, limitando el derecho de huelga e imponiendo el arbitraje obligatorio.

Los paros de apoyo acordados hasta ahora por otros sindicatos, incluyen:

Obreros del vestido: una hora hoy y otra mañana.

Empleados de Comercio: paro a partir de las cinco de la tarde de hoy.

Unión Obrera Metalúrgica: 15 minutos en cada uno de los tres turnos de trabajo del día.

Asociación Bancaria: "Estado de huelga" en todo el país. No significa el paro, sino la preparación para ello.

Federación de Trabajadores de Imprenta: una hora por turno a partir del lunes.

Industrias químicas: paro de 20 minutos el lunes.

También anunciaron su apoyo los sindicatos de Trabajadores Gastronómicos, Viajantes de Comercio, Panaderos, personal de tierra de aeronáutica, Pasteleros y Confiteros, Sindicato Argentino de Prensa y Unión Ferroviaria.

En los círculos gremiales prevalece la impresión de que, pese a este apoyo generalizado, se evitará la huelga general por temor a que el Gobierno acuerde medidas drásticas, como la reimplantación del Estado de Sitio u otras en resguardo de la seguridad del país y sus habitantes.

REUNION EN LA CASA ROSADA.— BUENOS AIRES, 20.— (UP).— Las negociaciones para poner fin a la huelga telefónica parecían estar hoy bien encaminadas después de una serie de contactos entre los dirigentes telefónicos y las autoridades de la Empresa de Telecomunicaciones del Estado.

Las negociaciones culminaron en reunión que tuvieron esta noche en la Casa Rosada, los dirigentes del Sindicato, le Empresa y el Ministerio del Trabajo y la cual estuvo presidida por el Presidente Pedro E. Aramburu.

También estuvieron presentes el Interventor Federal de la Confederación General de Trabajo, capitán de navío Alberto Patrón Laplace, y los dirigentes de la Confederación de Empleados de Comercio, que sirvieron de intermediarios para ayudar en las negociaciones.

Sin embargo, el ambiente laboral, que fue agitado por la huelga de telefonistas y telegrafistas, todavía presentaba perspectivas inciertas, al anunciar un grupo de 53 sindicatos que implantará el estado de huelga para sus afiliados como respaldo de una serie de exigencias. Estos sindicatos forman el núcleo peronista del Congreso de la Confederación General del Trabajo, que se dividió cuando los sindicatos progubernamentales insistieron en que una comisión verificadora de la verdadera filiación de los sindicatos examinara los libros.

Los 53 sindicatos en cuestión amenazaron con organizar la huelga general en caso que el Gobierno no satisfaga una serie de demandas sobre el levantamiento de las inhabilitaciones de los dirigentes gremiales de la época peronista, la derogación del decreto que prorroga los actuales convenios de trabajo y de otro decreto de reglamento.

Dirigente soviético reconoce errores en materias económicas

LONDRES, 20.— (UP).— Ilya Naumovich Dvorkin, economista soviético, fustigó hoy al "comunismo nacional" y sostuvo que el "imperialismo" se ha aprovechado de las "dificultades económicas temporales" y de los "errores de los dirigentes" del mundo comunista "para intensificar sus ataques al socialismo".

Por Radio Moscú el economista asimiló a los "comunistas nacionales" con los "revisionistas", término equivalente al de "desviacionista" en el léxico comunista de epítetos aplicados a los "herejes".

Dvorkin dijo: "Ultimamente el imperialismo, sus ideólogos, políticos y toda la máquina de propaganda, han intensificado sus ataques al socialismo. La campaña ideológica de las fuerzas reaccionarias contra el movimiento comunista se ha reflejado en la propagación de rancias ideas de comunismo nacional y e nla publicación de toda clase de ataque revisionista dentro de los partidos comunistas".

"CIERTAS DIFICULTADES". — La presión actual que se aplica a los comunistas, prosiguió, tiene su raíz en el hecho de que "los enemigos del proletariado sacaron provecho de ciertas dificultades económicas temporales en las democracias populares y de los errores cometidos por la dirección anterior en países tales como Polonia y Hungría. Estos factores económicos y políticos, tomados en conjunto, constituyen el fundamento sobre el cual se estableció el revisionismo contemporáneo".

Refiriéndose al caso de Hungría, donde el año pasado los soviéticos reprimieron brutalmente un levantamiento anticomunista, expresó: "los comunistas nacionales y los revisionistas húngaros tras comenzar con una exigencia para la liberación de la dictadura del proletariado, terminaron con las consignas del socialismo sin la dictadura del proletariado y rápidamente llegaron al lodazal de la contrarrevolución burguesa. Los acontecimientos húngaros mostraron una vez más que toda atenuación de la acción del estado socialista durante el período transitorio del capitalismo al socialismo de hecho importa la liquidación de la dictadura del proletariado y la caída del socialismo".

Sistema para detectar proyectiles cohetes

WASHINGTON, 20.— (UP).— La Fuerza Aérea reveló hoy que ha perfeccionado un sistema de radar que puede detectar proyectiles balísticos intercontinentales hasta una distancia de 4.800 kilómetros y dar "aviso instantáneo" de cualquier ataque.

La revelación fué hecha por el Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, general Thomas D. White, quién agregó que el radar perfeccionado será puesto en funcionamiento "en un futuro cercano" para contribuir a la defensa de las ciudades e instalaciones militares de Estados Unidos.

Anoche el Departamento de Defensa confirmó que Estados Unidos había disparado a "miles de kilómetros" un proyectil balístico. El anuncio fué la primera admisión por dicho Departamento de que se había hecho tal prueba.

White hizo esas declaraciones al pronunciar un discurso en el Departamento de Defensa sobre las últimas novedades en materia de proyectiles.

Manifestó que la Fuerza Aérea "ha logrado recientes éxitos en los terrenos de las máquinas calculadoras electrónicas, comunicaciones, radar y proyectiles" y que prosiguen las investigaciones con actividad.

"Se han creado —dijo— aparatos de radar con alcance de detección de proyectiles balísticos intercontinentales hasta de 4.800 kilómetros. Este sistema, que dará aviso instantáneo a nuestra población y centros militares, ha sido proyectado para que entre en operación en un futuro cercano".

Manifestó en seguida que el problema primordial que confronta la Fuerza Aérea "es la creciente capacidad de un enemigo en potencia para lanzar un ataque atómico a gran distancia sobre las ciudades de Estados Unidos con proyectiles balísticos o bombarderos estratégicos".

Añadió que en el caso de un ataque con proyectiles balísticos Estados Unidos contestará rápidamente con sus propios proyectiles.

Dijo que la Fuerza Aérea y el Ejército están trabajando en proyectiles capaces de destruir a los proyectiles intercontinentales en vuelo, a los pocos minutos de ser avisados por el nuevo sistema de radar.

Paraguay plantea a ONU su problema de una salida al mar

NACIONES UNIDAS, 20.— (UP).— Paraguay planteó hoy ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el problema de su mediterraneidad y pidió que se le ayudara a buscarle una solución.

Raúl Sapena Pastor, Vicepresidente de la Asamblea y Ministro de Relaciones Exteriores paraguayo, declaró:

"El más serio problema que desde su nacimiento confronta el Paraguay es el de su mediterraneidad, y como tal, entiende nuestro Gobierno que le asiste el derecho a plantearlo y pedir soluciones a las Naciones Unidas."

A continuación, destacó Sapena Pastor la ayuda que los brasileños han dado a Paraguay en la búsqueda de una salida al mar.

El Canciller paraguayo, primer orador de la sesión de esta mañana y el único latinoamericano que habló en el debate general de hoy, dijo: "Aquí debo señalar al mundo entero representado en esta Asamblea General, la valiosísima y desinteresada cooperación que nos viene prestando el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil al financiar caminos internacionales que nos darán acceso al mar; al concedernos depósitos de Puerto Franco sobre el Océano Atlántico; al construir, como lo está haciendo, un grandioso puente internacional sobre el Río Paraná que, uniendo nuestras carreteras a las brasileñas, nos brinda los beneficios de el litoral marítimo, tan grande como su solidaridad internacional; al comprometer su responsabilidad técnica y financiera para la construcción de usinas hidroeléctricas y al margen de dichos caminos y puentes, etc."

NUEVAS PONENCIAS EN AGENDA DE LAS NN. UU.

NACIONES UNIDAS, 20.— (UP) —La Asamblea General de las Naciones Unidas decidió incluír en su temario las cuestiones de Argelia, Chipre y la política racial de Sudáfrica.

Los dos primeros temas fueron aprobados su debate, viniendo recomendados por la comisión general.

La cuestión racial sudafricana fué aprobada por 65 votos contra ocho y nueve abstenciones.

La comisión general de la asamblea recomendó que la cuestión de Chipre fuera introducida en el temario tan sólo como "la cuestión de Chipre". Grecia propuso originalmente que el título se refiriera al principio de la autodeterminación de los chipriotas y a las supuestas violaciones de los derechos humanos en la isla por los bálticos.

LA NACION

SABADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 1957
SANTIAGO DE CHILE

GROMYKO ATACO POLITICA DE EE. UU. EN EL MEDIO ORIENTE

NACIONES UNIDAS, 20.— (UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Andrei Gromyko, criticó hoy fuertemente a Estados Unidos por su "flagrante" intervención en el Cercano Oriente y negó que la Unión Soviética se estuviese metiendo en los asuntos internos de los países de esa región.

En un discurso de 87 minutos ante la Asamblea General de las Naciones Unidas puso de relieve lo siguiente:

—Es deber de las Naciones Unidas poner fin a la intervención militar en el Cercano Oriente y de salvaguardar "sus derechos nacionales válidos". Pidió a la asamblea que "haga escuchar su poderosa voz en defensa de la independencia" y de los países del Cercano Oriente y "condene resueltamente la peligrosa política que es desarrollada por algunas potencias con respecto a aquellos".

—Rusia "no puede colocarse en posición de observadora impasible mientras el Cercano y Medio Oriente —región cercana a las fronteras de la Unión Soviética— es convertida en un semillero permanente de conflictos militares".

—La Unión Soviética propone oficialmente una suspensión de todas las pruebas de armas nucleares por un periodo de dos a tres años.

—Rusia propone también que todos los países que posean tales armas que no usen armamentos atómicos o de hidrógeno por lo menos durante cinco años.

—La subcomisión del desarme debe ser ampliada para que también formen parte de ella países contrarios a "la política de la guerra en frío".

—Propuso por tercera vez un acuerdo de "coexistencia" entre todos los países.

—"Es hora de comprender y aceptar el hecho de que Hungría ya aprovechó su oportunidad de decir lo que tenía que decir. El pueblo húngaro continuará por el camino del socialismo, les agrade o no a algunas personas cuanto antes termine el revuelo sobre la cuestión húngara tanto mejor será para la autoridad de las Naciones Unidas y la causa de la paz".

—El progreso en el desarme y la autoridad de las Naciones Unidas se ven afectadas por la exclusión de China comunista de la organización internacional.

—Las Naciones Unidas deben ser fortalecidas con la desaparición de "diversos bloques y alianzas militares" y Rusia está dispuesta a retirar sus tropas de los países satélites "siempre que Estados Unidos y otras potencias occidentales retiren sus fuerzas acantadas en los territorios de varios países europeos".

"Ante los ojos del mundo —afirmó— Siria ha sido escogida para ser objeto de intrigas imperialistas... Ultimamente se la ha amenazado con más y más frecuencia con una franca intervención militar, ¿cuál es la razón de todo éso? La razón es que el pueblo de Siria se niega a someterse a dictados extranjeros o dejar que su país sea arrastrado a bloques agresivos. Si se necesitase una mayor prueba de que la doctrina Eisenhower Dulles es hóstil a los intereses de los pueblos del Cercano Oriente, los actos norteamericanos con relación a Siria constituyen tal prueba".

Gromyko negó que el rearme de Siria constituyese un peligro para sus vecinos y que si Estados Unidos cree que es realmente una amenaza debe plantear la cuestión ante las Naciones Unidas.

Preguntó luego: "¿Quién trata de echar mano a las fuerzas naturales del Cercano y Medio Oriente? ¿Es la Unión Soviética o Estados Unidos? La respuesta es clara: en la labor de los monopolios norteamericanos, principalmente de los monopolios petroleros".

Falleció el famoso compositor Sibelius

HELSINKI, 20.— (UP).— El famoso compositor finlandés, Jean Sibelius, falleció esta noche a las 7 15, hora de Greenwich, en su residencia de Ainola, a la edad de 91 años.

Su deceso fue causado por un derrame cerebral y fue repentino. Esta mañana había dado su paseo habitual por los alrededores de su residencia.

La radio finlandesa del Estado, después de dar la triste nueva, transmitió en grabación la composición de Sibelius "El cisne de Tuonela".

Sibelius, que se hizo famoso con "Finlandia" y siete sinfonías, había sido comparado con los más grandes compositores de la historia, como Beethoven, Brahms y Wagner.

El destacado crítico británico Cecil Grwy había dicho una vez de Sibelius que era "el más grande compositor de Sinfonías desde Beethoven".

El gran maestro de la música finlandesa había nacido el 8 de diciembre de 1865 en Hameenlinn, pequeña ciudad del sur de Finlandia. Su padre era médico.

Fue bautizado con los nombres de Johan Julius Christian, pero cuando era niño sus compañeros de juegos le dieron el de Janne. Posteriormente el mismo compositor adoptó el nombre de Jean, que era el de un tío suyo, hombre de mar, que había dejado al morir un montón de tarjetas de visita con ese nombre.

Sibelius comenzó a componer aún antes de haber recibido instrucción musical formal, y a los cortos años de edad escribió su primera composición conocida.

A los cinco años comenzó a aprender el violín y a los nueve tomó lecciones de piano. Es así que llegó a tocar varios instrumentos, de los cuales el que más le gustaba, cuando era joven, era el violín, al punto de que cuando tenía 25 años pensó seriamente en ser violinista.

Después de cursar estudios primarios y secundarios en su ciudad natal, se trasladó a Helsinki para estudiar Derecho y también música. Ingresó en el colegio de música que más tarde se llamó Academia Sibelius.

Después de esudiar un año, Derecho y música, resolvió dedicarse por entero a la música, abandonando sus estudios de abogado. Permaneció en Finlandia hasta 1889, año en que fue a Berlín a estudiar con Herbert Becker. De 1890 a 1891 estudió en Viena bajo la dirección de Robert Fuchs y Carl Goldmark.

En el transcurso de los años Sibelius se hizo conocer también como director. Sus sinfonías y otras composiciones no son fáciles de ejecutar y muchos directores conocidos le solicitaban de antemano su guía para tocarlas.

Para poner esa situación en su punto Sibelius dirigió personalmente la primera ejecución de sus obras y a menudo hizo jiras por el extranjero dirigiendo conciertos en los mayores centros musicales de Europa.

Su última composición mayor fue "Tapiola" terminada en 1925.

Después de eso, Sibelius se retiró a su confortable residencia Ainola, nombre derivado del de su esposa Aino. Sibelius tuvo seis hijas, la tercera de las cuales murió a los dos años de edad.

Una hora antes que falleciera Sibelius, el director británico, Sir Malcolm Sargent, había dirigido la quinta sinfonía del extinto en la Universidad de Helsinki.

Aunque Sibelius no había publicado composiciones en muchos años —su última sinfonía, la séptima, apareció en 1925— circulaban de vez en cuando rumores de que estaba componiendo su octava sinfonía, pero nuaca se confirmaron.

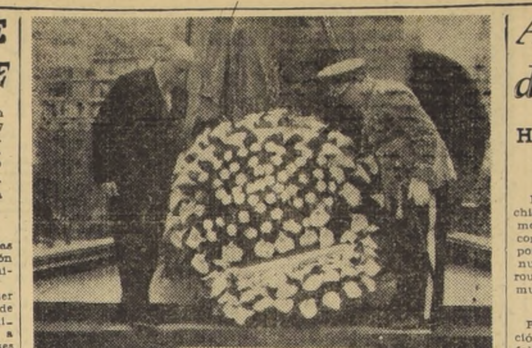
Aprueban reforma de Constitución en la República colombiana

BOGOTA, 20.— (UP).— La Comisión de Reajuste Institucional aprobó el proyecto de reforma constitucional que obligará a implantar Gobiernos y Parlamentos con igual representación para los dos partidos políticos colombianos en los próximos doce años.

La comisión está integrada por ex Presidentes, ex Ministros y ex parlamentarios de los dos partidos y tiene la garantía de organismo consejero de la Junta Militar de Gobierno, la cual se propone expedir el decreto para convocar al plebiscito en el cual se preparaba esta reforma constitucional.

El Ministro de Minas, Julio César Turbay Ayala, ratificó ante la comisión que la Junta de Gobierno no es partidaria de la reforma aprobada por la Comisión de Reajuste Institucional, la cual recomendó al Gobierno que someta esta reforma a la consideración de una comisión de juristas de los dos partidos en la cual está representado el sector conservador adicto al ex Presidente Laureano Gómez.

Círculos políticos coinciden en anticipar que el decreto de convocatoria a plebiscito puede producirse en el curso de la semana próxima.



BUENOS AIRES.— Con diversos actos se celebró el 147.o aniversario de la Independencia de Chile en esta capital. En el grabado, el Embajador Aldunate coloca una ofrenda floral en el monumento al general José de San Martín en la plaza que lleva su nombre.— (UNITED PRESS NEWS PICTURES).

EL GOBIERNO DE CUBA PROCESA A OFICIALES DE MARINA Y AVIACION

LA HABANA, 20.— (UP).— La United Press supo hoy que, aproximadamente, una docena de pilotos de la Fuerza Aérea cubana fueron condenados a penas de seis a ocho años de cárcel "por desobediencia de órdenes" en relación con la revuelta naval del cinco de septiembre en Cienfuegos, provincia de Las Villas.

Los pilotos, en su mayoría, instruidos en bases de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, fueron acusados de no haber ejecutado la orden de bombardear posiciones tomadas por los rebeldes, durante el contrataque de las Fuerzas gubernamentales en esa ciudad de la costa meridional de Cuba. Un Consejo de Guerra les acusó de descargar sus bombas inútilmente en la Badía de Jagua.

Fuentes militares manifestaron que las condenes fueron relativamente pequeñas y que ello se debió a que los pilotos admitieron francamente su falta, afirmando que no les había sido posible bombardear a "hermanos cubanos". Se agregó que en la investigación realizada por las autoridades militares no se estableció que esos pilotos estuvieran relacionados con el levantamiento.

Por otra parte, se inició hoy, en La Habana el proceso para someter a Consejo de Guerra, a unos 27 oficiales de la Marina cubana, cuyos grados van desde capitán hasta teniente de navío. Fuentes informadas manifestaron que los preparativos habrán concluido para el lunes a más tardar. Los acusados podrían ser condenados a muerte si se les declara culpables, pero se considera que el Gobierno se dará por satisfecho con la imposición de fuertes penas de cárcel.

LOS PROCESADOS.— Entre los procesados figuran desde el Comandante de la Academia Naval hasta el capitán de un buque de guerra cubano, pero la atención principal del juicio está concentrada en el joven ex alférez, José Dionisio San Román Toledo, a quien se identifica como uno de los dirigentes de la Revuelta de Cienfuegos.

San Román, retirado en forma arbitraria de la Armada en mayo pasado, firmó, según se afirma, un documento en el cual pidió su reincorporación a la Armada, el 30 de agosto. Esto daría a la Armada jurisdicción legal para procesarle.

Varios otros jóvenes acusados, en su mayoría pertenecientes a la clase que terminó sus estudios en la Academia Naval en 1952, pero que con posterioridad fueron pasados a situación de retiro o presentaron sus renuncias, han firmado documentos similares, según se dice. Un decreto presidencial dado hoy a la publicidad dispone el retiro del servicio activo en la Armada, de dos hijos del capitán Guillermo Drigg, Jefe de la Academia Naval durante la Revuelta de Cienfuegos, y el oficial de más alta graduación entre los encartados en el proceso actual.

"En bien del servicio" se dispuso que sean pasados a retiro, el teniente Felipe Drigg y el subteniente Carlos Drigg.

OTROS DECRETOS.— Otros decretos presidenciales ordenan que se pase a situación de retiro a media docena de oficiales de la Policía, desde mayores hasta segundos tenientes.

Se dijo, aunque sin confirmación, que el capitán Roberto Comesanas, que estaba al frente de la guarnición naval de Cienfuegos durante la revuelta, también ha solicitado que se le pase a retiro. Comesanas fue relevado de su mando después de la revuelta y se le designó comandante provisional de la fragata Antonio Maceo. El anterior comandante de esa nave, Augusto Juarrero, es uno de los altos oficiales sometidos a juicio en estos momentos en la fortaleza de la Cabana.

En el frente político, casi media docena de Embajadores latinoamericanos, se afirma, tratan de conocer extraoficialmente las intenciones del Gobierno con respecto de Manuel Antonio Varona, prominente dirigente de oposición detenido como "cerebro" del Movimiento de Cienfuegos. Fuentes autorizadas manifestaron que entre esos diplomáticos figuran los de México, Perú, Uruguay, Ecuador y El Salvador. No se tiene información alguna en cuanto del progreso de sus gestiones extraoficiales.

Se tiene entendido que la industria norteamericana está envuelta también en estas gestiones respecto de Varona, debido al papel importante que éste ha desarrollado en la política cubana en el pasado. Sin embargo, portavoces de la Embajada norteamericana rehusaron confirmar el rumor.

Línea aérea directa unirá las capitales de México y Chile

MEXICO, 20 (UP).— La capital mexicana quedará unida a Santiago de Chile mediante un servicio regular aéreo que será inaugurado este domingo.

Funcionarios de la Canadian Pacific Airlines anunciaron hoy que en esa ruta se utilizarán aviones del modelo Empress Super DC-6B. El tiempo de vuelo entre las dos capitales será de 16 horas y 40 minutos, con una escala de hora y media en Lima.

Los vuelos hacia el sur partirán de México los domingos y jueves a las seis y treinta de la tarde, para llegar a Santiago los lunes y viernes. Los vuelos desde Santiago llegaran a la capital mexicana los miércoles y domingos.

El nuevo servicio será una prolongación de los vuelos actuales de la CPA a Lima y Buenos Aires.

Gobernador Faubus no compareció ante el Tribunal de Justicia

LITTLE ROCK, 20 (UP).— El Gobernador de Kansas, Orval E. Faurus, no se presentó hoy en la audiencia en que se trató del pedido del Departamento de Justicia para ordenarle que cese la obstrucción de la integración racial en la Escuela Central de segunda enseñanza mediante el uso de la milicia del Estado.

El Gobernador no se presentó ante el Tribunal del juez Ronald N. Davies cuando éste inició su sesión a las diez y dos minutos de la mañana, y sus abogados manifestaron que no se presentaría.

El hecho de que Faurus no acudiese al Tribunal no afecta la audiencia, pues no es su obligación siempre que esté representado. Sus abogados lo hicieron por él e impidieron que el Departamento de Justicia librase un mandamiento en su contra.

La moción presentada por el Departamento de Justicia menos de una hora antes de la señalada para iniciarse la vista acusa al Gobernador de tratar de eludir el mandamiento que le ordena cesar su desacato al Gobierno Federal mediante el uso de la Guardia Nacional para impedir la integración racial.

EXPIDEN UN MANDAMIENTO.— LITTLE ROCK, 20.— (UP).— El Juez Federal de Distrito, Ronald Davies, expidió a última hora de hoy un Mandamiento contra el Gobernador de Arkansas, Orval Faubus, po rel cual le ordena que desista de su rebeldía contra el Gobierno y deje de usar las tropas del Estado para impedir la integración racial en la Escuela Superior Central de Little Rock.

El Mandamiento, de carácter temporal, dictado por Davies después de haberse retirado de la audiencia los tres abogados de Faubus, está dirigido, igualmente, al Jefe de la Guardia Nacional, general Sderman Clinger, y al teniente coronel Marion Johnson, comandante del destacamento apostado en la Escuela.

GRACE KELLY ESPERA UN HIJO PARA NAVIDAD

LONDRES, 20 (UP).— El "Daily Herald" informa hoy desde Monte Carlo que la Princesa Grace y el Príncipe Reinier esperan un nuevo heredero para la próxima Navidad.

"Me siento muy feliz y tengo la esperanza de que sea varón, afirma el diario, que la Princesa dijo a los funcionarios de palacio. "Esto —agrega el diario— da término a las conjeturas que comenzaron el mes de mayo pasado".

TEMBLOR SE REGISTRO EN CIUDAD DE EL CABO

CIUDAD DEL CABO, 20 — El primer terremoto en los últimos siete años estremeció esta mañana a Ciudad del Cabo por espacio de 17 segundos a las 05.38 G.M.T. El fenómeno fué calificado de "ligero".

Muchas personas llamaron por teléfono a los diarios y el Observatorio para preguntar si el temblor fué ocasionado por la explosión atómica de Nevada, Estados Unidos.

Archie Moore retuvo su título de campeón mundial mediopesado

HIZO LO QUE QUISO CON EL JOVEN ASPIRANTE TONY ANTHONY A QUIEN DERROTO ANOCHE POR K.O.T. AL 7.o ROUND

LOS ANGELES, 20 (UP).— Archie Moore, tan lleno de vida como un joven, hizo lo que quiso con Tony Anthony para derrotarlo por nocaut técnico, a los 2 minutos 49 segundos del séptimo round y retener el campeonato mundial de peso mediopesado.

EL PRIMER ROUND

PRIMER ROUND. Anthony inició las acciones de izquierda que fallaron, y Moore retrocedió. Moore disparó una derecha que rozó la cabeza de Anthony. Se fueron al clinch. Anthony lanzó un gancho ligero de izquierda al estómago. Moore conmovió a Anthony con una derecha sólida cruzada a la barbilla. Luego siguió con una izquierda y una derecha. Moore hundió la derecha en el estómago de Anthony antes de sonar la campana.

TONY CASTIGA AL ESTOMAGO DEL CAMPEON

SEGUNDO ROUND.— Moore propinó una sólida derecha a la quijada de Anthony, quien respondió castigando el estómago de su adversario. Moore pegó dos golpes sólidos a la cabeza, pero Anthony reaccionó vigorosamente y contestó con fuerte derecha a la cabeza de Moore. Al sonar la campana, Anthony atacaba con golpes a la cabeza y al estómago.

TERCER ROUND.— Ambos cambiaron golpes en el centro del ring. Anthony tomó dos veces la ofensiva, atacando a la cabeza, pero Moore se refugió en su guardia. La izquierda de Anthony mantuvo alejado a Moore.

CAMBIO DE GOLPES

CUARTO ROUND.— Cambiaron golpes en el centro del ring y entonces Moore castigó la cabeza de Anthony. Este se cubrió, pero al bajar la guardia, Archie le propinó dos fuertes derechazos a la cabeza. Anthony contraatacó, pero Moore paró los golpes con los brazos. Moore estremeció a Anthony con una derecha a la barbilla, que lo hizo retroceder. Anthony contraatacó al terminar el round.

QUINTO ROUND. — Los púgiles cambiaron golpes desde que sonó la campana. Hicieron fintas y dispararon golpes que fallaron. Moore conectó un derechazo a la cabeza de Anthony, quien luego retrocedió. Moore siguió atacando y asestó tres fuertes izquierdas a la cabeza de su rival.

PRIMERA CAIDA DE ANTHONY

SEXTO ROUND.— Archie atacó con una derecha y luego una izquierda y falló en ambos casos. Moore persiguió a su adversario por el cuadrilátero y cuando lo tuvo a su alcance le propinó una serie de golpes a la cabeza. Anthony no contestó un solo golpe. Moore, finalmente, lo derribó con una derecha a la cabeza. La campana sonó cuando el árbitro iba en el quinto segundo.

EL FINAL

SEPTIMO ROUND.— Anthony apareció con una cortadura sobre el ojo izquierdo al salir de su rincón. Tomó la iniciativa, pero sus golpes no eran vigorosos, en cambio, Moore estremeció al retador con un fuerte derechazo a la cabeza. Anthony contratacó y cambió golpes con el campeón. Moore se refugió en su guardia y Anthony descargó entonces sus golpes al estómago del campeón. Este respondió con golpes a la cabeza. Anthony comenzó a retroceder tambaleante a través del ring. Moore aprovechó la oportunidad y con un derechazo a la cabeza derribó al retador. El referí Callahan paró la pelea a los dos minutos y cuarenta y nueve segundos del round, y proclamó vencedor a Moore por KOT.

Pintoresca disputa por el Gobierno en República San Marino

SAN MARINO, 30 (UP).— Los comunistas, superados en númrero en el Gran Consejo General de la República, se aferran al poder en este diminuto país con el viejo expediente obrero de la hueiga de brazos cruzados.

El organismo gubernamental de San Marino los expulsó del poder, pero no abandonan el palacio y se han atrincherado en sus oficinas, protegidos por la fuerza policial de 15 hombres.

A 800 metros de distancia, el flamante Gobierno anticomunista denuncia la actitud de los rojos. Los dos bandos se intercambian acusaciones de "golpe de estado ilegal", mientras los sanmarineses sienten preocupación ante la posibilidad de que decaiga el negocio del turismo.

"Al diablo con los políticos", es frase que está en muchas bocas.

El derecho está de parte de los no comunistas, pero la Fuerza Armada de la República, 50 hombres entre policías y gendarmes, está con los comunistas.

Poco antes del mediodía, dos de los cuatro miembros del Poder Ejecutivo comunista salieron del Palacio de Gobierno, por primera vez en 24 horas. Uno de ellos, Gino Giacomino, Ministro de Relaciones Exteriores, declaró que iba a limpiarse los dientes, pues sus camaradas habían olvidado llevarle anoche el cepillo.

En rueda de periodistas, Primo Mariani, uno de los dos capitanes regentes, no hizo más que restregarse los ojos, con sueño, mientras el Secretario de Estado Domenico Morganti expresaba la seguridad de que el electorado recibiría de buen grado una compulsa en las urnas.

A la pregunta de qué pasaría si la oposición anticomunista ganaba las elecciones, Morganti respondió: "No creo que exista posibilidad alguna de ello".

EN LUCHA LIBRE VENCIERON AL CAMPEON ARTURO GODOY

VALPARAISO.— El porteño Carlos Martínez del Camino retuvo para sí el título de Campeón Nacional de Lucha Libre a Finish, al vencer al aspirante al título, el campeón sudamericano de boxeo, Arturo Godoy, en el encuentro oficial que por el campeonato de lucha libre se efectuó ante 5 mil personas en el Velódromo de Playa Ancha, con motivo de las Fiestas Patrias, y bajo el control de la Asociación de Boxeo de Valparaíso.

El encuentro fue el número cumbre del gran festival deportivo y artístico efectuado bajo los auspicios de la I. Municipalidad de Valparaíso. Fue arbitrado por el prestigioso pesista Arturo Lavil.

Había gran interés en la afición por el resultado del encuentro, por cuanto constituía una verdadera revancha, ya que en combate anterior había vencido Arturo Godoy, con la diferencia que Godoy actuó además boxeando con guantes, y Martínez del Camino luchando a mano libre.

Fue un combate mixto de lucha y pugilismo.

Esta vez fue enteramente de lucha libre a finish, sin guantes ninguno de los contendores y de acuerdo con las reglas internacionales, ya que el vencedor de este encuentro tendrá oportunidad de participar en el campeonato mundial de lucha libre, que se efectuará próximamente en los Estados Unidos y el Canadá.

A pesar de que se esperaba un encuentro muy reñido, no fue tal, pues Carlos Martínez del Camino, en la mejor de sus formas, dominó desde un principio a Arturo Godoy, el que fue vencido en cortos minutos, reteniendo su título nacional el porteño.

El resultado se ha prestado a múltiples comentarios, pues Godoy perdió al suspender el juez el encuentro, cuando Godoy pisaba a su contendor y Martínez buscaba liquidar el combate a su favor con una limpia llave de corbata.

El ex challenger al campeonato mundial de boxeo del mundo, sin haber sido doblegado de espalda, con sus dos homóplatos sobre la lona, perdió pues su posibilidad de triunfo debido a esta decisión del árbitro señor Lavil, lo que se ha estimado como una descalificación de Godoy.

7 MEDICOS TISIOLOGOS PODRAN PERFECCIONARSE ANUALMENTE EN EUROPA

VALPARAISO.— Unos siete médicos tisiólogos podrán realizar anualmente estudios de perfeccionamiento en el extranjero, gracias a las becas instituídas por la Fundación Oscar y Elsa Braun, y cuya liquidación de bienes ha producido un capital de 530 millones de pesos, invertidos en acciones.

El directorio de la Fundación que administrará estos bienes está formado por don Héctor Braun Guevara, presidente; Carlos Langue Hormann, vicepresidente; secretario-abogado, don Jorge Santander, y directores, los señores Eduardo Carvallo, Pedro Poklepovic y doctor Jorgue Figueroa Castro.

REGRESA AL SUR LA ESCUELA DE GRUMETES

VALPARAISO.— Hoy se embarcan en el buque escuela "Esmeralda", la Escuela de Grumetes de la Armada Nacional, que tiene su sede en la Isla Quiriquina, y que vino a Valparaíso a participar en las Paradas Militares de este puerto y de la capital.

El "Esmeralda" zarpará el lunes a la Isla Quiriquina.

DOS NUEVAS NAVES ALEMANAS HARAN EL SERVICIO A CHILE

VALPARAISO. — Dos nuevas y modernas motonaves entrarán al servicio en la costa occidental del Pacífico Sur con terminal Valparaíso, pertenecientes a los registros de la firma naviera alemana "Hamburgo Amerika Linie".

El "Wiesbaden" arribará a este puerto el 23 de noviembre vía Canal de Panamá, posee acomodaciones para 12 pasajeros, 10.000 toneladas de capacidad y un andar de 16 nudos. La otra motonave es el "Saarland", gemla de la anterior, y se está terminando su construcción en los astilleros de alemanes.

SE ACOGERIA A RETIRO VICEALMIRANTE O'RYAN

VALPARAISO.— La prensa local informa que, según noticias recogidas en círculos allegados al Alto Mando Naval, el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Francisco O'Ryan Orrego, habría resuelto presentar en breve su expediente de retiro de la institución, debido a su delicado estado de salud, pues como se sabe, el distinguido marino sufrió hace poco un infarto al corazón y guarda cama por prescripción médica.

Movimiento de Vapores

LLEGAN:

Hoy:
PEROU, de Amberes.

SALEN:

Hoy:
EVANGER, para Los Angeles.
CASTRO, para Antofagasta.
FINA, para Iquique.

UN GRAN CARGAMENTO DE RIELES Y AZUCAR TRAE BARCO ITALIANO

VALPARAISO.— Navega ya en aguas chilenas el vapor "Giogio Parodi", fletado por la "Corporación de Ventas de Salitre y Yodo".

Trae este barco la mayor partida de rieles que haya llegado al país, y que alcanza a 8 mil toneladas que embarcó en Trieste para los Ferrocarriles del Estado. Viene también una partida de azúcar cruda peruana, que asciende a 4.324 toneladas, consignada a la Importadora de Azúcar Ltda.

Inauguran Biblioteca "José Toribio Medina"

CONCEPCION.— Se inauguró la Biblioteca Municipal "José Toribio Medina". Al acto asistieron autoridades de la ciudad y jefes educacionales. Hizo uso de la palabra el Alcalde de la comuna, señor Marcos Ramírez Marchant, quien se refirió a la trascendencia de este acontecimiento cultural, ya que hasta la fecha Concepción no contaba con un establecimiento de esta naturaleza, debiendo el público recurrir a la biblioteca de la Universidad de Concepción. En esta misma oportunidad se hizo entrega de los premios municipales destinados a los mejores obreros y empleados, señores Juan Arce, ayudante del Departamento de Control, y el señor Plácido Cuevas, mecánico del departamento de automóviles.— (EL CORRESPONSAL.)

REUNION DE ACCION CATOLICA FEMENINA

TALCA.— Con la participación de delegados de todo Chile, se realizó en el Teatro Palet, de esta ciudad, una concentración de la Juventud Católica Femenina, con motivo del Congreso Nacional que se está realizando en todo el país.

Habló en primer lugar el Obispo de la Diócesis, señor Manuel Larraín Errázuriz, quien se refirió al enorme significado que tiene esta reunión como base para la defensa del cristianismo. A continuación se realizó un cine-foro, en el cual participaron todas las asistentes.— (EL CORRESPONSAL.)

FUNERALES DE TRES VECINOS DE CURICO

CURICO.— Numeroso cortejo acompañó hasta el Cementerio de esta ciudad, a las tres víctimas del accidente automovilístico ocurrido en La Serena la semana pasada. Los funerales de los señores Ramiro Rodríguez, René Mesa y Guillermo Gutiérez dieron lugar a sentimientos de pesar.

El cortejo se dirigió al Cementerio después de una misa celebrada en la Iglesia Matriz.— (MERINO, corresponsal.)



El vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, señor Enrique Berguecio acompañado del Intendente de O'Higgins, D. Francisco Céspedes y autoridades durante la visita que realizaron a los terrenos donde se construirá una nueva población para empleados y obreros

CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL PARA LA COMUNA DE PUENTE ALTO

PUENTE ALTO.— Uno de los problemas que más afectan a esta localidad y toda la zona del Cajón del Maipo, es la construcción de un Hospital Regional, que sirva a millares de habitantes, que en la actualidad no reciben atención médica, o que deben desembolsar apreciables sumas para trasladarse a Santiago, en circunstancias que generalmente se trata de personas de limitados recursos económicos.

A fin de asegurar esta obra, la Municipalidad donó los terrenos adyacentes al Centro de Salud, y ello en el año 1949, sin que hasta la fecha se haya consultado en los presupuestos del Servicio Nacional de Salud cantidad alguna para iniciar los trabajos, a pesar que fue colocada la primera piedra hace muchos años.

En la actualidad, la Casa de Socorros debe atender las comunas de Pirque y Puente Alto, contando apenas con treinta camas para cumplir su cometido, incluyendo la Sección Maternidad. La falta de médicos, personal técnico y subalterno no permite atención completa al creciente número de enfermos. Es indispensable la instalación de un pabellón de cirugía, pues son numerosos los pacientes que trasladados a Santiago, fallecen en el trayecto.

JUZGADOS Y CARCEL. — Otros de los múltiples problemas, que diariamente se citan es la pérdida de tiempo que se origina con los traslados hasta San Bernardo de los presos, debido a que en ésta no existe cárcel, como tampoco los Juzgados correspondientes, ocasionando con ello los perjuicios consiguientes.

AUMENTARIA DOTACION POLICIAL.— Una de las más urgentes necesidades, y de gran beneficio es el aumento de la dotación policial para Puente Alto, tanto de los servicios de Carabineros, como también de Investigaciones, éste último no tiene ni calabozos. Debido a ésto se registran a menudo asaltos y robos a granel, siendo por lo tanto evidente la insuficiencia de policías.

EDIFICIO CONSISTORIAL. — Gran satisfacción será para la población puentealtina, la futura construcción del Edificio Consistorial, el que será de 3 pisos con subterráneo, concentrándose en él todos los Servicios Públicos, tales como: Correos y Telégrafos, Registro Civil, Gabinete de Identificación, Tesorería Comunal, Impuestos Internos, Pavimentación, además de quedar allí todos los servicios dependientes de la Municipalidad, incluyéndose también la futura oficina de la Gobernación. La construcción de este edificio que se alzará frente a la Plaza de Armas, se empezará a fines de este mes, estando a cargo de su construcción la Corporación de Ingenieros de Chile. — (SILVA BARRIOS, Corresponsal).

DIRECTORIO ELIGIO CENTRO DE PADRES

SANTA CRUZ.— El Centro de Padres de la Escuela Mixta N.o 4 eligió nuevo directorio, que estará en funciones por el resto del presente año. Lo integran: presidente, Octavio Núñez Rubio; vicepresidente, Tito Reveco; presidente honorario, Pedro Orostia; secretaria, Olfa de Olea; prosecretario, Evelyn Smith; tesorera, Assenet de Carvacho; protesorera, Purísima de Bannura.— (EL CORRESPONSAL.)

ANIVERSARIO DE LA MAESTRANZA CENTRAL DE LOS FERROCARRILES

SAN BERNARDO.— Treinta y siete años de fructífera labor al servicio de la Empresa y del engrandecimiento del país celebra la Maestranza Central de Ferrocarriles, durante las Festividades Patrias. Sus enormes 22 talleres son una verdadera colmena, en la que elaboran incesantemente 1.970 personas, en la reparación y conservación de locomotoras a vapor, diesel, etc., de toda la extensa red ferroviaria, con la mejor maquinaria de Sudamérica, manejada por manos de expertos técnicos y operarios chilenos, que cumplen su cometido en forma consciente y eficaz, animados del mismo espíritu de superación que ha permitido mantener y aún acelerar el ritmo de progreso con que inició modestamente sus labores en 1920.

El programa consulta los siguientes actos: 14.15 horas, visita a la Maestranza de las autoridades de la Empresa, comunales, departamentales y familiares del personal: 15 horas, izamiento de la bandera, a los acordes del Himno Nacional, 15.15 horas, discursos del ingeniero jefe de Maestranza don Juan Peragallo y del presidente del Consejo Obrero, Raúl Aguilera; 15.40, entrega de diplomas al personal de Maestranza; 16 horas, programa artístico, con la actuación especial de los actores Eduardo Aránguiz, Sergio Feito, Videla Carvallo, Daniel Vilches, Eduardo Samson, Lucho Oliva y sus melódicos, Hermanos Cavada, y de las vedettes Isa Lira, Aracelly, Gladys, Betty Müller, Jocelyn Daudet, Carmen Costa, Baby Sisters, y las orquestas de los Hermanos Beltrán y Natalio Tursi; 17 horas, coctel oficial.

LOCOMOCION. — Un tren especial trasladará a los familiares e invitados del personal, partiendo desde la Estación Alameda a las 13.30 horas, y regresará desde la Maestranza a Santiago a las 19 horas.

PERSONAL QUE RECIBIRA DIPLOMAS.— La siguiente es la nómina del personal que optará a los premios nacionales de estímulo al trabajo, en representación de la Maestranza: personal de empleados, señor Ariel Millán Aranda; personal de operarios, Carlos Barros May (modelista), Eduardo Osses Larrondo (mecánico), Vicente Carreño Bustos (tornero), Herminio Pérez de Arce Saavedra (tornero), Jorge Guzmán Herrera (fundición) y Fermín Pérez Ulloa (mecánico-electricista). — (SERGIO GALLARDO ROJAS, corresponsal.)

Mañana será inaugurado en Chillán el edificio de la "Casa del Arte"

CHILLAN.— Con un concierto de la Orquesta Sinfónica de Chile sera inaugurada mañana la Casa del Arte, moderno edificio construido frente a la Plaza de Armas de esta ciudad.

El acto se efectuará precisamente en el auditorium del establecimiento, y de este modo se iniciará una semana de festejos destinada a resaltar la importancia que tiene este acontecimiento en la vida cultural de la provincia de Ñuble.

En esta oportunidad será colocado en el edificio un busto del creador de la Casa del Atre, Otto Schaffer, fallecido en mayo del año pasado.

Conferencias, audiciones corales y representaciones dramáticas figuran en el programa de las festividades.— (EL CORRESPONSAL.)

UNIVERSIDAD TOMARA LA DIRECCION TECNICA DE JARDIN ZOOLOGICO

CONCEPCION.— El Alcalde don Marcos Ramírez inició gestiones ante el Rector de la Universidad para que ésta asuma la dirección científica y técnica del Zoológico de Concepción. Además sería trasladado a un lugar más cómodo y céntrico de la ciudad, una vez que pase a depender administrativamente de la Municipalidad.

El señor Ramírez conoció una nota de los parlamentarios de la zona dando cuenta de que el empréstito municipal de 300 millones de pesos en el que se incluye una cláusula que destina quince millones para modernizar, ampliar y ornamentar el Zoo penquista, deberá ser aprobado en la presente semana.

Por otra parte, se propondrá a la Universidad que, de acuerdo con un criterio científico, se habilite el Zoo para recibir nuevas especies de animales, para que sirva para la crianza de "Conejitos de India", ratones blancos y otros animalitos que sirven para uso experimental en los laboratorios de la Universidad.

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL. — Fue creada, recientemente, la oficina del Registro Civil en la Isla Santa María, la cual dependerá de la provincia de Arauco, según decreto 3581, del 27 de junio pasado.

Esta oficina fue creada después de varias gestiones que hizo el Comité Pro Adelanto de la Comuna de Arauco y llenará una sentida necesidad de los habitantes de esa isla.

ANIVERSARIO DE ESCUELA UNIVERSITARIA. — Nueve años de docencia cumplió, recientemente, la Escuela Universitaria de Enfermería de Concepción. Este nuevo aniversario la sorprende con el grave problema de la falta de un local apropiado. La directora del plantel es la señora Herminia Muñoz, y cuenta con un total de 74 alumnas.

Con motivo del aniversario, éste fue celebrado en forma íntima, en atención a que el número principal de la festividad, la tradicional investidura de las alumnas del primer año, fue suspendido, por la epidemia de influenza. Las fiestas serán el 27 de septiembre próximo.— RENE SEPULVEDA, corresponsal.

HOMENAJE AL MEJOR OBRERO AGRICOLA

ANGOL.— Se llevó a efecto en el Teatro Rex, de esta ciudad, el acto de homenaje al mejor obrero agrícola de las provincias de Malleco, Cautín y Valdivia, señor Nicolás Villagrán Soto. Tomaron parte, en este acto, además de los colegios y escuelas, representantes del comercio y la industria, organizaciones gremiales y sindicales, quienes por medio de diferentes obsequios valiosos, exteriorizaron su afecto a este representante del trabajo.

El Intendente de la provincia, señor Carlos Antonio Aguirre, en un conceptuoso discurso, manifestó su satisfacción por haberle correspondido a Angol el alto honor de contar con el mejor obrero de la zona sur, lo que —dijo— constituye un estímulo para todos aquellos que, con su trabajo, contribuyen al progreso de la nación.

Entre los obsequios que recibió el obrero Villagrán Soto, destacamos artículos para el hogar, ropa, objetos de arte, libretas de ahorros, que suman varios miles de pesos. La Sección Agrícola del Banco del Estado, le hizo entrega de un arado y la Sección Comercial, de una libreta de ahorros con 30 mil pesos.

SE REALIZO VISITA SEMESTRAL A LA CARCEL.— La autoridad judicial, en compañía del Intendente de la provincia y funcionarios que señala la ley, realizó el lunes último, la visita semestral a la Cárcel Pública.

En esta oportunidad se hicieron presente las reclamaciones de Guillermo Enrique Espinoza, Gilberto Quiroz Romero y Wenceslao Crisóstomo Vera, quienes están procesados, desde hace más de cinco años por la Justicia Militar, sin haber obtenido declaración de sentencia. Las autoridades tomaron nota de estas reclamaciones para hacerlas presente al organismo responsable. No se presentaron otras reclamaciones dignas de consideración.

NUEVOS PRECIOS EN CARNES AUTORIZO LA SAP.— Por una semana, y a contar desde el lunes 16, la Delegación de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios procedió a autorizar nuevos precios para las carnes en Angol. Los precios fijados son: filete, de $ 440 a $ 480; lomo, de $ 360 a $ 380; posta, de $ 330 a $ 350; cazuela, de $ 220 a $ 240; lengua, de $ 240 a $ 250.

Los consumidores han sido sorprendidos con esta nueva alza, ya que sólo hace algunos días la carne había sido alzada en Angol. — ARANCIBIA, corresponsal.

Campaña sanitaria debe realizarse en radio urbano de Las Barrancas

LAS BARRANCAS.— Otro de los focos de epidemias de esta comuna lo constituyen los criaderos de animales que se encuentran dentro del radio urbano, y en determinados casos, en las mismas habitaciones de familias de escasos recursos económicos. Esta situación nunca ha sido abordada con suficiente energía por parte de las autoridades sanitarias, ni tampoco se han tomado medidas de saneamiento que disminuyan el peligro de enfermedades, principalmente en las épocas de calor.

Aumenta la gravedad de lo anterior, el hecho de que en las calles hay grandes charcos de aguas servidas, que los moradores, por negligencia, lanzan allí, ya que no existe red de alcantarillado. Junto a esas pozas, viveros de mosquitos y elementos transmisores de infecciones, están los basurales.

En un sitio destinado a plaza pública, se puede observar charcos de aguas servidas, y hasta allí llegan animales domésticos que pasan a ser vectores de enfermedades.

En plena Población Blanqueado se encuentra un criadero de cerdos, y rodean este sector más de cuatrocientas casas, donde viven miles de personas, incluyendo niños. Cerca de ese criadero está el basural del lugar, donde camiones provenientes de Santiago lanzan toda clase de desperdicios, especialmente de algunos hospitales.

Según datos informales, Las Barrancas es la comuna con mayor mortalidad infantil en el país, y ello se debe en gran parte a este abandono sanitario, y a la no aplicación de leyes y reglamentos claros y precisos en defensa de la salud de la población.

Diversos vecinos nos han solicitado que el Servicio Nacional de Salud envíe inspectores, y de acuerdo con la Municipalidad se inicie un plan de saneamiento a través de la Unidad Sanitaria u otro organismo especializado.

Como primera medida debe procederse a la clausura de todos esos criaderos de animales en el radio urbano, y a la eliminación de pesebreras.

También la Municipalidad debe impartir instrucciones para que se eliminen en lo posible los charcos en las calles y se prohiba el uso de aguas servidas del canal Lo Prado para regadío de hortalizas y chacras, ya que éste atraviesa la comuna luego de haber recibido afluentes de la misma naturaleza de Santiago y Quinta Normal.— (FERNANDO BARAONA y OSCAR TABOADA, corresponsales.)

Visita a los terrenos en que se construirá una población de la CORVI

RANCAGUA.— Visitó Rancagua el vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, señor Enrique Buerguecio, acompañado del secretario de este organismo, con el fin de acudir a un llamado que le había hecho el directorio de la Junta de Vecinos de la Población Isabel Riquelme.

El señor Buerguecio tuvo la oportunidad de visitar, en compañía del Intendente, don Francisco Céspedes Cortés, y del presidente de la Junta de Vecinos de la Población Isabel Riquelme, señor Luis Peña Pérez, los terrenos que la Fundación O'Higgins ofrece a la CORVI para edificar una población anexa a la de las viudas, los que el vicepresidente de la CORVI encontró de inmejorables condiciones.

Seguidamente visitó el señor Buerguecio y comitiva los terrenos particulares que existen al norte de la Población Isabel Riquelme, en una extensión de 24 mil metros, los que de comprarlos la CORVI vendría a ser la cuarta etapa de dicha población, donde está consultado el Grupo Escolar y el Retén de Carabineros, así como también un salón de actos.

El vicepresidente de la CORVI prometió volver a la brevedad posible con el gerente del organismo, a fin de tratar de cerrar lo más pronto posible estos negocios.— (FERNANDO LUCERO A., corresponsal.)

SUBIO LA CARNE EN VIÑA DEL MAR

VALPARAISO.— En Viña del Mar, en el Matadero Municipal, la carne en vara tuvo una alza inesperada de 330 a 350 pesos el kilo. Con este precio de 350 pesos el kilo, que se considera exorbitante, los dueños de carnicería expenderán a 800 pesos el kilo de filete; el lomo a 700 pesos el kilo; posta, asados y riñón, a 640 el kilo; la cazuela, a 370, y la grasa a 200 pesos.

ESTUDIARAN FENOMENOS QUE SE PRODUCEN EN PROFUNDIDADES DEL MAR

VALPARAISO.— En la Dirección General de Pesca y Caza, que tiene su sede en Valparaíso, se acaba de organizar un Consejo de Investigaciones Hidrobiológicas, que tendrá por objeto estudiar y explicar todos los fenómenos que ocurren en la vida animal en el fondo de nuestros mares. Este organismo se puede considerar como una verdadera policía científica submarina. Hasta ahora no ha sido posible encontrar explicación a determinadas migraciones, muertes, afluencias, desapariciones y otros fenómenos que ocurren bajo nuestro océano. Hacia el estudio de estos hechos tenderá sus actividades el Consejo de Investigaciones Hidrobiológicas.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— Bambalinas, El supersabio y El espectro de una rosa.
CARRERA (7489).— El valle de la ternura e Invasión de discos voladores.
CARRERA (QUILPUE — 417).— Escalera de servicio y Pituca y su mamá.
CHILE (2599).— La casa de los Dunal, O pagas o mueres y Testimonio fatal.
COLON (2949).— El secreto del capitán Holland.
CENTRAL (7252).— La historia de mi pasado.
CONDELL (2027).— El niño y el toro y Triunfo de juventud.
IMPERIO (4567).— Livia.
METRO (2111).— El sexo opuesto.
MUNICIPAL (VIÑA — 81739). — Zarack.
OLIMPO (VIÑA — 81380).— Estrella rota y Sueño negro.
ORIENTE (VIÑA — 85679). — Las locuras del rock and roll.
PACIFICO (6057).— Bodas de oro.
REAL (2640).— Los piratas del río y El hombre en el espacio.
RIALTO (VIÑA — 81906).— Del destino nadie huye.
RIVOLI (2268).— Montaña siniestra y Magia verde.
REX (VIÑA — 85060).— Bodas de oro.
VALPARAISO (5522).— Crimen en las calles.
VELARDE (VALPARAISO — 4654). Baby Doll, Muñeca de carne.
VELARDE (QUILPUE — 342). — Un tigre en el cielo.
VICTORIA (3778).— Escribió su nombre con balas y Cara marcada.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

VISITADORAS CREAN CENTROS DE MADRES

LOS ANDES.— Las distintas visitadoras sociales de la ciudad están llevando a efecto una gran labor, mediante la creación de organismos destinados a la educación de madres.

Se han establecido diversos centros. En la Población Centenario, la visitadora Ana Sáez ha reunido a un numeroso grupo de madres y ha iniciado un método de educación mediante charlas, sobre la maternidad, el niño, cuidados de la madre durante el embarazo, alimentación, problemas de educación de los hijos, etc.

Por otra parte, la visitadora Ana Sáez y su colega Irma León de Hachim han reunido a las madres de poblaciones callampas.

Existe gran entusiasmo e interés de este nuevo método de enseñanza. El único problema para las visitadoras ha sido la falta de locales apropiados para estas reuniones. Debido a esto, en algunas ocasiones se han efectuado al aire libre.— (GUILLERMO ARRATIA, corresponsal.)

ACTUACION DE TEATRO DE ENSAYO EN EL SUR

CONCEPCION.— (Rné Sepúlveda, corresponsal). — El Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, vendrá a Concepción para los días de Fiestas Patrias. Su anuncio ha despertado interés en los círculos artísticos y culturales de la zona, por el reconocido prestigio de que goza este elenco.

El Teatro de Ensayo actuará durante la celebración del Sexto Congreso Nacional de Jóvenes Católicos.

PARTICIPACION DE UTILIDADES.— $ 190.808.416.30 deberá entregar la Compañía de Acero del Pacífico a sus obreros como participación de utilidades.

La mitad de esta suma será entregada al Sindicato Industrial de Obreros de la CAP. El sindicato invertirá parte de estos fondos en la construcción de su sede social en Talcahuano, la que contará con todas las comodidades.

ORQUESTA SINFONICA. —Una temporada artística está cumpliendo, en esta ciudad, la Orquesta Sinfónica de Chile. En varios conciertos que ha ofrecido en el Teatro Concepción, ha actuado con los Coros Polifónicos penquistas, obteniendo —como siempre— exitosas presentaciones. Luego, terminada su actuación en la capital penquista, seguirá viaje al sur.

SOLICITAN VEHICULOS PARA INVESTIGACIONES

PUERTO MONTT.— El Servicio de Investigaciones de Puerto Montt, ha debido soportar durante el pasado mes de julio y agosto en curso, un arduo trabajo. A parte de "las denuncias de rutina", que van desde los robos de poca monta, hasta las riñas callejeras, en julio el personal de Investigaciones, se vio abocado a la solución de cuatro crímenes, cometidos con escaso intervalo (tres en Puerto Montt y uno cerca de Puerto Varas), lo que puso una nota de justificada alarma.

Sin contar con medios mecánicos para movilizarse y teniendo que actuar con escasez de personal, este Servicio ha podido cumplir una tarea encomiable digna de aplauso. De los cuatro hechos de sangre señalados primeramente, dos están ya esclarecidos. El de Puerto Varas, cuyos hechores fueron detenidos y están en la Cárcel y el del chofer Vargas, —que causó sensación y que dimos a conocer oportunamente—, del cual resultaron ser autores el ex marinero Manuel Barco Cimarro y su amiga Amalia del Carmen Valenzuela Lorca.

Los otros dos hechos de sangre, cuyas víctimas fueron, el joven Humberto Vargas Soto, a quien el asesino cercenó la yugular provocándole la muerte por desangramiento y el profesor primario, Héctor Cárcamo Ojeda, a quien acuchillaron en su propio domicilio dos individuos, permanecen todavía impunes. La filiación de los presuntos asesinos, está en poder de Investigaciones, pero los individuos han desaparecido escapando a la acción policial.

El Servicio de Investigaciones de Puerto Montt, necesita con urgencia que se le dote de un vehículo (un automóvil o un furgón), como lo prometió el propio Director General en visita efectuada hace algún tiempo a esta ciudad.

El radio urbano es muy extenso para efectuar todas las diligencias que se encomiendan a pie, y hay que considerar además al sector rural, donde continuamente deben cumplir delicadas tareas. Ojalá que en Santiago, tomaran en cuenta todas estas consideraciones. — (JORQUERA, Corresponsal).

SUCURSAL BANCARIA EN CIUDAD DE CONCEPCION

CONCEPCION.— El Banco del Trabajo abrirá una sucursal en Concepción, según lo anunció el subgerente administrativo de esa institución, señor Hernán Venegas Carrasco, que vino expresamente a esta ciudad para tratar este asunto.

Esta sucursal abrirá sus puertas en la primera quincena del próximo mes y estará ubicada en el inmueble de calle Lincoyán 465, donde actualmente se encuentran las oficinas del Telégrafo Comercial. El Banco del Trabajo, aparte de tener oficinas en Santiago y Valparaíso, cuenta con sucursales en Arica y otros puntos del país.

VISITA DEL NUNCIO.— El Nuncio Apostólico, Monseñor Sebastián Baggio, anunció su asistencia al Sexto Congreso Nacional de Jóvenes Católicos que se realizará, en esta ciudad, del 18 al 22 de este mes.

Actualmente, las comisiones encargadas de su organización están trabajando activamente a fin de asegurar el alojamiento para 600 delegados nacionales y extranjeros que concurrirán al torneo.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD VIAJA A EE. UU.— Viajó a Santiago el Rector de la Universidad, señor David Stitchkin Branover, quien luego continuará a Estados Unidos donde realizará diversas gestiones relacionadas con los proyectos en marcha que existen entre las universidades norteamericanas y la de Concepción.

El señor Stitchkin permanecerá en Estados Unidos alrededor de 15 días, según se anticipó en círculos universitarios.— RENE SEPULVEDA, corresponsal.

TEATRO DE ENSAYO DE LINARES PRESENTARA UNA OBRA EN SANTIAGO

LINARES.— El Teatro de Ensayo de Linares, que durante este último tiempo ha estado desarrollando una intensa actividad cultural, se ha dirigido a Santiago con el objeto de participar en el Segundo Festival Nacional de Teatro Aficionado, que con el auspicio del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, se realiza esta semana.

Con la obra "Puñado de viento sur", de Armando Arriaza, en un arreglo del Director del Conjunto, doctor Alberto Reyes Lapiedra, se presentará en la Sala del Talía.

Esta pieza en tres actos contará con la participación de la señora Sylvia Pinto de Salgado, señoritas Aída Allende e Iris Cofré Alegría y los señores Aquiles Muñoz, Hugo Valenzuela, José González Movillo y Laureano Cuesta.

Integran además el grupo, el Director doctor Alberto Reyes L., el presidente del Teatro de Ensayo, Manuel Francisco Mesa Seco; los decoradores señores Manuel Martínez y Sergio Maturana, y en el maquillaje, don Enrique Planás.

En nuestra ciudad se tiene confianza en este conjunto y en los diversos círculos se comenta que la actuación en la capital será muy provechosa para nuestros actores, así como gustará el Conjunto en el público santiaguino.— ZAVALA, corresponsal.

GREMIALES

Agraciados con "premios de estímulo al trabajo" invitados a visitar industrias

Una nota a los empleados y obreros de provincias que resultaron agraciados con premios de $ 500.000 y $ 300.000 de Estímulo al Trabajo, instituídos por la Corporación de Fomento a la Producción, envió la Secretaría del Jurado que tuvo a su cargo la selección de los diversos y numerosos postulantes.

En dicha nota se ruega a los favorecidos se sirvan indicar los bienes, valores y especies que deseen recibir. Como se sabe, de acuerdo con las bases, los premios del concurso deben ser en especies y bienes y en ningún caso en dinero efectivo.

Por otra parte, la Secretaría del Jurado informa que ha recibido numerosas invitaciones para que los empleados y obreros seleccionados visiten diversos establecimientos industriales, corriendo las respectivas empresas con gastos de viaje y permanencia. En esta forma la industria ha querido dar aún mayor realce a este concurso que auspició y financió la Corporación de Fomento a la Producción y que tanto éxito alcanzó en todo el país.

MINISTRO BARRIOS TOMO A SU CARGO CONFLICTO DEL LABORATORIO CHILE

El Ministro del Trabajo, doctor don Raúl Barrios Ortiz, llamó ayer a su despacho al gerente del Laboratorio Chile, señor Oscar de la Cruz, con quien conversó extensamente sobre el conflicto existente en ese establecimiento y sobre la necesidad de ir cuanto antes a la reanudación de faenas.

El Ministro, según se informó, conversará hoy con los dirigentes gremiales, siendo probable que las faenas queden normalizadas en los primeros días de la semana próxima.

EE. FARMACIA SOLIDARIZAN. — Por otra parte, el Sindicato de Empleados de Farmacia, en asamblea general de socios, acordó solidarizar con la actitud del personal del Laboratorio, y protestar por el despido de algunos trabajadores de este establecimiento.

Para el viernes próximo se suspendió reunión de la Federación Mutualista

Para el viernes de la próxima semana fue suspendida la sesión que debió celebrar ayer la Federación Provincial Mutualista. Esta reunión tiene por objeto tratar materias relacionadas con los estatutos, con un proyecto de ley habitacional y con el reconocimiento legal de las instituciones mutualistas.

En la reunión se considerará, además, la posibilidad de ir a la formación de una Cooperativa Funeraria en beneficio de todos los asociados.

SOCIEDAD SAN EUGENIO RENOVARA DIRECTORIO

Dando cumplimiento a un acuerdo de la junta general de socios, el primer domingo de octubre se procederá a la elección de los miembros que han de integrar el nuevo directorio de la Sociedad de S. M. "San Eugenio". Para tal objeto ya han sido designadas las correspondientes comisiones las que atenderán de 10 a 16 horas en el local de la Sociedad, ubicado en San Alfonso 1346.

Nueva directiva eligió Comité Vecinos "Barrio Residencial de Cerrillos"

En reciente asamblea general quedó constituido el nuevo directorio del Comité de Vecinos de la Población "Barrio Residencial Puerto Aéreo Cerrillos". Integran la nueva directiva, las siguientes personas: Querbin Peña y Lillo, presidente; Juan Lara, vicepresidente; René Ramírez, secretario; Juan Sáenz, prosecretario; Ladislao Sepúlveda, tesorero; Ramón Díaz, protesorero, y Manuel Córdova, Julio Hernández y Oscar Gómez, directores.

TRABAJO

CON REAJUSTES de salarios se dio por solucionado el pliego de peticiones de los obreros de la Fábrica de Puertas y Ventanas de la firma Cornils, de Valparaíso.

PERSONAL del Hotel O'Higgins, de Viña del Mar, firmó acta de avenimiento por la cual se puso término al conflicto pendiente. El acta consulta reajustes de jornales acordes con la ley 12.432.

QUEDO solucionado el diferendo que habían planteado obreros pasteleros de la firma Pubill Hnos., de Santiago. Los obreros obtienen reajustes y regalías diversas.

EN CONCEPCION presentaron pliego de peticiones obreros del Sindicato Industrial de la Fábrica de Papel "Bío-Bío". Las peticiones serán estudiadas por la correspondiente Junta de Conciliación.

CON ESTRUCTURACION de nuevos jornales se dio por terminado el conflicto que habían planteado los obreros mecánicos de los Altos Hornos de Corral. Los nuevos jornales guardarán estricta relación con lo estipulado en la ley 12.432.
ptA

CONSTRUCCIONES EUROPEAS EN SECTOR RESIDENCIAL

EN UNO de los sectores residenciales más cercanos al centro de la ciudad, se ha dado término no ha mucho a un edificio de 3 bloques de típico estilo inglés, que constituye un removimiento al atraso arquitectónico que se viene notando en este hermoso lugar.

El edificio está ubicado en calle Bellavista, dando su mayor amplitud para las calles Loreto y Dardignac. Sus arquitectos proyectistas han sido los profesionales señores Roberto de Ferari y Gustavo Krefft.

De los muchos inmuebles en que el arquitecto, señor de Ferari ha tenido una participación directa, es éste el primero que encierra el característico estilo inglés, probablemente porque el sector lleno de parques, jardines, vistas panorámicas, cerro y otros, proporciona mayor vistosidad y ambiente al lugar referido.

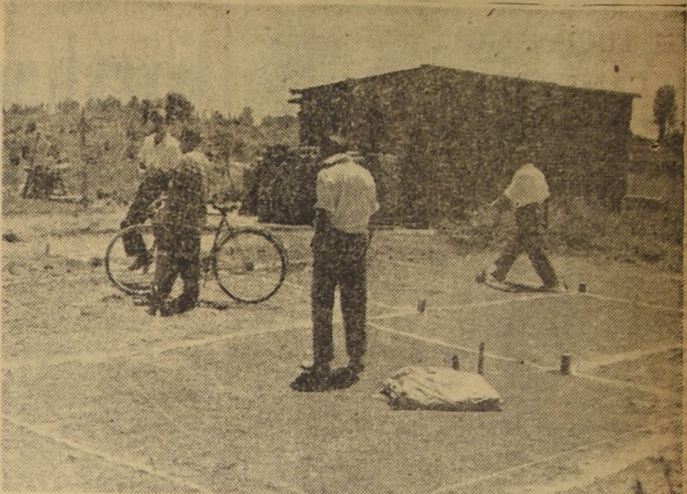
Consta de tres cuerpos, con cuatro pisos cada uno, que alcanzan, sobre un terreno de 1.000 metros, un total edificado de más de 2.500 m2. los que han dado origen a 18 locales comerciales provistos de todas comodidades, y 18 departamentos de 2 dormitorios, living-comedor y dependencias completas.

El número de locales comerciales ha venido a establecer un variado comercio para este sector y la ubicación del inmueble ha de constituir la antigua calle Loreto en una amplia avenida, además de ser un progreso para el barrio debido a que, como decíamos, es uno de los lugares en que menos construcciones ha habido.

Cada uno de los bloques cuenta con su entrada independiente, pudiendo efectuarse el acceso a los pisos superiores mediante amplias escaleras con barandas artísticamente diseñadas. En sus terminaciones se aprecia la combinación de vivos y adecuados colores y los departamentos tienen una muy buena distribución, gozan de gran amplitud, luz natural y los materiales son de primera calidad. En el piso se ha colocado un nuevo material a base de madera que fuera de representar economía es de gran duración y de fácil limpieza.

Uno de los bloques cuenta con amplia terraza, desde donde se aprecia una hermosa vista de la ciudad, y a la que tiene derecho todos los habitantes de esos departamentos. El edificio está atenido a la Ley Pereira y actualmente se efectúa la venta por pisos.

La empresa constructora, que tuvo a su cargo la construcción, fue la de Emilio Peregrini, habiendo participado además, las siguientes firmas técnicas del ramo: los vidrios y cristales fueron proveídos por Esteban Dell 'Orto. Los artefactos sanitarios los suministró la firma Escobar e Hijo. Los ladrillos de Fábrica Renca. Instalaciones eléctricas efectuadas por Flischan y Cía. Maderas elaboradas de Barraca Kleinkopf. Los proveedores de materiales eléctricos fueron Rheinen y Cía. Pinturas de colores, Ferver. Puertas de fierro de Mina Hnos., etc.



La autoconstrucción es la solución que los chilenos de trabajo han encontrado al problema de la vivienda. Después de abandonar las faenas que le dan el sustento, los obreros levantan sus habitaciones. Primero, se hace el trazado, como puede verse en el grabado, y luego, ladrillo a ladrillo, se levanta la casa.

CENTRO BOLIVAR DE CARACAS, EJEMPLO URBANISTICO MODERNO

La topografía de Caracas es algo difícil de describir en unas simples líneas, ya que la constante actividad que en materia de urbanismo se observa en la ciudad, impide precisar definitivamente su fisonomía.

Bien pudiera decirse que Caracas es un volcán en plena erupción, que lanzando rascacielos, avenidas, barrios urbanizados, construye con gusto una modernísima metrópolis sobre la vieja ciudad fundada por los españoles en 1567.

Hoy día, la extraordinaria riqueza del país, que ocupa el primer lugar como exportador mundial de petróleo, se ha encargado de hacer de la capital de "la pequeña Venecia" —como la llamaron los descubridores— una asombrosa ciudad.

Caracas, como todas las ciudades latinoamericanas, tiene sus encantos y sus atracciones para el turista, pero quizás una de las más importantes que pueda ofrecer al visitante, es precisamente el milagro de su desarrollo, respaldado por un bien orientado trabajo, basado en el concepto de expansión.

Los resultados prácticos que en la industria turística va ofreciendo esta evolución, pueden apreciarse en las estadísticas de tráfico de la Pan American World Airways. La línea ascendente, sin interrupción, determina día a día la reacción favorable de esa masa flotante que es el turismo internacional.

El aeropuerto de Maiquetía es centro nervioso de esta actividad. Los Clippers que unen a todo el mundo con Venezuela, propician un rápido y seguro medio de transporte entre las gentes de todas las latitudes, ávidas de apreciar los progresos, conocer de cerca la historia y la cultura de la hermana República de Venezuela.

Caracas es para todos los latinoamericanos una acogedora ciudad en la que nos sentimos como en casa.

A dos horas de Caracas está situada la Isla Margarita, la mayor de las 72 islas de la República e importante centro petrolero, cuya industria se mantiene en explotación.

Poco más de 100 kilómetros separan a Caracas de Maracay, un interesante centro turístico que en sus días fue escogido por Juan Vicente Gómez como su lugar predilecto. En Maracay está el Hotel Jardín, que sirvió de palacio a dicho Mandatario.

Maracay, que es una rica región cafetalera y azucarera, es también importante por su industria maderera y ganadera.

A una hora por carretera desde Maracay se encuentra el Parque Nacional Rancho Grande, cuya principal atracción es la floresta de la cumbre de una montaña prácticamente cubierta por raras especies de pájaros y plantas lozanas.

Maracaibo, la gran región productora de petróleo, está a una hora y 20 minutos de vuelo desde Caracas; el desarrollo de la industria hotelera en toda la República también se observa en este centro productor de oro negro.

El Hotel del Lago, administrado por la Intercontinental Hotels Corporation, empresa subsidiaria de PAA, ofrece magnífico y agradable alojamiento.

Pico Bolívar, con más de 5.500 metros de elevación, es el punto más alto de los Andes venezolanos y pórtico del Parque Nacional Sierra Nevada, que en sus 470.000 acres de extensión, ofrece panoramas bellísimos que varían desde la selva semitropical hasta las montañas nevadas.

Indudablemente que un panorama que merece la pena admirar es el Salto Angel, considerado el mayor del mundo.

Ciudad Bolívar y Macuto, una nueva playa que también se ha desarrollado con la ayuda gubernamental, son lugares muy visitados por los turistas.

Desde luego que antes de ir al interior, la mayoría de los visitantes gustan de permanecer algún tiempo en Caracas, ciudad de grandes contrastes, siendo por ello que se justifica la expansión de la industria hotelera de la que es orgullo nacional el Hotel Tamanaco, uno de los más bellos del mundo, que bajo la administración de la IHC fue inaugurado en 1954.

El funicular, conocido por el Teleférico, que enlaza Monte Avila con el valle, es uno de los paseos favoritos de los turistas que visitan la tierra de Simón Bolívar.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
— CHILE —

CONCURSO

Llámase a concurso de antecedentes para llenar las vacantes que se indican, en los Talleres Centrales de Maipú:

- 2 mecánicos Diesel.
- 2 mecánicos automóviles.
- 1 chofer mecánico.
- 1 mecánico desabollador
- 1 mecánico de banco.
- 1 Herrero.
- 2 ayudantes de herrero
- 1 jornalero.

Los antecedentes se recibirán por escrito hasta el día 30 del presente, en Morandé 71, 2.o piso, Oficina 20, Departamento de Maquinarias y Adquisiciones.

EL DIRECTOR DE VIALIDAD



PUNTAL DEL ATAQUE, es el interior derecho Víctor Ugarte, experimentado player internacional, que ya tuvo ocasión de jugar contra Chile en 1950. Es uno de los tres internacionales más veteranos en estas lides, lo que lo sindica como un elemento de mérito en su equipo y de riesgo para las defensas contrarias. Junto a Víctor Grown, capitán de la selección, y Mario Mena, centrodelantero, forman el ala derecha del ataque albo, a quienes también conocemos en canchas chilenas como al nombrado.

ELIMINATORIA DEL MUNDIA DE 1958.-

Wyssling, de Suiza, arbitrará el partido Chile-Bolivia

Como guardalíneas lo secundarán los referées uruguayos José Codesal y Juan Castaldi.— Formación de los equipos para el match de mañana

EXPECTACION y suspenso, hasta cierto punto, reina en el ambiente futbolístico a pocas horas del primer cotejo entre las selecciones chilena y boliviana, por ser este match el inicial de eliminación del grupo 2 de Sudamérica, para el Mundial de 1958, del cual forma parte, además, Argentina.

Hay suspenso, en lo que dice relación al equipo nacional, sobre todo, después de lo que le vimos ante el seleccionado brasileño, porque para nadie es un misterio que la escuadra roja titular debe ser modificada con relación al primer encuentro contra los bahianos. Seguidamente, está la incógnita, de si la alineación que salga a la cancha, funcionará con el afiatamiento y confianza que debe tener todo seleccionado. Todos confían que así sea, y que una vez más se cumpla una actuación sobria y contundente ante el cuadro visitante, máxime que en la serie de confrontaciones habidas, Chile tiene sobre ellos una ventaja de seis a dos. Nos ganaron los bolivianos en 1949 por 3 a 2, con motivo del Sudamericano de Sao Paulo, y, posteriormente, en La Paz, por 2 a 0, en 1950. Es indudable que el conjunto del altiplano ha progresado enormemente en estos últimos años, como lo dice su índice de partidos internacionales, habiendo dado cuenta, en su cancha, de los conjuntos más representativos de Argentina y Perú.

De la actual selección que nos visita, solamente hay tres elementos fogueados internacionalmente, y que, a su vez, son los más veteranos del conjunto albo. Son ellos, el puntero Brown, el interior Ugarte y el centrodelantero Mena, quienes ya han jugado contra Chile. Sin embargo, la mayoría de los players son jóvenes, con cuatro partidos como seleccionados, ante la representación de Paraguay. El término medio de la edad, es de 24 años. La formación del equipo se hizo en base a varios clubes del vecino país, aportando la mayor cuota, el Wilsterman, de Cochabamba (6); el Bolívar, de La Paz (4); el Chaco, el Stronger, Litoral, Municipal, Allway Ready y Ferroviarios, todos de La Paz, con uno, además del club Aurora, de Cochabamba, y el San José, de Oruro.

Estos son los antecedentes actuales del seleccionado boliviano, agregado a lo que ya conocemos de su juego, como team fuerte, rápido y aguerrido, capaz de producir más de una sorpresa, si se le da cualquier clase de facilidades.

Sin embargo, a pesar de todos los contratiempos habidos y del poco entrenamiento que tiene nuestra selección, se confía en que ésta responda a la responsabilidad que se le ha dado, y que el entrenador haga actuar a sus mejores hombres, ayudado por el comentario desinteresado de la prensa deportiva. El triunfo de los nuestros se espera con fe, pues puede ser el comienzo de varias satisfacciones, y de una en especial, que todos esperamos por muchos años, por cuanto alguna vez tendrá que ser la primera.

PAUL WYSSLING.— El partido será arbitrado por el suizo Paul Wyssling, teniendo como ayudantes a los árbitros uruguayos José Codesal y Juan Castaldi, personas que ya se encuentran en la capital.

PROGRAMA.— El programa a desarrollarse es el siguiente:

13.50 horas. Selecciones Juveniles de Santiago y San Bernardo, por el torneo nacional.

14.50 horas. Viejos Cracks de Colo Colo y Magallanes.

16 horas. Selecciones de Chile y Bolivia, eliminatorias Copa Jules Rimet.

EQUIPOS.— De acuerdo a nuestras informaciones, la más probable alineación que presente Pakozdy, es la que se indica a continuación: Ojeda; Peña, Salazar y Morales; Vera y Rojas; Ramírez, Hormazábal, Meléndez, Fernández y Sánchez. Por su parte, los bolivianos lo harían con: Ortuño; Claure, Santos y Burgos; Camacho y Ramírez; Brown, Ugarte, Mena, García y Alcócer.

ENTRADAS.— Finalmente, damos los precios de las entradas: Tribunas numeradas, $ 1.600; tribunas de primera, $ 600, y galerías, $ 300. Estas están en venta en la Central de Fútbol, y además en los siguientes locales, desde las nueve de la mañana: Casa Sederap, Chacabuco 6; Casa Planchón, San Pablo 2906; Casa Estadio, Andrés Bello esq. La Paz; Casa Deportes, Franklin esq. de Arturo Prat, y Club Social, Yrarrázaval esq. Campos de Deportes.



JOVEN REVELACION es el puntero izquierdo Ricardo Alcón, quien aparece en el grabado, durante la práctica de fútbol que tuvo ayer en la tarde la selección boliviana en el Estadio Nacional. El alero se vio sumamente rápido, incisivo en sus entradas al área y decidido en sus jugadas. El equipo visitante practicó durante 25 minutos, viéndose todos en general en buen estado físico, y sobre todo, veloces en las acciones y con mucha pujanza. Serán difíciles rivales para los nuestros en el día de mañana. En la nota gráfica, también puede apreciarse al defensa José Trujillo, que trata de despejar la pelota ante la carga del puntero Alcón.

CONCEPCION GANO A TEMUCO EN VOLIBOL

TEMUCO. — Se cumplió ayer en esta ciudad la 3a. fecha del III Campeonato Nacional de Vólibol, la que consultó los encuentros de Angol con Valparaíso, Temuco con Concepción, Universitarios con Valparaíso y Angol con Temuco.

Los resultados favorecieron a los porteños, que ganaron a Angol por 15-9, 15-12 y 15-9; a los penquistas, quienes triunfaron sobre los temuquenses por 15-3, 15-13 y 15-3; universitarios se impusieron a Valparaíso por 15-6, 15-8 y 15-13, y Temuco derrotó a Angol por 15-7, 15-7 y 15-13.

Esta noche se cumplirá la 4a. jornada, con los partidos de Universitarios con Concepción y Santiago con Temuco.— (ALVEAR, corresponsal.)

DEL ESQUI DE CHILLAN.—

FARWIG, VENCEDOR ABSOLUTO CON UN PROMEDIO DE 90 K. H.

Se puso término al Campeonato Nacional de Esquí, realizado en canchas de Chillán, con la victoria en el Descenso, del eficiente y calificado corredor boliviano René Farwig, quien, ratificando sus excepcionales condiciones, obtuvo en esta prueba su tercera victoria consecutiva en este importante evento nacional. En efecto, Farwig ganó asimismo el Slalom y Slalom Gigante, clasificándose como el esquiador más completo del Campeonato.

Los argentinos Osvaldo Ancinas y Vicente Ojeda, y el chileno Alfredo Aliaga, fueron siempre adversarios muy serios del boliviano, pero éste logró tres victorias sensacionales, sobre todo en el Descenso, donde alcanzó un promedio de velocidad de más de 90 kilómetros por hora, al marcar 1 minuto 58 segundos en un recorrido de tres kilómetros.

Por su parte, Alfredo Aliaga, de los registros del Club Andino, de Chillán, tuvo también lucida actuación, al clasificarse como el corredor nacional mejor colocado, lo que le valió ganar tres títulos de campeón chileno disputados en esta ocasión. Descenso, Slalom y Slalom Gigante.

En la otra prueba del torneo, el Langlauf o Fondo, sobre un recorrido de 10 kilómetros, triunfó en la Prueba Abierta, para esquiadores chilenos y extranjeros, el argentino Vicente Ojeda. El mejor chileno y campeón nacional de esta especialidad, se clasificó Vicente Vera, de la Universidad de Chile.

En las damas, Liliana Solari, también de la "U", en una presentación excepcional, ganó todas las pruebas en que intervino: Descenso, Slalom y Slalom Gigante, tanto en prueba abierta como en la nacional.

Este 23.o Campeonato Nacional de Esquí, realizado en Chillán, ha sido uno de los más importantes, tanto por sus resultados técnicos como por su organización y sus proyecciones en el deporte blanco de la región. (Enviado Especial.).

BASQUET DE CHILLAN.—

TECNICA Y GARRA DIERON EL TRIUNFO A CONCEPCION

El 2.o puesto perteneció a Valparaíso; el 3.o, a Temuco; 4.o, U. de Chile; 5.o, Santiago; 6.o, U. Católica; 7.o, Chillán, y 8.o, Linares

LA SELECCION de Básquetbol de Concepción, al derrotar por la cuenta 43-36 a Valparaíso, conquistó antenoche el título de campeón del Torneo Nacional Invitación, organizado con notable éxito, por la Asociación de Básquetbol de Chillán, en la capital de Ñuble, certamen que contó con la participación de ocho elencos de diversos puntos del país. El cuadro penquista brilló por su técnica y garra, que impuso en sus distintas presentaciones.

EN EL SEGUNDO encuentro de la reunión de clausura, Temuco se impuso por 60 a 56 a Universidad de Chile, asegurándose el tercer puesto, en tanto que en el lance básico de la noche, Santiago superaba en interesante brega a Universidad Católica por la cuenta 62-48, y conseguía el quinto lugar en la tabla final de posiciones.

De estas tres confrontaciones, la que alcanzó mayor emotividad y colorido fue la que protagonizaron los conjuntos representativos de Temuco y Universidad de Chile, lance que constituyó una competencia individual de acumulación de puntos entre Torres, de la "U" y Bernedo, de la capital de Cautín. De este duelo singular salió airoso el player sureño, que fue "scorer" del partido y de la velada con 27 puntos, contra 21 que acumuló el crack universitario.

La anotación general de equipos y puntos de esta reunión fue la siguiente:

PRIMER PARTIDO.— CONCEPCION (43): L. Salvadores 10; Pelta 14; Boggs (norteamericano) 13; Umaña 3, Miqueles 3 y Rojas 0. Total: 43.

VALPARAISO (36): Ledesma 4, Lues 10, Santana 9, Valenzuela 6, Cisternas 3, Luchsinger 3 y Pérez 1. Total: 36.

SEGUNDO PARTIDO.— TEMUCO (60): Bernedo 27, Castillo 17, Meyer 7, Córdova 5 y Lobos 4. Total: 60.

U. DE CHILE (56): Torres 21, López 8, Urzúa 8, Gallardo 7, Pérez 6, Soto 4, y Medel 2. Total: 56.

TERCER PARTIDO.— SANTIAGO (62): Awad 13, Quezada 17, Olmos 11, Rojas 11, Flores 6, Farías 2, Pacheco 1, y Becerra 1. Total 62.

U. CATOLICA (48): Ilic 16, Garay 7, Navarrete 7, Ossandón 12 e Iroumé 6. Total: 48.

POSICION FINAL. — Cumplidos estos encuentros la posición final del torneo fue la siguiente: 1.o Concepción, 2.o Valparaíso, 3.o Temuco, 4.o Universidad de Chile, 5.o Santiago, 6.o Universidad Católica, 7.o Chillán y 8.o Linares.

FULOP OBTUVO TITULO MUNDIAL DE FLORETE

PARIS, 20 (UP).— Mitaly Fulop, de Hungría, ganó anoche el título mundial de florete individual, durante el campeonato mundial de esgrima.

Con seis victorias consecutivas en la vuelta final de ocho encuentros, Fulop no podía ser derrotado, y por ello se le proclamó campeón, aunque continuaron las pruebas para determinar el resto de la clasificación.

Cinco horas de incesante competencia, necesitó el joven húngaro para reemplazar a su compatriota Josef Gluricza, ex titular mundial, que fue eliminado al principio del torneo.



SINONIMO DE SOLVENCIA es la conocida figura del medio zaguero Luis Vera, quien no hizo sino confirmar el excelente estado por el cual atraviesa, en el partido contra los brasileños. Titular indiscutido en su puesto, tendrá duro trabajo ante el novel, pero rápido y pujante interior boliviano García. Esta puede ser su consagración definitiva.

NACIONAL DE HOCKEY.—

"CLASICO UNIVERSITARIO", EN LA PENULTIMA JORNADA

Que se cumple hoy en cancha Guadalupe, San Pablo 4917

CON LA DOBLE jornada a cumplirse hoy en la mañana y en la noche, en la Cancha Guadalupe de México, calle San Pablo 4917, Quinta Normal, entra a su penúltima etapa el XIII Campeonato Nacional de Hockey sobre Patines, certamen que esta vez le ha correspondido organizar a la entidad directriz de este deporte en la capital.

Se dará comienzo a la jornada matinal de hoy con el partido Concepción-Viña del Mar, fijado para las 11 horas, para terminar con el encuentro Santiago "B"-Valparaíso, lance fijado para las 12 horas.

El programa-horario de la noche consulta los siguientes cotejos: 20 horas: Valparaíso con Viña del Mar; 21 horas, presentación de las "barras" universitarias de la "U" y la "UC", y, a las 22 horas, Universidad de Chile con Universidad Católica, encuentro básico de la fecha.

NUEVAS FIGURAS.— Pese a que el éxito financiero del torneo, no ha compensado hasta el momento los esfuerzos, desvelos y sacrificios de sus organizadores, debido al escaso aporte del público a sus reuniones, no ha podido ser más auspicioso y halagador el balance deportivo del certamen en su aspecto técnico.

En efecto, además de la notable alza que se ha observado en el "standard" general de juego de los conjuntos en lucha, este torneo ha lucido un nuevo y esperanzado cariz: una magnífica reserva en jóvenes figuras, llamadas a reemplazar con éxito más tarde, la brillante generación de los Finalterri, Bendeck, Rojas, Tunzi, Ahumada, Spadaro y Rodríguez. En efecto, en lo que va corrido del campeonato, fácil ha sido apreciar una verdadera gama de futuros ases, tales como Moreira, Ibáñez, Gutiérrez, Bravo, Luna, Mourgues, Echeverría y Silva, de Santiago, y Uribe, Valdivia, Eyzaguirre y Masú, por las provincias.

SORPRESAS.— Seguramente la sorpresa mayor del torneo fue la derrota del equipo "A" de Santiago frente a Valparaíso, elenco este último que sin ninguna pretensión y nada más que un espíritu de superación digna de elogio, se llevaron por delante a los fogueados tetracampeones de la capital y los superaron en brillante lid. Y cosa digna de destacarse: los cracks metropolitanos aceptaron con hidalguía la derrota y confesaron que miraban con alegría este triunfo de los porteños, porque ello venía a demostrar que el hockey chileno tenía reservas que siguieran la huella que ellos habían trazado.

REVELACION.— Y como para confirmar esta apreciación, el equipo "chico" o "Benjamín" de la capital, ha sacado la cara por lo "viejos". Y en tal alto grado, que va a la cabeza del certamen y se ha constituido en la más grata revelación del mismo.

En efecto, Santiago "B" llegó a su debut frente a Universidad de Chile con el peso de una gran responsabilidad y tuvieron que superar toda subestimación moral en la cancha, controlando con admirable clase su nerviosismo, para aventajar por 4 a 3, en emotiva contienda, a los estudiantes. Vino después Concepción, team muy ducho y fuerte, y también fueron superados por los "nenes" metropolitanos por goleada: 10-4. Todos suponían que el elenco "B" ya había dado todo, y que en su match con Viña del Mar sucumbiría, pero, despertando admiración, el elenco salió nuevamente airoso. Imprimiendo una extraordinaria velocidad a sus despliegues, derrotaron al calificado elenco viñamarino por 7 tantos contra 3, y ahora accionan en los lugares de privilegio del certamen.

Atractivo central de la reunión de hoy en la Cancha Guadalupe de México será el tradicional "clásico universitario" de hockey, entre los elencos de la "U" y la "UC", y la actuación nocturna de sus respectivas "barras".

CONCURSO FUTBOLISTICO DE "LA NACION".-

Hasta mañana a las 12 horas aceptaremos los cupones

En medio de un clima de creciente expectación, se ha llegado los últimos días del gran concurso futbolístico, organizado por LA NACION, con la cooperación de LAN-CHILE y la firma Vestex, y que premiará con dos pasajes, a La Paz, y Buenos Aires, a los aficionados que acierten los resultados de los partidos por las eliminatorias del campeonato mundial que se realizarán en ambas ciudades, entre la selección chilena con las de Bolivia y Argentina.

Miles de cupones recibidos de todo el país, reflejan el interés con que se ha recibido esta nueva iniciativa del diario de los deportistas, para estimular el entusiasmo por justas de la jerarquía de las que se disputarán, y que son de enorme trascendencia para los tres países, a quienes les toca definir su ingreso en las series superiores del torneo en que jugarán los más calificados conjuntos del orbe.

Y como en este caso se ha tratado de la más sencilla de las fórmulas para lograr tan ansiados premios, se explica entonces esta expectación, que es por lo demás el comentario obligado en los círculos del popular deporte. Todos quieren formular sus vaticinios, chicos y grandes, y para ello han estado llenando diariamente los cupones de LA NACION, y colocándolos en el buzón del hall del diario, o enviándolos desde provincias a través de nuestros corresponsales.

Mañana hasta las 12 horas, se recibirán los cupones correspondientes al partido de Chile con Bolivia, para darse a conocer a los ganadores a las 20 horas, procediéndose al sorteo de las soluciones que quienes compartan la misma solución, y ante notario.

Los favorecidos recibirán de inmediato un pasaje cada uno para viajar a La Paz, el 27 y junto con el equipo chileno, en los modernos cuadrimotores Douglas DC-6 B de LAN, como también su estada pagada en la capital del Altiplano y las entradas al partido.

PREMIO DE CONSUELO.— Además se sorteará un no menos valioso estímulo de consuelo, consistente en un torneo de casimir peinado "Superoveja", de valor de $ 40.000, de la prestigiosa marca "Vestex".

Y el 13 de octubre, se repite el mismo procedimiento para el partido de Chile con Argentina, que se realizará en Buenos Aires, para el cual LA NACION, entregará otros dos pasajes, esta vez para esa ciudad, y el derecho a presenciarlo y también a permanencia en la gran metrópoli trasandina.

Una nueva oportunidad, entonces, para que los aficionados, lectores del diario de los deportistas, presencien un espectáculo que dirá, tal vez definitivamente, quien será el ganador de estas apasionantes eliminatorias.

Y todo, a través de este fácil concurso, para el que sólo es necesario llenar con letra clara, los cupones que se insertan diariamente.

SU ULTIMA PRESENTACION



Frente a un combinado de Puente Alto y San Bernardo, hará esta tarde, a las 19 horas, en el gimnasio cerrado del Deportivo Famae, su última presentación antes de partir a Brasil, la Selección Femenina Nacional de Básquetbol, que se apresta a intervenir en el II Campeonato Mundial de Río de Janeiro, y que ha estado dirigiendo, en el aspecto técnico, el "coach" chileno Luis Valenzuela. El plantel, integrado por las jugadoras Marta Ortiz, Laura Piña, Lucrecia Terán, y Carmen Carrazón, que son las únicas que tomaron parte en el I Mundial, de Santiago, y por Ismenia Pauchard, Luz Silva, Isabel Valenzuela y María Clavería, de Santiago; Blanca Carreño, Sonia Pizarro y Lucila Méndez, de la "U", e Irene Velásquez, de Puente Alto, a quienes vemos en el grabado, se ha visto sobresaliente en sus últimas prácticas, y espera despedirse en invicta forma del público metropolitano. La probable formación del combinado Puente Alto-San Bernardo, es la siguiente: Cristina Ovalle, Teresa Norambuena, Carmen Acevedo, Frida de la Fuente y Teresa Saavedra, las tres primeras de Puente Alto y las dos últimas de San Bernardo. La reunión de hoy se iniciará a las 17 horas, con un partido preliminar entre los elencos femeninos del Deportivo Chile-Brasil y el Deportivo Escuela Vocacional. El producido total de la velada será a beneficio de la Selección Nacional, para contribuir a sus gastos de viaje a Brasil. La entrada general ha sido fijada en la suma de cien pesos.

Breves del DEPORTE

LA SELECCION de la Liga de Obreros Municipales jugará mañana con la selección de Conchalí, en la cancha de la primera, en un partido por el Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, que se inicia a través del país. El partido se realizará a las 15.30 horas, en Bernardo O'Higgins N.o 4780.

—oOo—

POR EL MISMO torneo, se enfrentarán el domingo, y en la cancha N.o 2 del Estadio Ferroviario, la selección de la Asociación de Lo Franco con la selección de la Asociación San Eugenio, a las 15.30 horas.

—oOo—

EL DEPORTIVO "Carlos Silva Prado" desafía a las instituciones que posean tres equipos infantiles para jugar los sábados en la tarde. Llamar al fono 82222, a Luis Pérez.

—oOo—

POR DISPOSICION del Estadio Nacional, se han suspendido los partidos programados para el sábado y domingo, por la Asociación Independiente de Deportes.

—oOo—

EL DEPORTIVO Oscar cita a sus jugadores de primera y segunda división para jugar mañana, a las 14.30 horas, en la cancha del Hipódromo Chile, con el Deportivo Diplomate.



SELECCION ESCOLAR DE LINARES.— Equipo representativo de la ciudad, que participará en el Campeonato Nacional Femenino Escolar de Básquetbol, y que está integrado como se indica: de pie, señora Victoria Martínez, entrenadora del juvenil conjunto linarense: Sylvia Palma, Haydée Pareja, Elba Morales, Gladys Araya, Fresia Jorquera, y señor Sergio Medel, preparador físico; hincadas, Silvia Valdés, Fresia Flores, Berta Espinoza y Ofelia Troncoso.

Magallanes

FRENTE al Audax Italiano jugarán mañana partidos oficiales los cadetes albicelestes, en la cancha N.o 4 del Estadio Nacional: a los 9.30 horas, la primera infantil; 10.30, los juveniles, y 11.30 horas, la división especial.

—oOo—

EL ENCUENTRO de la segunda infantil con Wanderers, fijado en el Estadio Independencia, fue suspendido por la secretaría de la Sección Cadetes.

—oOo—

MUCHAS FELICITACIONES ha recibido el directorio de Magallanes, por la correcta presentación de la segunda infantil, en el semifondo jugado con Colo Colo, en el Estadio Nacional, el domingo 15.

—oOo—

LOS ELENCOS de división especial y el de la primera infantil de Magallanes, ocupan el segundo puesto en la competencia oficial de la Sección Cadetes, con 20 y 19 puntos, respectivamente.

—oOo—

LOS INFANTILES tendrán reunión el jueves próximo, rebiendo asistir los jugadores de la segunda división.

—oOo—

EL LUNES sesionará el directorio de la Sección Infantil del Club Magallanes. Se encarece la asistencia a todos los directores. La reunión será a las 21 horas, en la sede social del club.

—oOo—

ALFREDO ZUÑIGA, capitán del cuadro juvenil albiceleste, fue designado capitán de la selección juvenil de la Sección Cadetes.

—oOo—

LOS JUGADORES que más goles han señalado en los conjuntos cadetes de Magallanes, son los siguientes:

División especial: Alberto Hurtado, con 8 goles, y Carlos Alberto Chió, con 4.

División juvenil: Andrés Gonzáles, con 7 goles; Juan Gutiérrez, con 5, y Raúl Guerrero, con 4.

Primera infantil: Sergio Godoy, con 7 goles, y Juan Gatica, con 4.

Segunda infantil: Angel Canales, con 2 goles. Este equipo sólo ha jugado 3 partidos.

Cadetes

Programa completo de los partidos que se disputarán mañana.

El calendario de partidos oficiales de la Sección Cadetes fijado para mañana es el siguiente:

UNION ESPAÑOLA CON SANTIAGO MORNING. Estadio de Santa Laura, cancha 1: a las 10.30 horas, división juvenil, y 11.30 horas, división especial; turno, U. Católica. Cancha 2: a las 9.30 horas, primera infantil; 10.30 horas, SANTIAGO MORNING CON FERROBADMINTON, segunda infantil, y 11.20 horas, GREEN CROSS CON EVERTON, segunda infantil; turno, Audax Italiano.

COLO COLO CON WANDERERS.— Cancha Hospital San Luis: 9.30 horas, primera infantil; 10.30 horas, división juvenil, y 11.30 horas, división especial; turno, Palestino.

FERROBADMINTON CON PALESTINO.— 8.50 horas, segunda infantil; 9.30 horas, primera infantil; 10.30 horas, división juvenil, y 11.30 horas, división especial; turno, Wanderers.

EVERTON CON UNIVERSIDAD DE CHILE.— Estadio Nacional, cancha 2: 9.30 horas, primera infantil; 10.30 horas, división juvenil, y 11.30 horas, división especial; turno, U. Española.

GREEN CROSS CON IBERIA.— Estadio Nacional, cancha 3: 9.30 horas, primera infantil; 10.30 horas, división juvenil, y 11.30 horas, división especial; turno, Stgo. Morning.

MAGALLANES CON AUDAX ITALIANO.— Estadio Nacional, cancha 4: 9.30 horas, primera infantil; 10.30 horas, división juvenil, y 11.30 horas, división especial; turno, U. de Chile.

Los partidos de segunda infantil, fijados en la cancha Independencia, entre U. Católica con U. Española, U. de Chile con Audax y Magallanes con Wanderers, quedaron suspendidos por estar la cancha ocupada.

CHARLAS EN OFF-SIDE por MR. HUIFA

SI EL TRABAJO de la selección chilena se hubiera comenzado este año con tiempo creo que habría sido posible una mayor renovación. Pero como todo se hizo apresuradamente, los seleccionadores no tuvieron tiempo de probar a fondo los valores jóvenes. De ahí que se haya insistido con consagrados que ya vienen de vuelta, que no pueden aportar novedad ni vivacidad al team nacional. Casi por obligación se recurrió a muchachos semidesconocidos como Mario Ojeda y Juan Rojas, y ellos respondieron plenamente. Si varios otros hubieran tenido la ocasión como la tuvieron Ojeda y Rojas, quizá si nuestra representación se hubiera visto bastante más rejuvenecida.

—oOo—

POR EJEMPLO, a Eladio Rojas no se le dió cabida en los equipos que actuaron contra Brasil. Se asegura que "és muy nuevo todavía". Pero sucede que Juan Rojas y Ojeda son también nuevos. El año pasado no figuraban en primera. Y lo mismo sucede con Vicente Astorga. Eladio Rojas, en Everton ha mostrado un juego de facetas maduras. Claro que todavía le faltan ciertos detalles. Pero es que a muchos que ya tienen varios años de primera división y que fueron llamados, les faltan más detalles que a Eladio Rojas.

Otros que se quedaron fuera y bien podían haberse merecido un ensayo fueron Aravena, el half de Magallanes; Torres, el zaguero de San Luis y varios más tan meritorios como estos dos.

—oOo—

VOLVEMOS entonces a lo mismo. ¡El seleccionado joven! Hace varios años que se está diciendo que debiera formarse este team de muchachos nuevos. Lucho Tirado alcanzó a tener escogido un grupo de cabros con los que iba a formar ese cuadro. Lucho Alamos alcanzó a entrenar un conjunto joven. Pero el asunto quedó en discusión y murió allí. Y se me ocurre que hay gente como para trabajar en ese sentido. Además de los ya nombrados, vean si no sería posible hacer una linda obra con muchachos como estos pocos que ahora se me vienen a la memoria:

Adán Godoy, Juan Soto y Herrera, de Colo Colo. Y perdónenme que me detenga un poco en ese chico Soto. Porque viendo el miércoles —y también el domingo— esos pases en profundidad que metía René Meléndez a sus compañeros de ataque, tuve obligadamente que pensar en Juanito Soto. ¿Se dan cuenta ustedes si hubiera estado ahí el cabrito albo? Para lo que suelen hacer Meléndez y Hormazábal en ese sentido. Sotito habría sido una pesadilla para la defensa brasileña. ¡Y habría sido también varios goles!

Pero sigamos: Hernán Martínez, de Unión Española; Garcés y Ortiz, de San Luis; Lorenzo González, de Everton; Sánchez y Tobar, de Wanderers; Bautista Soto, de O'Higgins; Rodríguez, de Ferro; Escobar y Toledo, de Audax. Además de éstos hay otros que asoman ya en primera. Muchachos de 17 a 19 años, muy blanditos aún, pero con posibilidades para el futuro.

Bueno, que hay gente para ese seleccionado joven. En todos los puestos y para todos los gustos.

MISTER HUIFA

T. NACIONAL AFICIONADO DE FUTBOL

Comienza mañana en canchas locales y de provincias

Mañana, en distintas canchas del país, se dará comienzo a los partidos eliminatorios del 27.o Campeonato Nacional Amateur de Fútbol, cuya jornada final se hará en la Oficina María Elena, en noviembre próximo.

El programa de la etapa inicial de la 5a. Zona, correspondiente a la provincia de Santiago, consulta los siguientes encuentros:

En San José de Maipo, seleccionado local con Santiago; árbitro, Emilio Flores. En cancha Unión San Carlos, Ñuñoa con Puente Alto; árbitro, Carlos Pérez. Estadio de Providencia: seleccionado comunal con Recoleta; árbitro, Fernando Merino. En Renca, seleccionado local con Tiltil; árbitro, Héctor Poblete. En cancha de Alameda 4780, 4a. Comuna con Conchalí; árbitro, Juan Alíster. En Estadio Zambrano, Quinta Normal con Barrancas; árbitro, S. Ferrand. Cancha Ferroviaria N.o 2, San Eugenio con Lo Franco; árbitro, E. Aguilera. Estadio San Miguel, seleccionado local con Universitaria; árbitro, Enrique Núñez. Estadio La Cisterna, seleccionado local con La Granja; árbitro, Carlos Román. Cancha Gran Avenida, paradero 37, El Bosque con San Bernardo; árbitro, Luis Orozco. Estadio de Buin, seleccionado local con Paine; árbitro, Angel Miquel. Cancha América, El Monte, seleccionado local con Maipú; árbitro, Apolinario Cuevas. Cancha Curacaví, seleccionado local con Peñaflor; árbitro, V. Martínez. Estadio de Talagante, seleccionado local con Melipilla; árbitro, E. Escudero. Estadio San Antonio, seleccionado local con Cartagena; árbitro, de la Asociación Melipilla. Todos los partidos se iniciarán a las 15.30 horas.

COLO COLO

Entradas para mañana

En la sede social de Colo Colo se expenderán entradas de tribunas (laterales) y galerías, para el match internacional de mañana, que disputarán los seleccionados de Chile y Bolivia. La secretaría atenderá hoy, de 10 a 12 y de 16 a 21 horas, y mañana, de 10 a 12 horas. El valor de las localidades asciende a $ 600 las tribunas laterales, y $ 300 la galería. Los socios podrán adquirir las entradas, exhibiendo el carnet y el recibo de su cuota del mes en curso.

SEVERINO VENCIO EN PRUEBA CICLISTA DE ARICA - TACNA - ARICA

ARICA.— Bernardo Severino, de Antofagasta, ganó ayer la carrera de ciclismo Arica-Tacna-Arica, cubriendo el recorrido, más o menos 115 kilómetros, en 3 horas 41 minutos. El segundo puesto lo consiguió Renato Salas, de Arica, con 3 horas 45 minutos; tercero llegó Francisco Saavedra, también de este puerto, con 4 horas 1 minuto; cuarto, Yarko Pierotic, 5.o Andrés San Martín y 6.o Jorge Oyanedel, los tres de Antofagasta.— (HUMBERTO GROSSA, corresponsal.)

Una citación de los viejos cracks albos

La directiva de los Viejos Cracks de Colo Colo, cuyo equipo intervendrá en el semifondo de la reunión de mañana en el Estadio Nacional, frente a los "Veteranos" de Magallanes, cita para las 11 horas, en Alameda 1948, a los siguientes jugadores: Mario Salazar, Raimundo Loezar, Domingo Pino, Carlos Arancibia, Oscar Medina, Francisco Hormazábal, Maximiliano Villanueva, Roberto Herrera, Tomás Rojas, Norton Contreras, L. Fuenzalida, Manuel Machuca, Juan Alcántara, Jorge Peñaloza, Osvaldo Lira, Mario Castro, Juan Aranda, Enrique Jaramillo, Luis Mayanés, Guillermo Hernández, Luis Rojas, Mario Fariña y Dionisio Arce.

T U R F

BOLETAS VENDEN HOY HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

Esta noche habrá venta de boletas hasta las 24 horas, en las oficinas centrales del Club Hípico.

El premio del Gran Pozo para mañana asciende a la suma de 7 millones de pesos.

La rueda ordinaria, es combinada, como siempre, con las ocho primeras carreras del programa, computando tres puntos por cada ganador y un punto por cada segundo lugar.

El valor de la boleta se mantiene en 50 pesos y se recomienda la boleta múltiple, que es la más acertadora del concurso.

7 CARRERAS HUBO EL MIERCOLES 18 EN LA CANCHA DE PEÑUELAS

Primera carrera.— 1.300 metros.
1.o Fetiche (I. Plaza) ... $ 14.
Placé ... 11.
2.o Bardo ... 11.
3.o Mandón ... —
Cabeza y pescuezo. Tiempo: 1.29.

Segunda carrera.— 1.500 metros.
1.o Montevideo (J. Chamorro) $ 67.
Placé ... 29.
3.o Gaucho Rojo ... 101.
3.o Entrevero ... —
Cabeza y un cuerpo. Tiempo: 1.43 2|5.

Tercera carrera.— 1.300 metros.
1.o Retamo (H. Butt) ... $ 20.
Placé ... 13.
2.o Montecoral ... 16.
3.o Caperol ... 18.
Tres cuerpos y 1 1|2 cpo. Tiempo: 1.28.

Cuarta carrera.— 1.500 metros.
1.o Florón (O. Meneses) ... $ 52.
Placé ... 16.
2.o Brazilian ... 17.
3.o Empre Hope ... —
Medio cuerpo y 2 cuerpos.

Quinta carrera.— 1.600 metros.— Clásico "Independencia".— $ 100.000 al primero.
1.o San Roque (Holy Smoke y Percalina). Jinete: J. Chamorro ... $ 22.
Placé ... 14.
2.o Gijón ... 20.
3.o Qué Raro ... —
Nariz y uno y medio cuerpo. Tiempo: 1.48 1|5.

Sexta carrera.— 1.500 metros.
1.o Harry (M. Vega) ... $ 47.
Placé ... 17.
2.o Bonito Día ... 21.
3.o Sinda ... 22.

Séptima carrera.— 1.300 metros.
1.o Lincoyán (H. Butt) ... $ 50.
Placé ... 14.
3.o Berlanga ... 16.
3.o Gran Pachá ... 15.
Pescuezo y 1 cuerpo. Tpo.: 1.28.

(Transmisión telefónica.— Premio "Canciller Macedo Soares").
1.o Informal ... $ 46.
Placé ... 15.
2.o El Afortunado ... 18.
3.o Potasio ... 18.



DOS HERMANOS QUE DESTACAN.— Raúl y Manuel Gatica, dos hermanos jinetes, de un grupo de tres que ejercen la misma profesión. El mayor, Pancho Gatica, está en el extranjero, pero llega en estos días al país. Manuel salió de perdedor con el golpe de Andariego, y el domingo hizo notable y productiva doblona con Felicidad e Ilo. Raúl es ganador de nueve carreras.

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO CHILE

1) Un buen apronte en la semana, Togliatti, 600 metros en 37 2|5, pista de arena.
2) Un ganador indicado: Cánovas.
3) Una doblona a ganador: Cánovas y Norse.
4) Una trileta, a placé; Canovas, Norse y Thorez.
5) Uno para cobrar en la última: Thorez.

PENTAGON Y OXFORDIAN CORRERAN EN SALTOS

Las carreras de obstáculos, dentro de muy poco, tendrán dos nuevos elementos. Pentagón y Oxfordian, animales que hasta hace poco estaban destinados a las carreras planas, se adiestran en estos instantes para hacer rápidamente su aparición en este tipo de pruebas. Pentagón ha sido el que mejor se ha visto en los aprontes previos.

Montas y competidores para carreras de mañana en el Valpso. Sporting

PRIMERA CARRERA.— Premio LA NUEZ.— 1.300 metros.— A las 12.45 horas.— Jinetes aprendices.
1 Bandida, 54-9; J. Manríquez.
2 La Maharani, 47-2; F. Morales.
3 Bengalla, 54-8; E. Romero.
4 Beryere, 54-12; A. Araya.
5 Sierra Baguales, 54-1; H. Mo.
6 Solita, 52-10; R. Durán.
7 Cucurucho, 50-4; E. Molina.
8 Malilla, 48-13; M. Vignolo.
9 Tanfina, 48-1; A. Hughes.
10 Concertina, 46-5; F. Aniñir.
11 Kiwi, 46-3; R. Valenzuela.
12 Firica, 45-6; G. Cortés.
13 La Gatita Carlota, 45-11; R. Quiroz.

SEGUNDA CARRERA. — Premio LUNATICO.— 1.400 metros. — A las 13.45 horas.—
1 Emitido, 56-8; R. Arredondo.
2 Scottish Lord, 50-9; N. N.
3 Pietro, 56-2; G. Lerma.
4 Recoto, 56-14; E. Astudillo.
5 Vanguard, 51-12; G. Núñez.
6 Malosol, 55-5; H. Moreau.
7 Pallazo, 54-7; J. Farías.
8 Pimientita, 52-10; F. Morales.
9 Cursado, 50-6; G. Cortés.
10 Vienés, 50-1; I. Saavedra.
11 Tarawa, 45-4; M. Vignolo.
12 Rey Silva, 48-13; J. Manríquez.
13 Bélgica, 47-3; R. Durán.
14 Loalina, 45-11; R. Quiroz.

TERCERA CARRERA.— Premio LA GITANA.— 1.300 metros. — A las 13.50 horas.
1 Cruzado, 55-13; G. Saavedra.
2 Motoneta, 45-12; M. Vignolo.
3 My Queen, 54-9; A. Tapia.
4 Owan, 54-14; L. Rodríguez.
5 Oso Polar, 53-11; J. Manríquez.
6 Francesita, 50-6; J. Cornejo.
7 Fratino, 52-7; R. Astudillo.
8 Volcán, 52-11; A. Hughes.
9 Cup of Tea, 54-8; J. Farías.
10 Hohenzollern, 51-2; R. Arred.
11 Amina, 48-10; F. Aniñir.
12 Luchita, 47-3; R. Valenzuela.
13 Candy, 46-1; G. Cortés.
14 Avellana, 45-4; R. Durán.

CUARTA CARRERA.— Premio LA SATITA.— 1.300 metros.— A las 14.25 horas.
1 Primacía, 54-6; E. Romero.
2 Andorina, 53-10; L. Rodríguez.
3 Bayón, 52-1; J. Cornejo.
4 Juvenil, 52-11; J. Farías.
5 Polcana, 52-7; O. Saavedra.
6 Tovarich, 47-3; M. Vignolo.
7 Ballarina, 51-2; A. Hughes.
8 Vino Añejo, 51-5; I. Saavedra.
9 Viñamarino, 51-9; R. Arredondo.
10 Romella, 46-12; F. Morales.
11 Stop, 46-4; F. Aniñir.
12 Antoniotto, 45-3; R. Durán.

QUINTA CARRERA.— Premio LIMACHE.— 1.300 metros.— A las 15 horas.
1 Olivo, 58-5; R. Arredondo.
2 Clemenceau, 56-8; L. Valenzuela.
3 Malagente, 55-3; O. Saavedra.
4 La Justa, 49-1; J. Farías.
5 Sircam, 49-6; J. Manríquez.
6 Nankin, 48-4; S. Arellano.
7 El Croca, 46-2; M. Vignolo.
8 San Benito, 46-7; R. Valenzuela.

SEXTA CARRERA.— Premio LIMITED. — 1.300 metros. — A las 15.35 horas.
1 Fullero, 57-3; O. Saavedra.
2 Ninbus, 46-8; F. Morales.
3 Polo Grande, 57-11; M. Manríquez.
4 Monsanto, 53-13; L. Valenzuela.
5 Sorteo, 55-7; I. Saavedra.
6 Nitchero, 47-6; M. Vignolo.
7 Fulana, 54-9; J. Farías.
8 El Veintiuno, 51-12; R. Arred.
9 Chacotero, 50-5; R. Valenzuela.
10 Jedark, 53-1; R. Moreau.
11 Serpentín, 50-2; A. Hughes.
12 Tonkin, 49-10; G. Núñez.
13 Respingada, 48-4; S. Arellano.

CARRERA "A". — Premio HIPOTECHO.— 1.900 metros.— A las 16.05 horas.— Relación Telefónica.
1 Ollantay, 57-6; R. Donoso.
2 Denikin, 56-1; R. Parodi.
3 Extraordinario, 53-2; E. Araya.
4 Potasio, 52-5; P. Ulloa.
5 Coronado, 51-7; L. Farmer.
6 Campanero, 50-3; H. Pilar.
7 Galgo de Oro, 49-4; A. Pérez.
8 Goody, 46-9; N. N.
9 Limelight, 45-8; F. Toro.

SEPTIMA CARRERA. — Premio LAST.— 1.300 metros. — A las 16.25 horas.
1 Mi Tata, 55-7; A. Tapia.
2 Arnaldo, 54-11; R. Arredondo.
3 Casona, 53-1; R. Valenzuela.
4 Naranjero, 54-13; O. Cáceres.
5 Ralein, 54-9; L. Rodríguez.
6 Nairobi, 53-8; O. Saavedra.
7 Feligrés, 52-14; J. Farías.
8 Cid Campeador, 51-3; A. Araya.
9 Luquete, 51-10; R. Astudillo.
10 Solterona, 51-4; M. Vignolo.
11 Rouen, 50-12; I. Saavedra.
12 Waldorf, 48-6; J. Cornejo.
13 Fairchild, 49-5; A. Hughes.
14 Luminaro, 49-2; R. Durán.

OCTAVA CARRERA.— Premio LAI CERO.— 1.300 metros.— A las 17.05 horas.
1 Last Dust, 56-2; J. Cornejo.
2 Dick, 54-12; N. N.
3 Tory, 56-4; G. Lerma.
4 El Jefe, 54-13; L. Valenzuela.
5 Indio, 54-10; A. Tapia.
6 Monet, 54-8; R. Arredondo.
7 Leonidas, 53-5; R. Valenzuela.
8 Fumando Espero, 53-6; O. Valenzuela.
9 Fragancia, 51-11; R. Astudillo.
10 Nautilus, 50-3; S. Arellano.
11 Arrow, 49-7; I. Saavedra.
12 Rayito de Luna, 47-1; B. Vig.
13 Morango, 48-9; J. Manríquez.

NOVENA CARRERA.— Premio LOS COMILLA.— 1.300 metros. — A las 17.45 horas.
1 Martín, 55-4; L. Valenzuela.
2 Yerno, 55-13; G. Saavedra.
3 Asmussen, 54-3; R. Quiroz.
4 Ruiseñor, 54-2; A. Tapia.
5 Blue Fox, 53-12; O. Saavedra.
6 Calambour, 53-9; H. Quijada.
7 Forjador, 53-14; F. Romero.
8 Refugio, 53-1; J. Cornejo.
9 Alma Tierna, 52-10; I. Saavedra.
10 Reward, 52-5; L. Rodríguez.
11 Rucapillán, 51-11; M. Vignolo.
12 Santo Amaro, 51-8; R. Arredon.
13 Trombón, 51-7; J. Farías.
14 Finiquito, 49-3; J. Manríquez.

DECIMA CARRERA.— Premio PAITANAS.— 1.300 metros.— A las 18.25 horas.— Relación telefónica.
1 Obi, 55-11; R. Parodi.
2 Carmina, 46-12; F. Toro.
3 Sun Ten Sop, 56-1; O. Olivares.
4 Cacharpero, 52-5; E. Contreras.
5 Scuttle, 52-14; A. Pérez.
6 Bien Servido, 51-13; P. Ulloa.
7 Lady Jackie, 51-5; E. Madariaga.
8 Clodiana, 50-7; F. Zúñiga.
9 El Pacífico, 50-3; L. Puentes.
10 Money Seeker, 50-10; M. Yáñez.
11 Glenmore, 49-9; O. Muñoz.
12 Quiruta, 49-5; H. Salas.
13 Cintilla, 48-2; F. Arredondo.
14 Urahio, 48-4; F. Suárez.
15 La Señoría, 47-15; N. N.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

Un buen apronte: Ollantay (R. Donoso), 600 en 37 1|5. Repitió 500 en 30 2|5.

Un ganador indicado: Nadine.

Una doblona a ganador: Nadine y Ollantay.

Una tripleta a placé: Nadine, Qué Sé Yo y Ollantay.

Uno para cobrar en la última: Arrancada.

"CALOR" EN UNA UÑA SIENTE CRACK BRISTOL

Bristol, cuyo valor es algo que ya nadie discute, no tuvo gran alternación en su organismo después de su victoria en el clásico del día 18 en el Club Hípico. Los allegados a su corral, al ser interrogados sobre el estado del hijo de Welsh Honey, manifestaron que el noble animal sólo había manifestado calor a una uña en uno de sus remos. Su entrenador ha estimado que con sólo tres días de descanso, el defensor del stud "El Bosque" tendrá para reponerse de este pequeño mal.

Chamudez y King Mow se encuentran enfermos

Dos bajas, por el momento, tendrá el preparador Luis G. Alvarez. En efecto, dos de sus valores, Chamudez y King Mow, tendrán que alejarse de las pistas. Chamudez, un tres años, hijo de Licencioso fué castrado hace sólo unos días y ha sufrido algunas complicaciones. King Mow, que ahora defenderá los colores de Juan Alfaro, ha sido enyesado del nudo de la mano derecha.

EN CONCEPCION JUGARAN JINETES DEL C. HIPICO

Bajo las órdenes de Juan Alcántara, el crack de fútbol y hoy muy ligado a la hípica, está entrenando firmemente el conjunto de fútbol de los jinetes del Club Hípico. Todos se encuentran en óptimo estado y han manifestado que su presentación en Concepción, el 28 de noviembre, ante la Selección Penquista de látigos, ha de constituir una revelación, ya que jamás nunca el cuadro había estado mejor preparado.

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

(PISTA DE ARENA, DE SUBIDA)

PESCADOR, F. Toro; 200 en 12 2|5.
FOREVER, L. Saavedra; 600 en 38 2|5.
CALENTURA, G. Retamal; 500 en 31 3|5.
LA NUIT, C. Zúñiga; 500 en 32 2|5.
DE NOCHE, L. Farmer; 800 en 53 4|5.
COUPAGE, C. Zúñiga; 600 en 40.
THOREZ, V. Madrid; 200 en 12 3|5; repitió igual.
NORWAY, M. Alquinta; 400 en 25 2|5.
META FIERRO, M. Alquinta; 200 en 12.
MEDIA LIBRA, R. Castillo; 600 en 39 2|5.
ACIDIA, M. Alquinta; 400 en 26.
AMBER, N. Vásquez; 400 en 25.
YACORA, F. Toro; 400 en 25.
MEDRANITO, L. García; 400 en 26; repitió en 25 3|5.
ELECTRONICO, O. Romero; 600 en 38 2|5.
ALASKA, A. Mora; 600 en 38 4|5.
STAMBUL, F. Toro; 800 en 52 2|5.
EMPRENDEDOR, N. Vásquez; 500 en 32.
FULTON, N. Vásquez; 400 en 25 2|5.
EL MARABU, S. Allende; 600 en 37 4|5.
MARIA ALICIA, H. Espinoza; 800 en 52; de bajada.
BA, M. Alquinta; 400 en 24; de bajada.
VOLLIERE, aprendiz; 400 en 23 3|5; de bajada.

CLUB HIPICO

(PISTA DE ARENA)

OLLANTAY, R. Donoso; 600 en 37 1|5; repitió 500 en 30 2|5.
CONTRALMIRANTE, aprendiz; 800 al carrerón, en 55.
UNICA, aprendiz; 600 en 39.
CAMPANERO, aprendiz; 800 en 53 4|5.
CALLECITA, R. Aravena; 600 en 40 2|5.
PENTAGON, R. Aravena; 500 en 32.
CHIVILIN, R. Montoya; 700 en 46.
TOPACIO, R. Castillo; 800 en 54.
DESCORTES, aprendiz, y AIROSO, J. Rodríguez; 800 en 53 3|5; iguales.
SALADINO, H. Salas; 600 en 40.
TIZIANO, R. Castillo; 1.000 en 1.7.
ROCA MORA, O. Muñoz; 700 en 47.
LUCA, H. Salas; 700 en 46 2|5.
MATARAZZO, R. Castillo; 800 en 54.
REMOLACHA, H. Salas; 700 en 47 2|5.
MACERO, R. Aravena; 800 en 54.
MARIA EUGENIA, E. Contreras; 700 en 46 2|5.
KEMPIS, H. Pilar, y RUMBOSO, L. Espinoza; 800 en 52 2|5; Kempis, dos cuerpos.
JACKY BAR, H. Pilar; al carrerón, 800 en 55.
OTOÑO, O. Olivares, y SOLITARIO, A. Pérez; 600 en 39; Solitario, un cuerpo.
SUREÑO, H. Salas; 700 en 46 3|5.
FRATELLO, A. Pérez; 1.000 en 1.8.
TUPAI, J. Ulloa; 600 en 39.
BLUE HAEVER, L. G. Farmer; 800 en 55.
PRINCE CHARLES, R. Castillo; 500 en 32.
NORDISTA, L. G. Farmer; 500 en 31 3|5.
LOS ANGELES, E. Araya; 700 en 45 2|5.
MI NEGRA, R. Madariaga; 800 en 54 3|5.
CORONADO, L. G. Farmer; 600 en 38 3|5.
CINTILLA, F. Arredondo; 500 en 31 4|5.
AIGRETTE, J. Castro; 500 en 32.
PISQUITO, L. Espinoza, y BRINDADOR, H. Pilar; 700 en 45; Brindador, 3 cuerpos.
TETIS, J. Salgado; 700 en 47 2|5.
LA PAIQUINA, R. Gatica; 700 en 47.
TUQUITO, O. Muñoz; 500 en 33.
GOODY, P. Ulloa, y GAMBETTA, J. Ulloa; 800 en 51 4|5; iguales.
COLTRO, L. Espinoza; 700 en 46 1|5.
RECOCIDO, A. Pérez; 600 en 38 2|5.
ACROPOLIS, H. Pilar; 700 en 46 2|5.
MATEO, E. Araya; 300 en 19.
PITAGORAS, P. Ulloa; 800, al carrerón, en 55.
LADY JACKIE, L. G. Contreras; 400 en 25 2|5.
SCOUT, J. Ulloa; 500 en 32.

OPERACIONES Bursátiles

Información proporcionada por TANNER Y CIA.— Bandera 52.— Oficina 406.— Santiago

El total de acciones transadas en la Bolsa de Comercio durante la rueda de ayer fue de 542.810 acciones. Los bonos sumaron $ 1.258.200 nominales, y el oro, $ 64.900.

SOCIEDADES QUE CIERRAN SUS REGISTROS PROXIMAMENTE
MAC KAY (Moneda 3090), octubre 1.o .... $ 4.— Neto
LINO.— Septiembre 23-30: 1 por 1 liberada.

CIERRE DE AYER

ORO FISICO: 15.120 t
BONOS
D. Interna, 7-1 84 c
Garantía, 7-1 84 c
Paviment., 7-1 84 c
Mun. Stgo., 8-1 49 t
Caja 6 3|4, 83 3|4 t
Hip. Chile, 6-1 42 n
Hip. Chile, 10-6 75 t
Valpo., 10-6 75 n
Bco. Est., 10-6 75 t
Deb. Tarapacá, 436 t
Tarapacá Ch|A, 465 c
Tarapacá Ch|N, 425 v
BANCARIAS
Central, 12.200 n
Chile, 2.760 t
Crédito, 160 n
Curicó, 160 n
Edwards, 600 n
Español, 357 c
Hipotecario, 680 n
Israelita, 302 c
Italiano, 173 n
Osorno, 200 c
S. Americano, 485 t
Talca, 550 n
MINERAS
Andacollo, 4 t
Aucanquilcha, 49 n
Bellavista, 108 vp
Carahue, 2 1|2 c
Carmen, 6 1|4 t
Cerro Grande, 490 n
Condoriaco, 22 c
Chañaral, 10 1|2 c
Del. Punitaqui, 155 v
Disputada, 245 vp
Huanillos, 63 n
Lota, 145 t
Manganesos, 2.800 t
Merceditas, 9 n
Monserrat, 100 n
Ocurí, 2.800 n
Oruro, 700 n
Presidenta, 13 n
P. de Lobos, 45 c
Schwager, 555 n
Tamaya, 203 tp
Totoral, 1.600 tp
AGRICOLAS Y GANADERAS
Carampangue, 26 n
Cisnes, 850 n
Colcura, 165 t
Copihue, 79 n
Gente Grande, 815 v
Lag. Blanca, 3.600 n
Rupanco, 890 c
Sacol, 100 t
T. del Fuego, 940 v
Viña C. y T., 200 c
Viña La Rosa, 185 t
SALITRERAS
A. Lautaro C. 540 tp
Iquique, 185 tp
Tarapacá, 370 t
TEXTILES
Caupolicán, 15 3|4 n
Chatex, 42 n
Chiteco, 60 v
Divesa, 12 n
Fiap, 45 3|4 c
P. Bellavista, 77 1|2 v
P. Concepción, 31 n
P. de Tomé, 88 t
Rayonhil, 15 1|4 c
Sederías, 34 n
Sedylan, 41 cp
Sumar, 300 c
T. El Salto, 22 1|4 c
Tex. Progreso, 22 n
Textil Viña, 30 t
Vestex, 26 c
Yarur, 250 c
INDUSTRIALES Y VARIAS
Ag. Graham, 55 v
Arrocera Ega, 83 n
Bima, 80 c
Carozzi, 80 n
Cem. Melón, 310 v
Cervecerías, 740 t
C. de Golf, 200.000 v
C. Hípico, 920.000 n
C. de Polo, 33.000 n
Codina, 540 t
Cola, 82 n
Colorantes, 230 t
Cía. Industrial, 62 c
Copec, 184 v
Cristalerías, 50 t
Ch. Elect. Ord., 10 t
Elect. Ind., 55 n
Embot. Andina, 280 t
F. Química, 30 1|2 c
Ferias Unidas San Vicente, 40 n
Fertilizantes, 41 t
Fisk, 215 c
Fósforos, 120 n
Gas de Stgo., 50 t
Ind. Varias, 65 t
Insa, 240 n
Interamericana, 33 t
Interoceánica, 93 t
La Rural, 120 cp
L. de Penco, 32 t
Lucchetti, 43 v
Marinetti, 38 c
Mol. El Globo, 93 v
Muelles P. V., 17 v
Nav. Arauco, 87 c
Nav. Coronel, 595 n
Pap. y Cart., 420 t
Pesq. Iquique, 10 c
Pizarreño, 34 c
Polpaico, 106 v
Refractarios, 50 t
Ref. de Viña, 260 c
Renta Urbana, 208 v
Saavedra B., 205 t
Sanitas, 75 n
Socompa, 28 c
Sogeco, 45 n
Sonavela, 39 t
Soprole "B", 2.500 t
Tabacos, 190 n
Tattersal, 195 t
Teléfonos, 98 n
Termas Panim., 65 n
Universo, 20 1|2 c
Vapores, 600 t
Vidrios Pls., 320 c
Volcán, 48 v
Zig Zag, 50 v
METALURGICAS
Cic, 110 c
Cobre Cerrillos, 26 c
Electro Met., 115 t
Envases, 21 v
Fensa, 16 t
Indac, 44 t
Madeco, 82 t
Mademsa, 77 v
Mec. Ind., 37 n
Socometal, 55 n
SEGUROS
Ch. C. Grales., 170 n
Industrial, 201 t
Marítima, 95 n

Transacciones en FERIAS

FERIA DE PRODUCTOS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"
(Transacciones verificadas en remate del 20 de septiembre de 1957)

PASTO, LOS 100 KILOS
164 Tercer corte picado alfalfa .. $ 1.400
134 Tercer corte picado alfalfa .. 1.300
63 Segundo corte picado alfalfa .. 1.240
175 Tercer corte rama alfalfa .. 1.200
60 Primer corte rama alfalfa .. 1.000
50 Primer corte rama alfalfa .. 800
PAJA, LA COLIZA
100 Larga trigo .. $ 140
285 Larga, trigo, manchada .. 100
CARBON ESPINO, LOS 100 KILOS
68 Pelequén .. $ 2.800
59 Melipilla .. 2.800
103 Codigua .. 2.650
23 Alhué .. 2.500
PAPAS, LOS 100 KILOS
60 Retiro .. $ 6.000
29 Colchagua .. 5.900
10 Retiro, alemanas .. 4.300
30 Teno, amarillas .. 3.700
30 Cumpeo, amarillas .. 3.700
SEMILLON, LOS 100 KILOS
22 Colchagua .. $ 4.000
39 Pichidegua .. 3.200
40 Santiago .. 3.000
10 Colchagua, semilla .. 3.000
GRANZAS, LOS 100 KILOS
8 Ballica .. $ 4.000
10 Curagüilla .. 3.800
35 Granzas trigo .. 3.600
60 Coronilla .. 2.600
MAIZ, LOS 100 KILOS
71 Minnesota .. $ 5.620
60 Camelia, rev., sucio .. 5.600
17 Eureka, averiado .. 4.500
CEBADA Y AVENA, LOS 100 KILOS
15 Cebada país .. $ 5.350
20 Cebada alemana, manchada .. 4.850
35 Avena rubia .. 4.000
18 Avena rubia .. 3.650
TRIGO, LOS 100 KILOS
25 Candeal .. $ 5.450
30 Blanco .. 5.000
FREJOLES, LOS 100 KILOS
5 Tórtolas .. $ 11.600
5 Tórtolas, sucios .. 9.900
5 Coscorrones .. 9.000
5 Coscorrones .. 7.000
9 Coscorrones .. 7.000
10 Cristales .. 6.000
9 Arroz, azumagados .. 2.100
VARIOS, LOS 100 KILOS
10 Lentejones .. $ 16.600
1 Lentejones .. 16.600
2 Lentejas viejas .. 9.000
17 Arvejas .. 4.000
35 Arvejas .. 3.500
2 Miel rubia .. 13.000

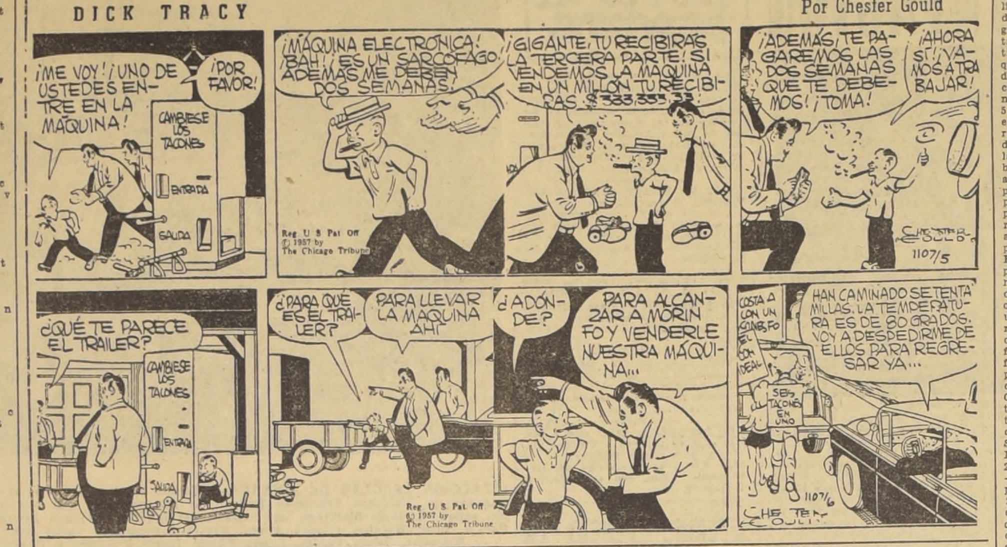
QUESOS, EL KILO
390 San Luis de Almahue .. $ 800
134 Santa Teresa, Melipilla .. 750
149 Los Arrayanes .. 740
145 Lo Hurtado .. 740
138 Santa Amelia .. 740
286 Lora .. 730
201 San Miguel de Chimbarongo .. 720
76 Santa Ana de Placilla .. 720
262 La Viluma .. 700
246 El Toco .. 700
586 Santa Teresa, Chimbarongo .. 690
243 Santa Gabriela .. 680
401 La Turbina .. 670
517 La Quisca .. 660
301 Quicharco .. 660
103 Canta Inés, Chimbarongo 650
141 San Gregorio .. 640
115 Casas de Huemul .. 640
147 El Ajial .. 630
110 Las Mercedes de Nancagua .. 630
122 El Recorte .. 600
66 María Pinto .. 600
78 Los Vilos .. 580
639 Baracaldo .. 570
192 Melipilla .. 400
MANTEQUILLA, EL KILO
Nancagua .. $ 1.000
Bulnes .. 860
La Viluma .. 800

NOTA.— Los precios publicados en esta lista son con envase. Los remates son los lunes y los jueves, de 14.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe dirigirse a desvío bodegas El Tattersall, y la por sobornal a Estación Alameda, únicamente. Los boletos con sus respectivas instrucciones a casilla 1340, Santiago.

TARZAN — 4986 ZUMBIDO Por Edgard Rice Burroughs



DICK TRACY Por Chester Gould



9) ALHAJAS, JOYAS

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Soscin. Nueva York 66. (8) H|O C.

COMPRO oro, plata, joyas usadas, etc. Hago niqueados, plateados, dorados y toda clase de composturas. Alameda 846. (6) H|O. C

13) ARTICULOS p. HOGAR

LAVAMOS, limpiamos, mejor, rápido, barato: Lavandería, Tintorería "El Porvenir", Diez de Julio 626, teléfonos 391889-35878. Servicio domicilio. (13) 24-9 P.

18) ARRIENDOS OFRECEN

ARRIENDO pieza grande, calle, media pensión, dos o más personas, Ejército 92. (18) 22-9 P.

PIEZA amoblada, sencilla, s|p, caballero solo. Gorbea 2458, casa 5. (18) 22-9 P.

COMODO bungalow arriendo, Gran Avenida, paradero 22, teléfono 91335. (18) 22-9 P.

30) CITACIONES VARIAS

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS —"Salvadores y Guardia de Propiedad".— Cito a la Compañía, a ejercicio, el viernes 20, a las 19.45 horas en el Cuartel, y el domingo 22, a las 10 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El capitán. (30) 22-9 K

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago "Honor y Patria". — De orden del capitán citó a la Compañía a ejercicio para mañana domingo, a las 8.30 horas. Reunión: Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (30) 22-9 K.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el lunes 23 del presente a las 21.30 horas. Tabla: reforma del reglamento; renuncia del secretario y elección a que hubiere lugar, y otros asuntos de interés para la Compañía.— El secretario. (30) 23-9 K.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Bomba España".— Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo, a las 9 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Plaza Ercilla.— El ayudante. (30) 22-9 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Tercera Compañía "Voluntad y Sacrificio".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el lunes 23 del presente, a las 22 y 22.05 horas. Tabla: asuntos varios de importancia a tratar.— El secretario. (30) 23-9 K.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional, Corte y Confección. Rosas 1353. (33) H|O C

TAQUIGRAFIA, escritura máquina, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales. Enseñanza completa, eficiente. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. (33) 23-9 P.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

APRENDA dactilografía perfecta, curso completo sólo $ 3.550. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. (33) 28-9 P.

CORTE, confección, cortador, permanentes, cursos rápidos, cuotas reducidas. "Instituto Moderno", Santo Domingo 1282. (33) 28-9 P

36) CONSEJOS UTILES

CONSULTORIO sentimental. Discreción y éxito seguro a sus problemas. Consulta psicóloga extranjera, de 10-1 y de 14-20 horas. Santo Domingo 2861. (36) H|O C.

37) CONSTRUCCION

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos persianas de medida. Fábrica Record, San Diego 743. (37) H|O C.

42.— DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 69647, serie O N, del Banco Español, Suc. Avda. Matta, con fecha 20 septiembre, por $ 50.000, queda nulo por haber dado aviso correspondiente. (42) 22-9 P.

HABIENDOSE extraviado los títulos N.os 53442 y 62386, por 175 acciones cada uno, de la Cía. de Petróleos de Chile, a nombre de Domingo Silva Dávila, quedan nulos, por haberse dado el aviso correspondiente a la citada Compañía. (42) 23-9 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Tulio Cerda Montenegro a Isabel, Idilia y María Elena Cerda Haute, sin perjuicio derechos cónyuge Dalila Haute González. Inventario solemne practicaré 23 actual, 15 horas.— Secretario. (55) 17, 20 y 21-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Emma Román Araneda a Gustavo, María Enriqueta, Esteban Guillermo, Héctor Guillermo, Guillermo Humberto, María Ignacia y Eugenia Miranda Román esta última fallecida y representada por Ana María y Guillermo Marcial Escobar Miranda estando representados los derechos de éste último por su cesionaria María Ignacia Miranda Román.— Secretario. (55) 20, 21 y 23-9 K.

55) JUDICIALES Y LEGALES

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió 13 presente, posesión efectiva herencia intestada Miguel Antonio Celedón Prado a Juana Mora Mora, como cónyuge sobreviviente y cesionara de madre legítima, María Prado. Tramítase artículos 40 a 44, ley 5.427.— Secretario. (55) 23-9 P.

SENTENCIA TERCER JUZGADO Civil Santiago, causa "Fisco con Amelia Bergueclo viuda de Jiménez", fijó en $ 6.165.333, justiprecio inmueble expropiado calle Gálvez números 405-09, esta ciudad. Notifico terceros interesados, fin hagan valer derechos dentro plazo legal.— Secretario. (55) 21-9 P

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada de Froilán Miranda Martínez a Eleuterio, Elena y Virginia del Carmen Miranda Romero, sin perjuicio derechos cónyuge, Felisa Romero Peña. Tramítase beneficio artículos 40-44, ley 5.427.— Secretario. (55) 21, 23-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Salomón Andonie Assaf a Rosa Elena, Olga Adriana, Ana Victoria, Inés, Alfredo, Margarita Magdalena y Faruk Andonie Canahuate, sin perjuicio derechos cónyuge, María Canahuate de Andonie. Inventario solemne practicaré 23 actual, 15 horas.— Secretario. (55) 17, 20 y 21-9 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución catorce septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Víctor Manuel Plaza de la Barra a Arabella Elvira Isabel, Víctor Arnoldo y Sylvia Plaza Mesa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Arabella Mesa Campbell.— El secretario. (55) 17, 20 y 21-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de José Luis Larraín Engelbach a María Teresa, José Luis, Rafael Patricio y Sergio Mario Larraín Andrade, sin perjuicio derechos cónyuge, Violeta Andrade Sepúlveda.— Secretario. (55) 21, 23 y 24-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada Eduardo Alamos Ramos a Eduardo Raúl, Josefina Rosa y Sergio Enrique Alamos Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Trucco Vacaro.— Secretario. (55) 21, 23 y 24-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia de Ismael Villena Briones a heredera testamentaria su cónyuge, Carmen Luisa Gutiérrez Contreras.— Secretario. (55) 17, 20 y 21-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL ORDEnó citar comparendo 24 pte., 15 horas, parientes menores Ana, Domingo y Luis Huenuman, deliberar nombramiento curador. (55) 20, 21 y 23-9 P.

55) JUDICIALES y LEGALES

EN LO PRINCIPAL, SOLICITA MERced de aguas subterráneas. Primer otrosí, acompaña documentos. Segundo otrosí, poder.— Excmo. señor Presidente de la República.— Milena Petrenovic Karlovac vda. de Jeftanovic, rentista, domiciliada para estos efectos en Ahumada 312, Of. 419, de esta ciudad, al Excmo. señor Presidente de la República digo: Que vengo en solicitar se me conceda merced de aguas subterráneas para el regadío de la Hijuela N.o 4, denominada "El Colorado" de la antigua Hacienda Chacabuco.

Las condiciones en que solicito esta merced en conformidad a los artículos 22 y 258 y sgts. del Código de Aguas, son: 1.— Las aguas que deseo extraer son subterráneas, con una corriente de más o menos 1 metro diario y se encuentran dentro de mi referida Hijuela, en el Departamento de Santiago, comuna de Colina. 2.— Deseo extraer una cantidad de 100 litros de agua por segundo; 3.— Las aguas obtenidas estarán destinadas al regadío de cultivos intensivos de esta propiedad, que tiene una extensión de 127 cuadras cuadradas; 4.— Estas aguas se conducirán a tajo abierto y en canales propios dentro de la Hijuela; 5.— La ubicación del pozo profundo estará a 1.400 metros de la Carretera San Martín a Los Andes, medidos desde el Puente del Estero de Quilapilún a 55 metros al sur del rebalse del Tranque El Colorado. El agua se extraerá con bomba de pozo profundo; 6.— Será ésta una merced permanente y continua y para uso propio y exclusivo de regadío de mi referida Hijuela. Por tanto: Y de acuerdo con los arts. 22, 258 y demás pertinentes del Código de Aguas, al Excmo. señor Presidente de la República pido tenga a bien concederme los derechos de aprovechamiento de las aguas subterráneas indicadas otorgándome una merced perpetua de uso permanente y continuo para el regadío de mi predio antes individualizado. Primer otrosí: Acompaño croquis de ubicación del pozo profundo, presupuesto de obras, y comprobante de ingreso en la Tesorería correspondiente. Segundo otrosí: Otorgo poder para la tramitación total de esta merced y para que efectúe las publicaciones e inscripciones del caso al abogado, don Franklin Solar Vera, del mismo domicilio.— Intendencia de Santiago.— Santiago 2 de septiembre de 1957.— N.o 5510. —Publíquese por 3 veces dentro del plazo de 60 días contados desde el ingreso de esta solicitud, en dos diarios de la comuna de Santiago, que sean matutinos de formato grande, de aparición regular y de suficiente circulación. Anótese.— Carlos Lazo Correa, Secretario Asesor y abogado.— José García Giroz, Intendente de Santiago.

(55) 21-9 P.

NOTIFICACION.— ANTE 5.o JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Lidia Alicia Glauser Glauser, modista, domiciliada calle Portugal 1209, interponiendo demanda nulidad matrimonio celebrado 7 julio de 1944, ante Oficial Civil Circunscripción "El Puerto", departamento Valparaíso, contra cónyuge, Eduardo Albán Rojas, cuya profesión y domicilio ignora. Fundamenta acción en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia prescritos por la ley dentro esa Circunscripción. Primer otrosí, notificación por avisos. Segundo, fijación domicilio. Tercero, documentos. Cuarto, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 17 septiembre de 1956. Por interpuesta la demanda, traslado. Al primer otrosí, practíquense averiguaciones en Correos y Telégrafos, Carabineros y Registro Civil Nacional, oficiándose. Al segundo y tercero, como se pide y al cuarto; téngase presente. — E. Ramírez. — L. Manterola. Posteriormente cumplidas diligencias ordenadas Juzgado decretó notificar demandado por medio cuatro avisos en diarios "La Nación" y "El Debate", sin perjuicio correspondiente inserción "Diario Oficial". En consecuencia, notifico a Eduardo Albán Rojas, demanda y providencias insertas. — Secretario.

(55) 17, 20, 21 y 23-9 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía.— Preséntose don Marco Antonio de la Cuadra, presidente del Consejo de Defensa Fiscal, por el Fisco, solicitando, principal, cítese presencia judicial reconocer firma y confesar deuda como gestión preparatoria vía ejecutiva, a don Niden Iconomev Slavosky, comerciante, y a Margarita Beltrán Baronti, comerciante, domiciliados ignorados, fin confiesen adeudar al Instituto Geográfico Militar, sección Imprenta, la suma de $ 1.391.260, intereses y costas, y reconocer firmas en las cartas que se acompañan, valor de tres mil ejemplares guía comercial titulada "Directory of english speaking residents in Chile and handbook for english speaking travellers to Chile".— Primer otrosí, acompaña documentos; segundo otrosí, pide que resolución recaída escrito se efectúe notificación, mediante avisos forma establecida artículo 54 Código Procedimiento Civil; tercer otrosí, pide guarda de documentos; cuarto otrosí, designa abogado patrocinante y confiere poder.— Juzgado proveyó: "Santiago, diez de julio mil novecientos cincuenta y siete.— Como se pide.— A lo principal de fs. 1, como se pide y se señala para la diligencia el tercer día hábil después de notificados, a las catorce y media horas, o a las ocho y media horas, si fuere sábado; al primer otrosí, como se pide; al segundo, practíquense previamente averiguaciones por un ministro de fe en Correos y Telégrafos acerca del domicilio de los demandados; al tercero, como se pide; al cuarto téngase presente.— R. Garbarini.— Edo. Fernández.— Posteriormente, cumplidas diligencias ordenadas, Juzgado ordenó notificar demanda por medio de tres avisos en los diarios "La Nación" y "El Debate", y el correspondiente en el "Diario Oficial". En consecuencia, notifico a Niden Iconomev Slavosky y Margarita Beltrán Baronti, demanda y providencias insertas.— Edo. Fernández Z., secretario. (55) 21-9 P.

94) REMATES

REMATE MENAJE DEL DEPARTAmento, amoblado comedor, living, domitorio, radio electrola "Midwest" refrigerador Servel, alfombras, cuadros, lámpara, menaje, en Presidente Errazúriz 4231, domingo 22 septiembre, 10.30 horas, por orden de la señora Violet Clarabut, Oscar Correa, Fco. Santiago, Carlos Muñoz, Max Krauss, Rosa Arriagada, Adriana León, Gonzalo Latorre, Inés Riveros, Oscar Arriagada, Rafael Concha, Ramón Riveros, Eduardo Casas. A la vista.— Carlos Schmidt R., Carlos Schmidt V., martilleros públicos. (94) 22-9 P.

REMATE DE MATERIALES DE construcción, maquinarias, puertas, maderas nuevas y usadas, fierros, cañerías, etc. Avda. Independencia 3582, domingo 22 septiembre, 10.30 horas, por orden Luis Montalva, Antonio Rozas, Jovino Droguett, Oscar González, Carlos Valdivieso, Luis Jaraquemada, Mario Rodríguez, Germán Claro, Enrique Giordano, J. J. Olea, Enrique Yury, Klingenberg y Cía., Eduardo Casas, A la vista.— Carlos Schmidt R., Carlos Schmidt V., martilleros públicos. (94) 22-9 P.

95) RESIDENCIALES

PIEZAS, pensión. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. (95) 3-6-58 P.

97) SASTRERIA

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. (97) H|O. C.

CASIMIRES desde $ 1.150 el metro. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. (97) H|O. C.

SOCIEDAD ANONIMA DE PLANTACIONES FORESTALES "SOAFOP"

BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1957

Sociedad constituída por escritura pública ante el Notario de Santiago, don Pedro Avalos Ballivande, de 20 de Junio de 1945, y autorizada por Decreto Supremo N.o 3.429, del Ministerio de Hacienda, del 1.o de Agosto de 1945, y por Decreto Supremo N.o 6.469, del Ministerio de Hacienda, del 14 de Julio de 1950.

Correspondiente al Ejercicio entre el 1.o de Junio de 1956 y el 31 de Mayo de 1957

CAPITAL

Autorizado	$ 5.400.000.—
Suscrito	5.400.000.—
Pagado	5.400.000.—

ACTIVO

1.- ACTIVO INMOVILIZADO		
a) Bienes Raíces:		
Fundo La Araucana	$ 1.146.317.—	
Fundo Santa Elisa	431.420.—	$ 1.577.737.—
b) Revalorización Por Impuestos Internos Concepción:		
Fundo La Araucana	$ 2.553.900.—	
Fundo Santa Elisa	508.000.—	
Plantaciones Fundo La Araucana	3.333.600.—	6.395.500.—
c) Plantaciones Fundos:		
Fundo La Araucana	$ 33.055.303.—	
Fundo Santa Elisa	3.044.650.—	36.099.953.—
d) Muebles y Enseres:		
Fundo La Araucana	$ 78.917.—	
Oficina Santiago	15.182.—	94.099.—
e) Maquinarias Agrícolas ...		1.235.212.—
f) Mejoras Fundo La Araucana		195.949.—
2. ACTIVO REALIZABLE		
a) Varios Deudores	$ 2.341.806.—	
b) Banco de Chile Cta. Cte. ..	155.712.—	
c) Banco del Estado Cta. Cte.	26.689.—	
d) Caja: Fundo La Araucana	48.749.—	
e) Existencia Maderas	207.601.—	
f) Cultivo Fundo La Araucana	7.000.—	2.787.557.—
		$ 48.386.007.—

PASIVO

1. PASIVO NO EXIGIBLE		
a) Capital autorizado, dividido en 108.000 acciones de $ 50.—		$ 5.400.000.—
b) Fondo Revalorización:		
Fundo La Araucana, Rol N.o 2104	$ 830.500.—	
Fundo La Araucana, Rol N.o 2104/1	5.057.000.—	
Fundo Santa Elisa, Rol N.o 5586	508.000.—	6.395.500.—
c) Fondo de Reserva	$ 1.479.716.—	
d) Fondo de Eventualidades .	200.000.—	
e) Fondo de Accionistas	3.357.449.—	5.037.165.—
2. PASIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO		
a) Corporación de Fomento de la Producción		220.000.—
3. PASIVO TRANSITORIO		
a) Impuesto 5a. Categoría ..	$ 21.898.—	
b) Provisión Gastos Notariales Ventas Parcelas Bosques	998.022.—	
c) Documentos por Pagar ...	500.000.—	
d) Acciones Nueva Emisión ..	558.880.—	
e) Dividendos por Pagar	402.766.—	2.481.566.—
		$ 19.534.231.—
SALDO: UTILIDAD DEL EJERCICIO ...		28.851.776.—
		$ 48.386.007.—

CUENTAS DE ORDEN

DEBE		HABER	
Acciones del Directorio en Garantía	$ 165.000.—	Garantía de Directores	$ 165.000.—

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

1) Intereses	$ 109.408.—	
2) Sueldos y Leyes Sociales .	996.388.—	
3) Honorarios Directores	3.850.—	
4) Gastos Generales	567.090.—	$ 1.676.736.—
		$ 1.676.736.—
SALDO: UTILIDAD DEL EJERCICIO . ..		28.851.776.—
		$ 30.528.512.—

HABER

1) Venta Animales Vacunos .	$ 472.616.—	
2) Entradas Varias	108.970.—	
3) Plantaciones La Araucana	29.537.780.—	
4) Plantaciones Santa Elisa ..	409.146.—	$ 30.528.512.—
		$ 30.528.512.—
		$ 30.528.512.—

ADOLFO ACEVEDO DAVENPORT, Presidente — ALFREDO RECART SCHMIDT, Gerente — GMO. EHRMANN V., Contador, R. N. de C. N.o 4,460

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS
Certificamos haber revisado el presente Balance y que las cuentas están conforme con los saldos del Libro Mayor.

ORLANDO SALAZAR ARAVENA — ALFONSO CARRASCO CERDA

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios matrimoniales, posesiones efectivas particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. 10-12.30 y 17.30-19 horas. (GP) H|O P.

MANUEL CARTES
Nulidades matrimonio. Divorcios Particiones. Huérfanos 1294. 64559. (GP) H|O C.

MESA Y GUERRERO
Abogados. Nulidad matrimonio, exclusivamente. Estado 152, oficina 811. 11-13, 18-20 horas. (GP) H|O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo. Ahumada 131. Oficina 318. Fono 88387. (GP) H|O C.

ROBERTO SANHUEZA
Nulidades matrimonio. Divorcios particiones. Bandera 465. (GP) H|O C.

LAURA MULLER — FERNANDO DIAZ MULLER
Toda clase de juicios. Cuenta abogados competentes. Moneda 1137, oficina 66, fono 89917. (GP) H|O C.

ABOGADOS

ADRIANA MOLINA
Abogado, Santiago: Huérfanos 1294, oficina 42. San Miguel: Avenida Lazo 1360. H|O

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702. (GP) 31-8 P.

"RAPIDO"
Soldaduras dentales. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312, fono 67378. (GP) H|O.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. Fono 65858. (GP) 5-10 P.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95. (GE) H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Nataniel 475. Fono 86762. (GP) H|O K.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56, fono 68823. (GP) H|O C.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X, aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas, 17-18 horas. Alameda 1175, departamento 730. Teléfono 74731. Fuera de hora, 80691. (GP) H|O C.

Dr. GUTIERREZ
Vías urinarias, venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22. Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. 15-17 horas. Teléfono 897981. (GP) 8-10 P.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X, Estómago, Hígado, Broncopulmonares, Diabetes. Compañía 2211 (86859), 2 a 5. (G. P.) 24-8-58 P.

Dr. MARIN VIVADO
Ano, Recto, Várices. Agustinas 715, oficina 302, 6110. (GP) 20-10 P.

MEDICOS

ABDELKARIM DAVIS
Señoras: ginecología, sexología, psiconeurosis. Consultas: de 3 a 7. Huérfanos 2084. (GP) 16-10 P.

Doctora NAVARRETE
Partos y ginecología, consultas de 16 a 19 horas. Vicuña Mackenna 315. Teléfono 35912. (GP) H|O C.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia, obesidad, glándulas. Merced 486-A. (GP) 28-10 P.

DOCTOR HECTOR VARGAS
Oído, nariz, garganta. San Isidro 690. Consultas: 3.30-4.30. (GP) 13-10 P.

RAUL COVARRUBIAS ZENTENO — CIRUJANO
Regresó de Europa. Valentín Letelier 1381, oficina 305. Consultas: 4-5. Teléfono 66961. (GP) 31-8 P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Curaciones, inyecciones, especialista vías urinarias, previa indicación médica. Teatinos 248. Fono 60828. Cerca Hotel Carrera.

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757. 36082. (GP) 23-9 P.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS. — V.: Mama Rosa.
CAUPOLICAN.— V. y N.: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1957.
CAMILO HENRIQUEZ. — Entre gallos y medianoche.
COUSIÑO. — Cía. de Revistas Picaresque.
IMPERIAL. — Cía. de Revistas Pigalle.
FRANKFORT DE FIERAS.— V. y N.
MARU.— V. y N.: Cía. de Américo Vargas: Cabezas de jíbaros.
OPERA.— Cía. de Revistas Bim-Bam-Bum.
PETIT REX.— Cía. Silvia Oxman. V. y N.: Gigi.
PRINCESA.— Cía. de Revistas Princesa al estilo de París.
SATCH. — Cía. de Operetas y Zarzuelas: La rosa del Azafrán

CINES

ALAMEDA. — R.: El niño y el toro, La sirena del Caribe.
ALCAZAR.— 18.30 y 21.45 hrs.: Los tres mosqueteros.
ALMAGRO.— R.: Música, mujeres y amor, A volar, joven.
AUDITORIUM.— R.: Festival de alegría y buen humor.
AMERICA.— R.: Hijas casaderas, Viva la juventud, Madrugada infernal.
ANDES.— R.: Te quiero siempre y El río cambia.
APOLO.— R.: La niña de la venta, El imperio de la espada.
ASTOR. — M., V. y N.: María Antonieta, Noticiarios.
AVENIDA MATTA.— R.: Vida y música de Benny Goodman y Atila frente a Roma.
BANDERA.— M., S., V. y N.: Ojo con las mujeres.
BALMACEDA.— R.: El Nilo en llamas, Al ritmo del Rock.
BAQUEDANO.— R.: Los buenos mueren jóvenes, Ulises.
BLANCO ENCALADA.— R.: El museo de cera, Hombres sin destino, Viva la juventud, Noticiarios.
BRASIL. — R.: El revés de la trama, Requiebro.
CAPITOL. — R.: Honor y venganza, Viva la juventud, La tercera palabra.
CARRERA. — R.: El deber de matar, Los despojadores.
CALIFORNIA. — V. y N.: Té y simpatía, Noticiarios.
CENTRAL.— M., V. y N.: Gigante.
CERVANTES. — 13.30, 17.30 y 21.30 horas: Gigante.
CINELANDIA. — R.: Los tres mosqueteros, Noticiarios.
CINE SUR.— R.: El hombre del traje gris, Cinco contra la banca.
CITY.— R.: Leyenda de los malos, Noticiarios.
COLON.— R.: Y mañana serán mujeres, Hijas casaderas, El vividor, Noticiarios.
CONTINENTAL.— M., V. y N.: El médico de las locas.
CLUB DE SEÑORAS.— R.: Prisionera del mal, Hoy como ayer.
CHILE.— R.: El ídolo de oro, Hijas casaderas, La adúltera.
DANTE. — R.: El estigma del arroyo, Noticiarios.
EGAÑA. — M., V. y N.: Ataque.
EL GOLF.— 15, 18.45 y 22 hrs.: Moby Dick.
EL SALTO.— R.: Honor y venganza, Armado hasta los dientes, Laurel y Hardy en trabajo sucio, El gran secreto.
ESMERALDA.— R.: El tesoro de Barba Roja, El valle de los reyes.
GRAN AVENIDA.— R.: El valle de los reyes, y El tesoro de Barba Roja.
HOLLYWOOD.— R.: El pequeño proscrito, La perla del Pacífico.
IDEAL CINEMA.— R.: Más allá de la tierra, La escondida, La retaguardia.
IRIS.— R.: Remordimiento, Sacrificio que redime.
LAUTARO.— R.: Sobra un marido, Destinos opuestos, La sombra de Cruz Diablo.
LA PALMILLA.— R.: Tierra de faraones, Danubio Rojo, Una bala en el camino.
LAS LILAS. — V. y N.: Sinha Moca, Noticiarios.
LIRA.— R.: Tierra de los faraones, Selina.
LIBERTAD. — R.: Francisquito entre fantasmas y Baila, linda, baila.
LO CASTILLO.— V. y N.: Simba la marca de los Mau Mau.
LO FRANCO.— R.: La escondida, Mañana serán mujeres, Amor comprado.
LUX.— R.: Angustia de un querer, Agregados.
MAIPO.— R.: La capa escarlata, Gente brava.
MARCONI.— R.: Carmen de fuego, La abeja reina.
METRO. — M., V. y N.: Té y simpatía, Noticiarios.
MIAMI. — R.: Bajo el signo de Igtar, Noticiarios.
MINERVA.— R.: El manto sagrado, Testimonio fatal.
MIRAFLORES.— R.: El guardián enmascarado, Santiago.
MISTRAL. — R.: El niño y el toro, La sirena del Caribe.
MONUMENTAL.— R.: Los puentes de Toko-Ri, La adúltera, El vividor.
MODERNO.— R.: La última vez que vi París, Conspiración de silencio y Agregados.
NACIONAL.— R.: Para atrapar al ladrón, El vividor, Los puentes de Toko-Ri.
NORMANDIE.— R.: La isla atómica y Alí Babá y los cuarenta ladrones.
NOVEDADES. — R.: La celda 2455, Cuna de héroes.
O'HIGGINS. — R.: Francisquito entre fantasmas, Baila, linda, baila.
ORIENTE.— (En reparaciones).
PACIFICO.— M., V. y N.: El globo rojo, Si todos los hombres del mundo.
PEAT.— R.: Para atrapar al ladrón, El vividor, Los puentes de Toko-Ri, Noticiarios.
PALACE OVALLE.— R.: El satélite infernal, La escondida, Destinos opuestos.
PLAZA.— M., S., V., y N.: El globo rojo, Si todos los hombres del mundo.
PEDRO DE VALDIVIA.— V. y N.: Odongo.
PORTUGAL.— R.: Los hijos de Rancho Grande, Los tres bohemios y agregados.
REAL.— M., V. y N.: El ferroviario y Noticiarios.
RECOLETA.— R.: Y mañana serán mujeres, La adúltera, El vividor.
REGINA.— 15, 18.45 y 22 horas: Un rey y cuatro reinas.
REPUBLICA.— R.: Viento salvaje, Rock, Rock, Rock.
RITZ.— R.: El mundo silencioso.
RIALTO.— R.: Bengazi, Cartouche, el aventurero.
RIVIERA.— R.: Barrio latino.
ROXY.— R.: Feria de mujeres, Noticiarios.
ROMA.— R.: El deber de matar, Los despojadores.
SAN ANTONIO.— R.: La romana, Agregados.
SANTA LUCIA.— 14, 16, 18.45 y 22 horas: Gigante.
SAN MIGUEL.— R.: Dos noches con Cleopatra, El imperio de la espada, Lucrecia Borgia.
SAN MARTIN.— R.: Palabras al viento, Noticiarios.
SAO PAULO.— Zarak, Noticiarios Sinopsis.
SANTA ROSA.— R.: Fuego verde, Los peces rojos, Salto al infierno.
SEPTIEMBRE.— R.: La capa escarlata, Gente brava.
SELECTA.— R.: Pasión maldita, Más allá de la tierra, Tramposo inocente.
TIVOLI.— R.: La corona y la espada, Noticiarios.
TOESCA.— R.: La casa de té de la luna de agosto, Noticiarios.
VALENCIA.— R.: La lanura púrpura, La adúltera, El vividor.
VERDI.— R.: Música, mujeres y amor, A volar, joven.
VIENA.— R.: Colinas de fuego, Noche y día, Agregados.
WINDSOR.— M., S., V. y N.: El imperio del sol, Noticiarios.

CINES COMUNALES

MUNICIPAL (de San Bernardo). — R.: Bambalinas, El bruto.
NACIONAL (de Puente Alto).— R.: Al son de la guitarra, La cordura del loco.
PALERMO (de Puente Alto). — R.: La cordura del loco, Veracruz.
MAIPU.— R.: O pagas o mueres, La caída de un ídolo, Noticiarios.
MUNICIPAL (de Peñaflor).— R.: Tu vida por la mía, Las ambiciones, Sinopsis.

PEDRITO RICO EN EL GOYESCAS

— Con el marco de la maravillosa guitarra de Esteban de San Lúcar, notable compositor e intérprete, se presenta en Goyescas Pedrito Rico. Sus números variados y de gran vistosidad provocan el aplauso sincero y espontáneo del público que noche a noche admira estos grandes espectáculos. Pedrito Rico es, sin lugar a duda, un número que se destaca.

Los tres shows se completan con Silvia Infantas y Los Baqueanos, el ballet de Azahara, Virginia Day, Federico Ojeda y otros destacados artistas nacionales y extranjeros.

ACTRIZ QUE TRIUNFA



ELENA MORENO, actriz de larga trayectoria de la escena nacional, está obteniendo un nuevo triunfo con la interpretación de doña Josefa en "ENTRE GALLOS Y MEDIANOCHE", el sainete criollo que se está presentando a tablero vuelto en la sala Camilo Henríquez.

Fina y reidera es la obra del Teatro Maru

Una comedia singularmente grata que brinda al espectador momentos de grato esparcimiento es "Cabezas de Jíbaros", del autor galo Max Regnier, que está ofreciendo en el Maru la Compañía de Américo Vargas, en una cuidadosa versión de Silvia Fernández de Naveillan y Luis A. Heiremans.

"Cabezas de Jíbaros" jira su acción en torno al dominio que ejercen algunas mujeres sobre sus maridos, tema que da lugar a graciosas situaciones y a diálogos de chispeante gracia, que jerarquizan Américo Vargas, Pury Durante, Orieta Escamez, Quevedo y Lira, con una intervención muy afortunada.

"MAMA ROSA", HOY EN DOS FUNCIONES



EUGENIO GUZMAN, actor del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, que integra el reparto de "MAMA ROSA", la humana obra de Fernando Debesa. "MAMA ROSA" se presenta hoy en su PENULTIMA SEMANA, en dos funciones, a las 19 y 22 horas, en el Teatro Antonio Varas.

Teatro TALIA: Festival Nacional de Teatro Aficionado. 19 horas, Ateva, de Valparaíso; 22 horas, Teatro Experimental de Talca.

VALPARAISO Y TALCA HOY EN FESTIVAL DE TEATRO

Siguiendo la programación del Festival Nacional de Teatro Aficionado esta tarde, a las 19 horas, en el Teatro Talía, se presenta el Grupo Ateva de Valparaíso, con la obra en tres actos de Daniel Barros Grez "Como en Santiago". En la noche, a las 22 horas, lo hará el Teatro Experimental de Talca con "El secreto", de Enrique Gajardo y "Pacto de medianoche", de Isidora Aguirre.

MAÑANA SE CLAUSURA FESTIVAL DE TEATRO EN EL TALIA.— Mañana, con la presentación de dos conjuntos de Santiago, se clausura el Festival Nacional de Teatro Aficionado que se realiza en el Talía. En esta oportunidad se presentan "Los feriantes", a las 19 horas, con "El periodista", de Fernando Lamberg y "Entre dos trenes", de Isidora Aguirre, y el Teatro Bancario con "El secreto", de Enrique Gajardo y "Cada cual a lo suyo", de Clara Brevis, a las 22 horas.

CONJUNTOS DE PROVINCIAS TUVIERON REUNION.— El viernes, a las 22 horas, tuvieron una reunión en el Teatro Antonio Varas las delegaciones de provincias que participan en el Festival Nacional de Teatro Aficionado; fueron homenajeados con un ágape por los actores del Teatro Experimental.

CINE

"VERDEJO GASTA UN MILLON". — El lunes presenta exclusivamente el Teatro Lux en funciones continuadas desde las 11 horas.

"LA DULCE ENEMIGA".— "La duce enemiga", película del sello Pel Mex, será estrenada en la sala Santiago. En esta oportunidad Silvia Pinal alcanza un brillo pocas veces conseguido en películas anteriores, ya que 10 anteriores la han visto en perfectas condiciones histriónicas, pero esta undécima la muestra en plena madurez artística.

"La dulce enemiga" tiene, además, como intérpretes a Joaquín Cordero, Carlos Riquelme y Alberto de Mendoza.

"EL GUARDIAN ENMASCARADO". — La figura del llanero solitario de la leyenda del Oeste de los Estados Unidos aparece en una de las más excitantes aventuras de ambiente vaquero titulada "El guardián enmascarado"... por supuesto. Plata, su caballo y Zorro, su compañero indígena, también toman parte en esta cinta en WarneColor y de largo metraje rodada en Estados Unidos.

El film triunfa en el Teatro Miraflores.



El actor Pepe Rojas, de larga y brillante trayectoria en los escenarios chilenos, cumple una destacada actuación como el huaso Ildefonso "Entre Gallos y Medianoche", el sainete de Carlos Cariola

FESTIVALES DE AFICIONADOS

Muy plausible es la iniciativa del Departamento de Extensión Teatral del Experimental, que dirige Jorge Lillo, de auspiciar y organizar en la capital los Festivales de Teatro de Aficionados, con la concurrencia de conjuntos provincianos. El año 1955 el Primer Festival dejó un saldo relativamente favorable, en cuanto a un pequeño número de obras, que prometían una labor más firme y eficaz, originales de autores noveles que por medio de estos festivales probaban sus armas en la escena; y también en cuanto a algunos intérpretes que demostraron ciertas condiciones.

Pero este Segundo Festival que se está llevando a cabo en el Talía, parece que en vez de dejar otro saldo prometedor sólo conseguirá hacer más espesa la confusión que reina en el ambiente en cuanto al teatro y sus posibilidades. Autores improvisados, sin ningún antecedente como escritores, periodistas u hombres de teatro, se han lanzado a la tarea de proveer material a los cuadros aficionados, y el resultado está siendo lamentable. El teatro es un arte serio, y se llega a tener éxito en él, ya sea como autor o como actor, tras largo aprendizaje y no poco esfuerzo. El teatro no es un juego de niños alocados, ni una chacota de estudiantes eufóricos, ni un pretexto para que las familias de los participantes se solacen con ver a su pariente maquillado o disfrazado de mamarracho.

Está muy bien que los aficionados al teatro en las provincias, donde pocas veces llega algún conjunto de importancia, que pueda dejarles una enseñanza, traten de cultivar su afición; pero háganlo con seriedad y disciplina, leyendo teatro y libros de enseñanza técnica del complicado arte dramático, reciban instrucciones del Departamento de Extensión Teatral, con el cual deben mantenerse todo el año en contacto, escuchando consejos y modificando sus planes, hasta llegar a los Festivales convenientemente preparados. Pero no se suelten solos a hacer payasadas de mal gusto, sin el menor sentido teatral, sin alcanzar siquiera la mínima categoría de una representación escolar de fin de curso.

Y lo peor es que estas ingenuas y deficientes funciones han contado con abundante concurrencia, constituída, suponemos, por amigos y gente muy adicta, que ha premiado con calurosos aplausos a obras y a intérpretes. Por favor, no sigamos confundiendo. Eso no es teatro ni cosa que se le parezca. Mientras los aficionados no traten de hacer las cosas bien, imitando en cierto sentido a los profesionales, y procurando que en su empeño se ponga sentido artístico y sentido común, los Festivales serán contraproducentes y servirán para seguir confundiendo al público nuestro, ya bastante confundido con el radioteatro.

RAFAEL FRONTAURA

APOSTILLAS DE Teatro

TRES mil niños pobres de establecimientos asistenciales concurrirán hoy a una matinée al "Circo Las Aguilas Humanas" del Teatro Caupolicán, invitados por el empresario de dicho coliseo, Enrique Venturino.

Gracias al hermoso gesto de Venturino, pequeñuelos de la "Escuela San Martín", de Conchalí, del Hogar Social "María Teresa Koch Ibáñez", "Centros Católicos" y otros podrán deleitarse con las atracciones que ofrece el redondel del Caupolicán.

Con una simpática fiesta celebrada a medianoche en el escenario del Municipal y organizada por el personal interno del coliseo, se clausuraron los festejos conmemorativos del primer centenario de nuestra primera sala de espectáculos.

Cantantes, bailarinas, actores, gente de teatro y periodistas animaron un "espectáculo" singularmente grato, que contó con números de calidad y la amable participación de algunos cantantes de la Compañía Lírica Italiana. Pablo Garrido dejó su empaque de crítico para ejecutar al piano algunas versiones acompañado por el violinista D'Andurain.

Fue una grata velada, cuyo organizador principal fue el querido Manuel Pérez, más conocido por el "Macho Pérez", Jefe de Maquinistas del Municipal, el más antiguo funcionario del coliseo.

DIA DE LA RADIO

El Día de la Radio será celebrado hoy con un gran baile, desde las 19 horas, en el Club Camilo Henríquez, Catedral 1350.

Destacadas personalidades han sido invitadas a este acto que promete alcanzar un gran éxito.

Zarzuela en escenario del Teatro de la Satch

La Compañía del Satch repone en las funciones de tarde y noche, la hermosa zarzuela del maestro Guerrero, intitulada "La Rosa del Azafrán", último reestreno del cuadro y que ha sido recibido con entusiasmo por el público.

A los sustantivos valores de esta zarzuela; su hermosa música, la gracia de sus diálogos y originales bailables, hay que destacar la acertada interpretación que en los papeles protagónicos hacen Jesús Goire, Josefina Puigsech.

ESPECTACULO PARA EL MUNDO INFANTIL

Para mañana, a las 11, en el Teatro Santa Lucía se anuncia la presentación de los perritos boxeadores, presentados por Caluguy Caluguita, como asimismo, la actuación de todos los componentes de la caravana infantil, que cantan, recitan, bailan, etc. También actuará "Romario", el malabarista cómico musical; Rudy, el malabarista de la bicicleta; Los Hermanitos Rimbay, y muchos más. Como siempre, habrá obsequios de revistas y golosinas a los asistentes.

EN EL CAUPOLICAN



TOMY BICKER, con su hermoso y delicado espectáculo "Performing Bird" constituye una de las más atrayentes novedades que ofrece en la actual Temporada el Circo del Caupolicán.

Extraordinaria actividad ha desplegado el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1957, culminando como una de las atracciones más importantes en las Festividades Patrias.

Hoy ofrecen tres espectáculos sabatinos en el Caupolicán: matinée infantil a las 3 de la tarde, vermouth 6.20 y nocturna 9.40, con el delicado "Perfoming Birds", La Compañía de Pajaritos Artistas, "Baby Circus", del portorriqueño Tommy Bickers, y otros selectos actos de atracción para el hombre y el niño, tales como Eldino, malabarista alemán sobre el alambre technicolor; Trío Enanitos Malabaristas, equilibrista chino Wong-Tang, trapecistas Erika Busch y Kurt, el japonés Masao Aoki y Olivia, Trío Equilibristas ecuatorianos "Los Navas", en perchas y escaleras a gran altura, y la vertiginosa Troupe de saltadores árabes-marroquíes "Los Hassanis".

BRILLANTE CUADRO LIRICO TENDRA HOY VERSION DE "ANDREA CHENIER"

Claudia Parada, Dal Ferro y Guelfi protagonistas

Un reparto excepcional de cantantes que incluye a los "divos" Claudia Olinfa Parada y Gian Giacomo Guelfi y sobresalientes elementos de la Compañía Lírica Italiana, tendrá la ópera del maestro Giordano, que en tercera de abono del turno "B" se cantará esta tarde, a las 18 horas, en el Teatro Municipal, bajo la conducción del maestro director y concertador Ottavio Marini.

"Andrea Chenier" versión operística de brillante textura contará con la intervención de Gianni Dal Ferro, Vittoria Mastropaolo, Gino Caló, Guido Pasella, Juan Charles y Cesare Masini, en los papeles principales.

Para mañana, se anuncia una función extraordinaria con la inmortal página del maestro Puccini "Tosca".

RADIO-PROGRAMA DE HOY

CB 57 — AGRICULTURA
7.30 La marcha del Mundo.
9.00 7 discos y 1 pick-up.
10.03 Casos y Cosas.
11.03 Por los Caminos de España.
13.00 Audición Francia.
14.30 Tardes Musicales.
17.30 ¿Les Cuento?
20.15 Deportes, J. Martínez.
21.00 Patitas pa que te quiero.
0.05 Bailables.

CB 66 — CHILENA
7.30 Noticiario-Editorial
9.30 Ases del Disco.
11.00 Tío Remus.
13.30 Concierto Selecto.
14.30 Arte.
16.30 Ecos de Broadway.
20.15 Presencia...
20.30 Música, Maestro.
22.00 Violeta Parra.
24.00 Resumen de Noticia.

CB 70 — SANTIAGO
8.05 Y sonó el Despertador.
9.30 Reporter Musical.
12.30 Solistas Instrumentales.
14.00 Yo lo conocí.
18.00 Club de Baile.
19.00 Discos y Discófilos.
21.00 Veladas Musicales.
21.30 Periscopio.
22.00 Anecdotario Musical.
23.30 Confidencias Medianoche.

CB 89 — CORP. DE COMERCIO
8.00 Noticiario Universal.
10.00 Nosotras las Mujeres.
10.30 Ojo de Aguila.
13.00 Sobremesa.
17.30 Tren Internacional.
18.30 Sorpresas Musicales.
19.30 Canciones de los EE. UU.
21.35 Exitos Internacionales.
22.35 Bailables.
23.45 Noticiario Universal.

CB 93 — NUEVO MUNDO
7.30 Primer Informativo.
10.04 Feria del Hogar.
12.04 Viva Chile.
14.00 Cabalgata Deportiva.
18.15 Aladino y su Cía.
19.30 Música Ligera.
20.30 Cabalgata Deportiva.
21.30 Concierto.
22.00 Entretelones.
23.00 Diario La Reforma.

CB 97 — PRAT
8.00 Noticiario.
10.00 Ritmo Porteño.
11.30 Apúrese con el Almuerzo.
14.00 Tierra Derecha.
17.00 Tío Guillermo.
19.00 Radioteatro Episódico
20.30 Sinopsis del Deporte.
21.00 Rincón de On Nacho.
21.30 Cuarteto Pampa.
24.00 Noches de Gala.

CB 114 — CORPORACION
7.05 Primer Boletín.
10.05 Muéstreme su Mano
13.00 Musicosas.
14.05 Testimonios.
18.30 Club de Jazz.
20.15 Secretaría 1957.
21.00 Anita Dover.
21.30 Los Quincheros.
22.00 Orquesta Santa Ana.
23.30 A solas con Don Juan.

CB 130 — PRES. BALMACEDA
6.30 Radionoticias.
9.00 Crónica de Variedades.
10.30 El Conejito Blanco.
13.15 Esquina de la Puñalá.
16.30 Cine-Dial.
18.00 Club del Tío Alejandro.
21.00 La marcha del Deporte.
22.00 Entretelones.
22.30 Leyendas Chilenas.
24.00 Radionoticias.

CB 138 — CRUZ DEL SUR
8.05 Servicio Informativo.
9.05 Canciones de la Mañana.
12.30 ¿Quién es?
14.00 Fútbol desde las Canchas.
18.05 Club Real Sociedad.
19.05 Radio-Club Norteamer.
20.30 Deportes en Cruz del Sur.
22.00 Escenario Musical.
22.30 Este mundo de Hoy.
23.05 Noches Bailables.

CB 146 — MAGALLANES
7.30 Boletín Informativo.
9.30 Artistas Chilenos.
11.03 Para la gente Menuda.
13.30 Coment. Hombre Calle.
14.15 La novela Americana.
19.00 Tribuna Infantil.
20.10 Dulce Francia.
21.30 Conjunto Cuncumen.
22.03 Micro-revista de Firulete.
23.15 Universidad de Chile.

DESTACAMOS PROGRAMAS SELECTOS DE HOY:
CB 66: 10.00 13.30 21.00 22.35 | CB 114: 14.10 15.05 20.15 23.15
CB 70: 11.00 12.30 15.00 22.30 | CB 138: 9.30 14.15 16.30 19.30

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 16 páginas.— Precio: $ 30.—

LA NACION

SABADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 1957
SANTIAGO DE CHILE

La antropología como un elemento indispensable del mundo moderno

Por Clyde Kluckhorn

Es evidente que los antropólogos poseen conocimientos especiales y determinadas destrezas para ayudar a los gobiernos a dirigir las tribus primitivas y los habitantes de sus dependencias. En este sentido han sido empleados por los gobiernos de Inglaterra, Portugal, España, Holanda, México, Francia y otros países.

En los Estados Unidos, durante la guerra se utilizaron los conocimientos antropológicos para emplear los trabajadores del territorio ocupado, a fin de producir alimentos en algunas regiones y para conseguir la cooperación de los nativos a la causa aliada. Muchos antropólogos ayudaron a instruir cuatro mil oficiales del Ejército y a dos mil oficiales de la Armada para que pudieran ejercer el gobierno militar en los territorios ocupados. Los antropólogos desempeñaron un papel importante escribiendo la serie de folletos entregados a los soldados de las Fuerzas Armadas, que, desde el punto de vista de la instrucción, recorrían toda gamma, desde el empleo del argot australiano hasta la conducta correcta que debía observarse con las mujeres en el mundo musulmán. Ayudaron a descubrir la mejor manera para inducir a los prisioneros japoneses, italianos y alemanes a rendirse, y fomentaron la continuación de la resistencia en los países ocupados por nuestros enemigos.

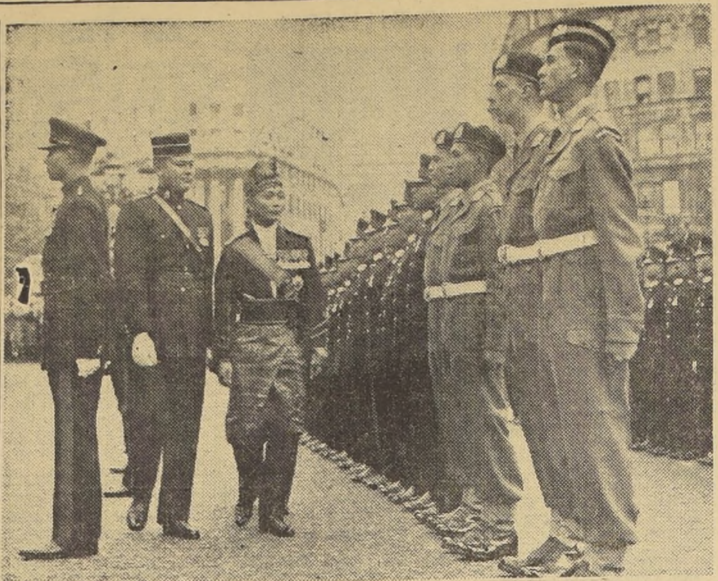
EN TIEMPOS DE PAZ. — Después, en tiempos de paz, los antropólogos han sido utilizados por pedagogos, los médicos, los gobernantes y los industriales. En el caso de la antropología cultural aplicada a la medicina, por ejemplo, consiste en la facultad de percibir rápidamente las principales corrientes de una cultura a medida que chocan con los individuos. Empiezan ya a surgir algunos estudios cuantitativos minuciosamente preparados que ofrecen una prueba, a través de las culturas, de las teorías sobre la salud mental. Donald Horton ha mostrado que cuanto más elevado es el nivel de la angustia en una sociedad, tanto mayor es la frecuencia del alcoholismo. Ha relacionado también la intensidad del hábito de beber con ciertos patrones culturales para dar escape a la agresión y para la sexualidad.

OTRAS TAREAS.— Durante la última guerra, en los Estados Unidos los antropólogos trabajaron en su especialidad en los servicios de Inteligencia Militar, en el Departamento de Estado, en la Oficina de Servicios Estratégicos, en la Junta de Economía de Guerra, en los Servicios de Bombardeo Estratégico, en el Gobierno Militar, en la Organización de Servicios Selectivos, en la Oficina de Información de Guerra, en la Oficina Federal de Investigación y en muchos otros organismos oficiales. En parte, trabajaron en investigaciones aisladas. Había que preparar un manual para soldados de servicio en Eritrea. Había que revisar un libro de frases militares en inglés para empleo de los chinos. Una persona que podía entenderse bien con los indios salvajes del Ecuador fue el elemento más importante de una expedición en busca de nuevas fuentes de abastecimiento de quinina.

Los antropólogos prepararon un manual sobre Emergencias en la Selva y en el Desierto para ayudar a los aviadores perdidos a buscar y preparar alimentos. Aconsejaron sobre la manera cómo debía diseñarse la ropa y el equipo para el Artico y los trópicos. A medida que fue progresando la guerra, los antropólogos fueron muy solicitados como algo más que expertos en las costumbres y las lenguas de determinadas regiones críticas. Se aplicaron sus conocimientos a diagnosticar y corregir problemas morales en los servicios armados y en diversos sectores del frente interior, entre otros el de las relaciones raciales en la industria. Ayudaron también a acortar la distancia entre los conocimientos sobre nutrición y la práctica en ese mismo campo. Fue cada vez más evidente para muchos gobernantes que la continuación eficaz de la guerra suponía personas aptas, al mismo tiempo que máquinas y materiales. Y así, muchos proyectos fueron hechos exclusivamente con las indicaciones de los antropólogos.— (De "ANTROPOLOGIA", cortesía Fondo de Cultura Económica.)



CALYPSO AEREO CON HELICOPTEROS. — Helicópteros británicos demuestran su facilidad de maniobra en su interpretación del baile llamado "calypso", en la base aérea británica naval de Ford, Inglaterra. Este año, helicópteros idénticos a éstos fueron presentados en la Exposición Aérea de Farnborough. — (Foto Bippa)



CELEBRAN EN LONDRES INDEPENDENCIA DE MALACA. — El alto comisionado de Malaca en Londres, Dato Nik Kamild, revista una guardia de honor de 50 cadetes del Ejército Malayo que se preparan en la Academia Militar británica de Sandhurst, en el curso de una ceremonia en celebración de la independencia de la Federación de Malaca, efectuada en la Casa de Malaca, en Trafalgar Square, Londres. —(Foto Bippa).

El ser humano debe dar vida a los años y no años a la vida

LONDRES.— (ANSA).— "Será posible vivir tanto más cuanto se aprenda a envejecer menos rápidamente", puede constituir el axioma de los hombres de ciencia que se hallan de acuerdo en este punto: no es factible "rejuvenecer", aunque sí no constituye una utopía la "disminución" del proceso físico evolutivo que conduce a la vejez.

Voronoff había puesto su atención sobre las glándulas intersticiales, pero sus famosos experimentos fracasaron porque era erróneo el planteo. Quería restituir la juventud a los viejos, olvidando que el poeta ya había lamentado su partida sin retorno.

Sábese hoy que cuando el organismo acusa los primeros signos de fatiga es el momento de intervenir, para lo cual se prestan las hormonas, aunque no las preconizadas por el sabio franco-ruso, cuya acción se agota prontamente, sino las tiroideos y suprarrenales. Entre las más importantes causas de senectud figura la reducción del almacenamiento de oxígeno en los tejidos, por lo cual el organismo reduce los procesos químicos consiguientes, que las referidas hormonas, en cambio, aceleran.

En un hospital de Saint Louis (EE. UU.) treinta mujeres entre los 70 a 75 años fueron recobradas por cerca de dos años, mediante extracto tiroideo, mientras en Glasgow, el profesor Erich Heiringer, consiguió trasplantar surrenales de ratas jóvenes en individuos más viejos. La parábola vital de los animalitos en experiencia aumentó, así, en un 50%. Las pruebas han comenado ya con seres humanos, para lo cual se ha instituído el correspondiente "banco Glandular". Pero, entre los experimentadores más tesoneros se cuenta el vivaz septuagenario Lord Digby, cobayo de sí mismo, desde que es un científico de precisas ideas sobre el problema: a él se debe la teoría de la reversión, según la cual habrá que preocuparse de dar "vida a los años y no ya años a la vida".

Lord Digby ha observado que existen unos minúsculos organismos, los rotíferos, que viven más tiempo si vegetan en un medio pobre en calcio. Una existencia tal determinará los peligros de la acumulación mineral en los tejidos.

También en el hombre se registran temibles estratificaciones de calcio, del cual se va empobreciendo el tejido óseo (osteoporosis) a la vez que se enriquecen las paredes arteriales para terminar endureciéndose (arteriosclerosis). Vitaminas A y D así como hormonas hipofisaria y paratiroidea regulan el metabolismo del calcio. Se trata ahora de saber con exactitud cómo deben usarse esos productos para obtener el más lento deterioro de los vasos sanguíneos.

Hay que pensar en una terapéutica de la edad senil, a la cual no es ajeno el tratamiento psíquico, pues no es mentalmente viejo, quien no se "siente" viejo: quien trabaja como joven y espiritualmente adopta con juvenil entusiasmo la voluntad, el sentimiento y la facultad de idear, propios de las primeras edades, aleja de sí la vejez. Es notorio que el "shock de los viejos" atrapa fácilmente a quienes se haya en vísperas de jubilación: la brusca suspensión de toda actividad, el repentino ocio forzado junto a la idea de inutilidad social, favorecen la depresión psíquica, la melancolía y la necesidad de aislamiento que contraseñan a la ancianidad.

En este aspecto, el vigoroso Lord Digby predica con el ejemplo: trabaja ocho horas diarias, enfrentando múltiples dificultades de la cuestión biológica que lo apasiona, esto es, la decrepitud orgánica. Y, estudia, lee o escribe como si los años, no hubieran pasado por él, o no sintiera jamás cansancio y —he aquí lo importante— sin pensar en proporcionarse el menor período de descanso.

ANECDOTAS

LOS RICOS POBRES

En cierta ocasión Bernard Shaw enjuiciaba con pesimismo la situación económica. Como era hombre que había ganado mucho dinero con sus obras, alguien le dijo:

—De todas maneras, siempre habrá una gran diferencia entre ricos y pobres.

—No lo crea usted —replicó el dramaturgo—: hoy los ricos no son otra cosa que pobres con dinero.

JOSEFINA BAKER ADOPTA UN NIÑO

Como es sabido, Josefina Baker quiere mucho a los niños y había adoptado varios de distintas razas y nacionalidades. En una ocasión, la célebre artista se presentó al director de un orfanato:

—Querría saber —le dijo— si tiene en su institución niños húngaros.

—Sí, señora, tenemos uno.

—Bien, querría adoptarlo.

—Pero, señora —responde asombrado el director—, ¿cómo puede adoptar un niño sin siquiera haberlo visto?

Y Josefina replica sonriente:

—¿Pero usted cree que alguna madre ve a su hijo antes de traerlo al mundo?

CHURCHILL HUMORISTA

Por primera vez el jovial y humorista Winston Churchill ha dado pruebas inequívocas de que los años agrian el carácter. Hace unos días, la BBC de Londres se vio obligada a cancelar la emisión de una adaptación dramática de la biografía escrita por John Marsh, "El joven Winston Churchill", porque el ex Primer Ministro protestó porque era representado por un actor profesional de radio. Para reemplazar la emisión, suspendida en el último momento, un "speaker" dio lectura a una historia escrita por Sir Winston Churchill sobre sus aventuras en la guerra de los "boers", escrita en 1900 y titulada "De Londres a Ladysmith, vía Pretoria".

Risas y Sonrisas

—DOCTOR, ¿qué tal le fue en su experimento con los conejos de Indias?

—Mal. Aún los noto aquí en el estómago.

UNA ESTRELLA favorita deseaba divorciarse rápidamente de su cuarto marido. El abogado la aconsejó trasladarse a la frontera de México, donde lo arreglaría todo a su favor.

—El caso es que no hablo nada de español— protestó la "estrella".

—No importa. Usted no tiene más que decir "sí", "sí", cada vez que haya un intervalo en la conversación.

El día fijado, la "estrella" llegó al pueblo mexicano y se trasladó directamente a casa del juez, donde halló reunida a toda la población. Acercándose apresuradamente a la presidencia, comenzó a decir "sí", "sí", cada vez que los demás dejaban de hablar. Minutos más tarde, todos empezaron a aplaudir y gritar. La artista se retiró, y viendo a su abogado que entraba en aquel momento, le preguntó si estaba ya conseguido el divorcio.

—No sé; pero sospecho que se ha casado usted con el Alcalde.

Efemérides de hoy

21 DE SEPTIEMBRE

974.—El Valiente Galib.
1038.—La Catedral de Gerona.
1177.—Cuenca.
1292.—Conquista de Tarifa.
1327.—Eduardo II.
1447.—Ferias de Madrid.
1583.—El Corral de la Pacheca.
1608.—Universidad de Oviedo.
1676.—Benito Odescalchi.
1808.—Primer grito de libertad en América.
1860.—Palikao.

EL VALIENTE GALIB.— Galib, el Valiente Galib, el mejor general de Haquem II, entra triunfalmente en Córdoba, después de pacificar la Mauretania. Fue una de las entradas triunfales más espectaculares que presenciara la capital de los Omeyas. Esta dinastía, llamada también los "Omníadas", reinó en Damasco de 661 a 749. Destronada por los Abasidas, pasó a España a fundar una segunda dinastía en Córdoba. Los Abasidas, fundados por Abulabás, reinaron en Bagdad hasta 1258, concentrando sus esfuerzos en Asia, cuya administración reformaron. Fueron 37 califas sucesivos. En tiempos de Harum-al-Rashid, para quien se dice se contaron "Las mil noches y una", estuvieron a la cabeza de la civilización.

LA CATEDRAL DE GERONA.— Se había reedificado la Catedral Bizantina de Gerona, que era consagrada en presencia de la condesa Ermesendis y su biznieto Ramón Beranguer II, conde de Barcelona.

CUENCA.— Después de nueve meses de valeroso asedio, Cuenca musulmana se rinde a las fuerzas de Alfonso VIII de Castilla, ayudado por Alfonso II de Aragón. Este Alfonso VIII, llamado también "el bueno" y "el noble", era hijo de Sancho III, y reinó bajo la tutela de su madre desde la edad de tres años. Agregó a sus reinados el condado de Gascuña, dote de su mujer, Leonor de Inglaterra. La invasión de los Almohadas y la derrota de Alarcos pusieron a España a dos dedos y medio de su pérdida, pero se desquitó en las Navas de Tolosa. Amigo de las letras, fundó en España la primera Universidad, la de Plasencia.

CONQUISTA DE TARIFA.— El rey de Castilla, Sancho IV el Bravo, conquista Tarifa, que estaba en manos de los moros. Por otra parte, se mostró cruel y torpe.

EDUARDO II. — Por orden del amante de su esposa, la hija de Felipe el Hermoso, de Francia, perece el destronado Eduardo II de Inglaterra. Esta fue la famosa Princesa Juana, a quien cerró el paso del trono primero a su hermano, Felipe V, el Largo, y luego a Luis X, su tío. Eduardo II murió dentro de atroces suplicios.

FERIAS DE MADRID.— Comenzaban las ferias de Madrid, que duraban quince días, merced concedida por Juan II como compensación de haberle quitado a la villa del oso y el madroño las villas de Cuba y Griñón, para dárselas a su criado favorito.

EL CORRAL DE LA PACHECA. — Cuando aún no estaban terminadas las gradas, ventanas ni corredor del teatro del Príncipe en Madrid, trabajaban en él los comediantes Vásquez y Juan Avila. La función producía una entrada de 70 reales.

UNIVERSIDAD DE OVIEDO.— Fundación de la Universidad de Oviedo.

BENITO ODESCALCHI. — Benito Odescalchi es elegido Papa con el nombre de Inocencio XI. Acogió las reformas y combatió los errores. Apoyó a Juan Sobiesky, el héroe polaco, en contra de los turcos.

PRIMER GRITO DE LIBERTAD EN AMERICA.— Los montevideanos, reunidos en cabildo abierto, crean la llamada Juan del Año VIII. Esta es la primera señal de sublevación de las colonias españolas de América.

PALIKAO.— Victoria de los franceses e ingleses contra los chinos en Palikao, a las puertas de Pekín.

GREGUERIAS

Por RAMON GOMEZ DE LA SERNA

LA CIGUEÑA nació para veleta, pero no da vueltas.

TENOR DE cuarto de baño: tenor pasado por agua.

—oOo—

—Es de oro.
Y se siente calor.
—Es de platino.
Y se siente escalofrío.

—oOo—

AL SALIR de la ciudad, el caserío mira con indiferencia al tren, pero al llegar al campo, todas las casitas le hacen una fotografía.

Siempre el que dispara el cañón teme que la bala salga por detrás.

La sirena del coche de la Asistencia Pública prolonga su sonido entre éste y el otro mundo.

AGENDA

HOY · Santos · MAÑANA

SAN MATEO — SAN MAURICIO.

GUIA DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.— Central, San Francisco 85, fono 69191; Posta N.o 2 (Maule-Chiloé), 50061; Posta N.o 3 (Compañía-Chacabuco), 91011; Posta N.o 4 (Yrarrázaval-Villaseca), 43360; Posta Providencia (Manuel Montt 303), 45671; Posta San Miguel (Gran Avenida 3304), 51454; Posta La Cisterna (Esperanto 0115), fono 23, La Cisterna.

CARABINEROS.— Prefectura General, 60151; Radiopatrullas, 62261.

BOMBEROS.— Santiago, 61171; La Cisterna, 166; Ñuñoa, 46207; Quinta Normal, 90114; San Miguel, 53020.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 20 de septiembre de 1957)

La mayor parte del día se mantuvo con abundante nubosidad en las zonas norte, central y sur. En el extremo austral estuvo con precipitaciones y vientos del norte, debido a un desplazamiento frontal. En el territorio antártico se produjeron nevadas locales.

PRONOSTICO

Se espera buen tiempo, con algunas nubosidades locales sobre la costa, para la mayor parte del país. El extremo austral continuará con precipitaciones aisladas.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 20).— Máxima: 13,5 grados C, a las 16 horas 30 minutos.— Mínima: 7,4 grados C, a las 5 horas 45 minutos.

Humedad relativa del aire (día 20).— Máxima: 97 por ciento, a las 6 horas.— Mínima: 62 por ciento, a las 16 horas.

SOL (día 21).— Sale a las 6 horas 34 minutos.— Puesta a las 18 horas 38 minutos.

LUNA (día 21).— Sale a las 4 horas 44 minutos.— Puesta a las 16 horas 27 minutos.

FASE.— Luna nueva el 23 del presente.

TIEMPO PARA SANTIAGO

Bueno.

TURNO DE FARMACIAS

Del 14 al 21 de septiembre

Contador, Independencia 2896; Popular, Vivaceta 1811; Santa María, Avenida Santa María 1940; City, Independencia 572; Venus, Santos Dumont 587; Blanco, Andrés Bello 498; El León, San Pablo 2196; Belgrado, Rosas 2302; Mendoza, Carrascal 4220; Fénix, J. J. Pérez 6116; Bustos, B. O'Higgins 2196; Santiago, Avenida Ecuador 4393; Rojas, Bascuñán 1401; Royal, Franklin 1444; Metro, Bandera 116; Francesa, San Diego 1097; París, San Diego 2085; San Agustín, Vicuña Mackenna 490; La Nacional, Portugal 1399; Gran Avenida, Gran Avenida 5693; Lo Ovalle, Fuenzalida Urrejola 472; Pedro de Valdivia, Pedro de Valdivia 925; Moderna, Los Conquistadores 2242; Yrarrázaval, Yrarrázaval 1864; Prusia, J. M. Infante 1517; Peñalolén, Egaña 523.

NOTA.— El artículo 61 del Reglamento de Farmacias establece que el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

CICUTA — Por Jorge Palacio



KID DINAMITA — Por Sam Leff



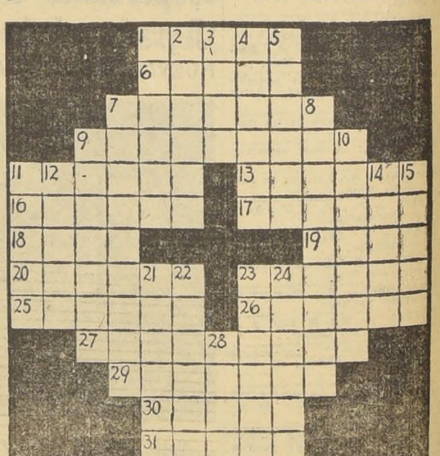
MUNDOS GEMELOS



RAMONA — Por Lino Palacio



Palabras Cruzadas



1.—Recado de montar del campesino.
6.—Cambiar de rumbo.
7.—Hitos o mojones que sirven de señal en los caminos.
9.—Oficina del tesorero.
11.—Preparar, disponer.
13.—Comer de prisa, con ansia.
16.—Rebenque.
17.—Nombre bíblico de un rey de Persia que casó con la judía Ester.
18.—Rey de los amalecitas, vencido por Saúl. (Bibl.)
19.—Sustancia albuminosa que se emplea en pintura.
20.—Dar ladridos.
23.—Instrumento de labranza.
25.—Acción de arrimar.
26.—Cap. de una provincia argentina.
27.—Relación breve de algún suceso particular y curioso (pl.).
29.—Medidas por anas.
30.—Consumirse con el fuego.
31.—Planta poligenácea de la Dominicana.

VERTICALES:

1.—Advertir, dar noticia.
2.—Abertura inferior del estómago que comunica con los intestinos.
3.—Preparar cuadros de hortalizas.
4.—Acción caprichosa o extravagante.
5.—Madrigueras de los osos.
7.—Persona que viaja por tierras extrañas.
8.—Fingirás.
9.—Horada, agujerea.
10.—Desmontadas de una caballería o carruaje.
11.—Novela de Chateaubriand sobre la vida salvaje en América (1800).
12.—Retribuir, recompensar.
14.—Arca grande.
15.—Caballo de pelo mezclado de blanco, gris y bayo (femenino).
21.—Gratas, agradables.
22.—Leña que viene de rozas.
23.—Pongan apodos o motes.
24.—Balsa de madera para transportar mercancías.
28.—Pedestal de la columna (Arquit.).

RESULTADO DEL PUZZLE

